
3 1761 07032058 5





CONGRESO HISTORICO INTERNACIONAL

DE LA

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA

(1807-1815)

celebrado en Zaragoza durante los días 14 al 20 de Octubre de 1908

TOMO IV

PUBLICACIONES

DEL

Congreso Histórico Internacional

DE LA

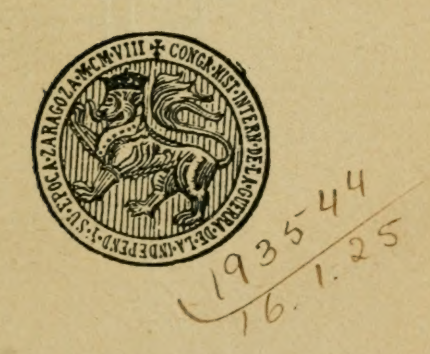
GUERRA DE LA INDEPENDENCIA Y SU ÉPOCA

(1807-1815)

Celebrado en ZARAGOZA

durante los días 14 á 20 de Octubre de 1908

TOMO IV



ZARAGOZA

Tip. La Editorial, á cargo Escar

—

1910

GL'ITALIANI IN SPAGNA

PER IL COLONNELLO

ALBERTO CAVACIOCCHI

Nessun altro congresso storico, più di questo indetto per commemorare il glorioso assedio di Saragozza, poteva a buon diritto dirsi internazionale e convocare i rappresentanti di così numerose nazioni. Tra queste l'Italia, la quale mandó molte schiere a combattere nella penisola iberica tra gli anni 1807 e 1813.

La maggior parte di queste truppe combattè, é vero, a lato delle forze napoleoniche o fuse con esse, contro gli Spagnoli; ma nemmeno va dimenticata una legione siculo-calabrese, costituita a cura di Lord Bentink con truppe del re Ferdinando di Napoli ed emigrati calabresi in Sicilia, la quale sbarcò a Cartagena e fu quindi avviata in Catalogna ad operare d'accordo con le forze insurrezionali e britanniche. Ne parla il Napier nella storia della guerra peninsulare.

Delle truppe italiane che militarono in Spagna contro gli Spagnoli, occorre distinguere quelle che costituirono intiere divisioni—e furono le napoletane e le cisalpine— da quelle che fornirono solo il contingente a corpi francesi.

I documenti che non in gran copia, stante la brevitá del tempo disponibile tra l'invito al congresso e la convocazione di questo, furono potuti trarre dagli archivi di Napoli e di Milano, riguardano le prime, cioé le divisioni del regno di Napoli e quelle del regno italico; quanto alle seconde, cioé ai corpi francesi formati con contingenti italiani, é necessario ricorrere agli archivi di Parigi.

Di questi corpi si possono particolarmente ricordare:

il 31.° leggiero, formato nel 1799 da Valdesi e reclutato poi con Piemontesi;

il 32.° leggiero, formato nel 1805 con Liguri, Romani e Napoletani;

il 113.° di fanteria, formato nel 1808 con Toscani;

il 21.° dragoni, formato nel 1801 con Piemontesi;

il 26.° cacciatori a cavallo, formato nel 1801 con Piemontesi;

il 28.° cacciatori a cavallo, formato nel 1808 con Toscani.

Nel 1808, il 31.° leggiero e il 21.° dragoni fecero la campagna con Junot; il 31.° leggiero prese anzi parte al primo attacco contro Saragozza, condotto dal generale Lefèvre-Desnouettes (v'era sottotenente Eusebio Bava, il generale piemontese del 1848). Il 26.° *chasseurs* raggiunse piu tardi, combattè gloriosamente contro gl' Inglesia Rolica in Portogallo, ed a Vimeiro, ove protesse la ritirata di Junot, battuto da Wellington. Il 21.° dragoni passó poi al corpo di Soult ed ebbe parte alla

presa di Burgos. Il 113.° fanteria, del corpo di Mortier, rimase in Aragona.

Anche il 115.° fantería, che il 10 febbrajo 1809 ebbe parte principalissima nell'espugnazione del convento di S. Francesco, qui, in Saragozza, era in massima parte composto d'Italiani.

Nello stesso anno 1809, dopo presa La Corogna, il 31.° leggiero rimase a presidiarla; quindi, passato al corpo di Soult, si trovó all'assalto di Oporto e si segnaló poi a Talavera della Reyna insieme col 21.° dragoni; quest'ultimoc ombattè anche ad Ocaña. All'assedio di Tarragona, diretto dal Gouvion-S.t Cyr, presero parte il 113.° fanteria ed il 28.° *chasseurs;* questo combattè pure a Medelina.

Nel 1810, il 31.° leggiero e il 26.° *chasseurs* combatterono ad Arapiles e quest'ultimo ebbe parte alla prese di Ciudad Rodrigo.

Infine, nel 1813, il 21.° dragoni combattè a Vittoria contro Wellington.

Di quanto fecero gl' Italiani riuniti organicamente in divisioni non occorre io m'indugi a parlare, poichè la loro storia, appunto per questo motivo, è piü facile da tracciare e valenti autori ne scrissero (1). Basterá che io ricordi i nomi dei coman-

(1) Meritano speciali menzione le seguenti opere:

VACANI.—Storia delle campagne degl' Italiani in Spagna.

ZANOLI.—Della milizia cisalpina.—Questo libro fu scritto sotto l'ispirazione del generale Fontanelli, ex-ministro della guerra; lo Zanoli aveva un alto ufficío a quel ministero ed era compaesano del Fontanelli, modenese.

A. L.—Lettere sugl'Italiani in Catalogna.

danti, che furono Lechi, Pino, Mazzucchelli, Fontana, Severoli, Palombini e Pignatelli.

Oggi, a cento anni di distanza, ricordando le passate lotte senza rancore, si puó trovare strano che gl' Italiani, i quali, soggetti a Napoleone, erano persuasi di combattere per la propria libertà, combattessero contro l'indipendenza spagnola; ma é necessario considerare che essi non si accorgevano della stonatura, perchè pensavano di sostenere i principii della rivoluzione, rappresentati da Napoleone, contro il vecchio regime, rappresentato dai nemici di lui. Del resto, non si puó negare che negli ultimi anni la guerra nella penisola iberica fosse diventata molto impopolare tra i contingenti italici, sopratutto napoletani, tanto che le diserzioni erano diventate numerosissime.

Ad ogni modo, il concorso d'Italiani d'ogni regione nelle campagne iberiche acquista per essi singolare importanza, non tanto per aver sostenuto una causa piuttosto che l'altra o per il risultato finale della guerra, quanto per il fatto che essi, bagnando del loro sangue i campi di battaglia della penisola come quelli di tutti gli altri dove si decisero le sorti del grande Corso, impararono a conoscersi e ad

De Laugier.—Fasti e vicende degl' Italiani dal 1801 al 1815.
Lissoni.—Fasti storico-militari 1800-1813.
Turotti. - Storia della armi italiane dal 1796 al 1814.

I documenti d'archivio sono, parte nell' archivio di Milano, parte in quello dei duchi di Leuchtenberg.—Unà opera del *Trinchera* poi, intitolata: *Degli archivi napoletani*, elenca i documenti dell' uff. 5.° guerra e marina dal 1806 al 1815.

apprezzarsi nel nome d'Italia. E questo dové peusare lo stesso esule di Sant'Elena, allorché dettò la profezia che gl' Italiani si sarebbero indubbiamente riuniti un giorno in una grande nazione, con Roma capitale.

Se nel periodo napoleonico le truppe italiane si trovarono generalmente contro le spagnole, in altre occasioni, immediatamente prima e dopo, si trovarono invece le une a fianco delle altre.

Nel 1793, Tolone fu assediata dalle truppe repubblicane francesi. La difesero Inglesi, Spagnoli, Napoletani e Piemontesi, col sussidio delle rispettive flotte (rappresentava la flotta del Re di Sardegna la fregata S. Vittorio). Senza esporre tutte le vicende di questo assedio, che finí con la vittoria dei Francesi, ne rammenterò soltanto un episodio. In un rapporto, scritto dopo il fatto del 1.° ottobre, nel quale gli alleati si erano impadroniti di due ridotte costruite dai Francesi sotto il forte Faraone, il brigadiere generale Lord Malgrave elogia le truppe che combatterono e specialmente le sarde e le napoletane. Elogia il generale Gravina e il brigadiere generale Pignatelli e «le sergent Moreno de la marine espagnole qui, suivi de trois braves soldats du même corps, avec un courage sans égal traça la ligne sur laquelle devaient marcher les colonnes à droite, et cela à la portée d'un coup de pistolet à la face de la garde avancée de l'ennemi [1].

(1) Lettera del luog. col De Revel, Arch. di stato di Torino, sez 1.ª Imprese militari, mazzo 11.

Più tardi, nel 1835, furono inviate dalla Francia in soccorso del governo spagnolo contro i Carlisti alcune legioni straniere, che combatterono in Biscaglia. Il 5.° battaglione della 1.ª legione era composto di Italiani.

Oggi, nel commemorare l'eroica difesa della città «immortale», tutti questi ricordi si affollano naturalmente dinanzi alla nostra immaginazione; e l'Italia rinata é lieta di salutare qui, insieme con gli Spagnoli che seppero conservare la propria indipendenza, anche gli alleati d'un giorno, riuniti con fraterno cameratismo ad illustrare il valore dei combattenti che furono e ad onorare i caduti d'ambe le parti. Passata la bufera che purifica il cielo, questo appare più azzurro e più limpido, promettitore di un avvenire fecondo di pace e di prosperità.

Saragozza, ottobre 1908.

La Caballería Española
en la Guerra de la Independencia

POR

ELISEO SANZ BALZA

Capitán de Caballería en prácticas de Estado Mayor
de la Escuela Superior de Guerra

(BOCETO)

I

El Arma fué á la guerra, como se verá más adelante, organizada y en condiciones no desfavorables para una lucha. Pero como la que con Napoleón sostuvimos nos proporcionó un enemigo especial por sus virtudes y por su consistencia, recordaremos contra qué elementos jinetes iban á combatir los nuestros, modestos y reducidos, sin hechos asombrosos recién realizados y sin que la fama pregonase los mil éxitos que los imperiales debieran, en primer lugar, á los esfuerzos titánicos de una Caballería *única*.

Las dos campañas de Prusia y Polonia, con las que Napoleón había hecho enmudecer de envidia y admiración á toda Europa, estaban tan en la memoria que no podían por menos de causar todavía en 1808 el efecto enorme con que el año 6 repercutieron en el mundo los sucesos rápidos, inesperados y decisivos de la conquista de Prusia.

Aquellos soldados, aquellos jinetes, con los mismos Jefes, con iguales generales bizarrísimos, expertos y valientes, los primeros combatientes de sus Brigadas y Divisiones, después de la epopeya

de Prusia que, empezando en Sajonia acabó conquistándose las plazas fuertes del litoral del Norte, y aquella otra menos ruidosa y eficaz de Polonia que diera fin glorioso con los horrores de Eylau, obra maestra de los escuadrones imperiales; aquellos sólidos dragones, y los húsares, ligeros y atrevidos, y, sobre todo, los coraceros, masa férrea que había hendido un ejército é infundía pánico su sólo aspecto, iban á contender en nuestro suelo con regimientos sin historia, sin grandes condiciones militares, con nada más que mediana instrucción y, no obstante jugarse la mortal partida entre elementos tan desiguales, los triunfos se dividirían á medias en número; los más gloriosos caerían del lado español y llegarían nuestros soldados bisoños á derrotar y poner en huída á los vencedores de Austria, Prusia y Rusia, en batallas que estremecen de entusiasmo al sólo recuerdo de sus nombres: Austerlitz, Jena, Eylau. A España vendrían las Divisiones de Murat; aquellos ventiocho mil soberbios jinetes que tan bien manejaba el bravo Duque de Berg, el que eclipsara su historia con los horrores del Dos de Mayo.

Verían las montañas peninsulares y los grandes llanos sin fin de la meseta, así como las rientes cuencas de nuestros grandes ríos á los victoriosos regimientos que en Schleitz y Saalfed, mandados por Murat y Lannes, deshicieron la leyenda que envolvía á los jinetes prusianos probándoles que con su justa fama de fuertes y bien montados nada podían al contender con los soldados de la Caballería

napoleónica. Los mismos que cargaron en Jena á las órdenes de Ney, el mariscal valiente, y los que al terminar la famosa batalla llevó tras sí Murat para acuchillar á los vencidos hasta que se cubrieron con el Ilm, vendrían á morir sofocados por el polvo, y el calor y la rabia en los campos de Bailén, en los áridos de Talavera, en cien sitios más de la España vencedora de los mejores jinetes del mundo.

Los dragones y coraceros del futuro Rey de Nápoles y del bravo Hautpol, que rompieron los sólidos cuadros de la división Sajona después de Jena; los escuadrones diseminados por toda Prusia en aquella ingente persecución, gloria del cerebro que la dirigía y de los elementos auxiliares que la realizaron; los regimientos que entran á sablazos en Weimar, cogiendo prisioneros á miles; los que vuelan á Erfurt y la toman por capitulación haciendo inútiles las murallas de esta plaza de guerra; los que sin apenas tomar lógico descanso van á Sondershausen, á Greussen y á Magdeburg, y todo lo atropellan, y derrotan y barren las columnas de prusianos con las puntas de sus sables; aquellos insuperables coraceros de Nansouty, junto á los ya citados institutos, que obligan á la capitulación de Hohenlœ en campo raso y que obtienen la rendición de Preuzlow; los ligeros de Milhand que someten y desarman una masa de Caballería prusiana en Passewalck; los cazadores de Lassalle que á su sola presencia consiguen el ruidoso y excepcional éxito de la rendición de la plaza fuerte

de Stettin y, finalmente, los que al término de la caza grandiosa del Ejército nacional acorralan á Blucher contra Dinamarca, después de tomar Lubeck; los jinetes inimitables que dieron fin de todos los núcleos militares de Prusia, realizando marchas que son proezas y acciones que se escapan por derecho propio de la Historia á la Leyenda, esos soldados habían de ver anublado en España, precisamente en el país del sol espléndido y del cielo riente, todos los triunfos adquiridos, y los vencedores de todas las Caballerías conocidas como rivales, por querer ser todas la mejor, morirían en Bailén alanceadas por nuestros escuadrones regulares y derribados como reses bravas por las partidas de garrochistas de la tierra.

¡Sarcasmo y venganza grande! La realizamos para satisfacción de los berlineses que ven hollada su capital por los nueve mil caballos de Beaumont y de Klein; para desquite de los germanos dominantes en Varsovia, enloquecida de entusiasmo ante la presencia de Murat y sus brillantes divisiones; para satisfacción de los pueblos que tienen que sufrir la presencia de los siete mil soldados que á las órdenes de Bessieres constituían la reserva de Caballería para las próximas operaciones en el invierno de 1807.

Como preparando algo sobrenatural que afirmara la sólida reputación de aquella Caballería, viene la horrorosa hecatombe de Eylau á acreditar una vez más, y ahora para siempre, á las dos brigadas de dragones de Grouchy; á los 24 escuadrones de

coraceros de Hautpol; á los cazadores de la guardia, mandados por Lepic; á los jinetes ligeros de Bruyère que, juntos y por separado, realizan las mayores hazañas, debidas á jinetes, que se registran en la epopeya napoleónica.

Hasta Koenisberg va Murat con sus huestes; del límite de la Prusia oriental, atravesando Europa, teatro de sus triunfos, vendrá á Madrid á ver cómo los chisperos y los menestrales derriban de sus caballos á los temidos soldados, y cómo la navaja busca las partes que deje libres la coraza y cómo los invencibles, los fuertes, sucumben al furor de un pueblo que se bate por la Patria demostrando á los países hasta entonces vencidos que al lado de Stettin, que se rinde á unos cientos de húsares siendo plaza de guerra de primera clase, debemos los españoles poner á Zaragoza que, abierta, sin fosos ni murallas, tiene que ser declarada *Inmortal*, porque se acaban los fecundos adjetivos del idioma hispano cuando se buscan para expresar de algún modo cómo somos los españoles cuando el enemigo viene á robarnos la honra de todos, la honra nacional.

II

Conocida muy someramente, cual corresponde á la impuesta brevedad de este boceto, la Caballería napoleónica, veamos ahora la organización externa é interna, la valía moral de nuestros jinetes.

Las gestiones de D. Diego Godoy, hermano del Generalísimo omnipotente, dueño de la España, fueron acertadas.

El favorito, al que sólo miraremos desde el punto de vista que nos interesa, resulta diligente, entendido y laborioso; sus decretos maginales, poco gramaticales, es cierto, eran concisos y daban cuenta exacta de la idea; ordenaba en ellos claramente su voluntad y los ponía el mismo día ó al siguiente de la entrada del documento y así ahorraba tiempo y las disposiciones se cumplían pronto.

La organización emprendida para *la guerra de las Naranjas* fué efímera; la consistente vino después, de 1804 á 1807, presentándose conclusa este año y, naturalmente, sus efectos se notaron al comenzar la campaña de la Independencia.

Hay que decirlo francamente: á los Godoy debió España contar con Regimientos montados menos deficientes que los existentes en fin del XVIII, y si mejores no fueron débese á que toda organi-

zación da resultados favorables cuando las innovaciones han sido mejoradas por la práctica, las nuevas fórmulas se han dominado por la costumbre y todos los elementos, así los colectivos como los individuales, están amoldados al aspecto moderno de la institución y á sus reglas.

En este caso no obedeció D. Manuel Godoy á los estímulos de la sangre al nombrar á su hermano único Inspector general de la Caballería, porque éste poseía condiciones relevantes para el cargo que en parte venía desempeñando desde 1796 con el nombre de Inspector General de Dragones, habiendo otro-General que lo era de Caballería.

Ambos hermanos llevaban algún tiempo preocupados con la *fuerza, división y organización* de las tropas á caballo, según se desprende de la copiosa documentación, bien poco conocida, que el *maestro* Ibáñez Marín, ha hecho pública como resultado de sus doctas investigaciones por los archivos nacionales.

Notables son las bases de organización insertas en las «reflexiones, sobre el establecimiento del nuevo Plan para la regeneración del Ejército, contraídas á la Caballería». En él se hace un estudio profundo del Arma, de sus 24 Regimientos con sus 74 Escuadrones y se incluyen curiosos cuadros donde se aprecian á la vez las dos organizaciones, la caduca, normal, varia, caprichosa y la propuesta, uniforme, económica y más racional.

El primer resultado de la reducción del antiguo efectivo al nuevo, compuesto de 20 Regimientos y uno fijo de Mallorca, todos á cinco escuadrones, es un sobrante, excedente como se llama, de personal, menos en las clases inferiores, que requieren regular aumento.

A estos excedentes los llamaron *reformados* y se distribuyeron en la proporción de dos á uno, la misma que había entre Caballería y Dragones.

De noventa y nueve jefes y oficiales sobrantes, veintitrés resultaban útiles para mandos de arma, con la circunstancia de ser los jefes aptos, un Coronel, cinco Comandantes, dos Capitanes y quince Tenientes, de trece Coroneles, diez Tenientes Coroneles, un Mayor, veintidós Comandantes de escuadrón, ocho Capitanes y setecientos cuarenta y cinco Subalternos, lo que prueba la inmoralidad anterior y la justicia presente al no tener en cuenta influencias, ni nombres, ni categorías para proponer el retiro, ó destinos civiles ó pasivos militares á los inútiles para los cargos anteriores.

El organizador fué más lejos. Preveyendo que los excluídos de filas acudirían en queja al Rey, por no conocer oficialmente la causa de su postergación para el ascenso, envió por conducto regular á S. M. lista del personal, con sus defectos, pidiendo aprobación á lo hecho para proceder por sí á no ascender á los que en las listas referidas estuviesen comprendidos.

Pero como cosa notable de justicia rasa que

pone el nombre de D. Diego Godoy á gran altura por sus dotes envidiables de rectitud, figura la prolija relación de méritos, servicios y defectos morales ó físicos, premio recibido y varias otras consideraciones relativas á Coroneles efectivos y honorarios, algunos con grado de brigadier, agregados á regimientos. Considerándolos no aptos para continuar en tal situación, á unos por tener destinos pingües, con residencia fija, resultando el suyo un mal ejemplo; á otro, que no goza de salud y carece de conocimientos para mandar un cuerpo, en recompensa á su conducta y dilatados servicios, lo propone para un destino de plaza.

A un tal Cref le asigna igual mando por no poder continuar en filas, *por término alguno.* Manifiesta que tiene rota una pierna de resultas de acción de guerra y, no obstante, dice Godoy de él: «Goza sueldo de Coronel; con la circunstancia de haber llegado al grado que tiene á los diez y siete años de servicio, le considero bien premiado.»

¡Qué hermosas palabras y qué lástima se haya olvidado en algún caso el espíritu que las informó!

Mal trata á otro Coronel, pero con igual justicia; «de mala conducta, capacidad limitadísima, inteligencia en el servicio ninguna, sería un perjudicialísimo jefe de regimiento ó plaza, y debe ser retirado.»

También dice que algunos jefes sirven sólo para arruinar y destrozar regimientos. Lo curioso

es que los aludidos jefes eran Grandes de España, y les decía Godoy las siguientes líneas que prueban su rectitud y sus arrestos, aún descontando de estas cualidades la garantía que prestarle pudiera su omnipotente hermano.

El Inspector quería moralizar á toda costa el arma, lo repite en su hermosa moción al Generalísimo, y á este fin dice: «Su existencia en los Cuerpos (la de los Coroneles agregados, Grandes de España) es tan perjudicial á la disciplina y al bien del real servicio por la facilidad con que eluden el cumplimiento de las reales órdenes más estrechas y de las providencias más justas de sus superiores, dando con semejante antimilitar conducta, ejemplo positivo de una insubordinación por lo común impune, y por consiguiente contagiosa. No puedo excusar, so pena de dejar de cumplir con mi conciencia y obligaciones de mi empleo, esta manifestación, ni al pedir á S. M. la separación total de los mencionados Coroneles, de casas grandes, de los regimientos de caballería.»

«Jamás podré conseguir mis rectos fines en los Cuerpos en que haya jefes de la clase de Grandes, agregados ó con mando, exceptuando entre todos á dos jefes, Grandes de España, que se distinguen por su conducta, amor al servicio y equidad, el marqués de Castelldosríos y el vizconde de Soliñá. De los demás no hay ninguno de quien pueda decirse que sigue la carrera del honor más que en apariencia, lo cual es una ver-

dad tan notoria que me excusa dar mayores pruebas.»

El Rey concedió el retiro á los Coroneles Grandes á que nos referimos.

Gran justicia que elevaría en mucho la interior satisfacción del Ejército.

Esta cuestión del personal se resolvió, no sabemos si en justicia al llegar al detalle, es decir, á la personalidad, pero así parecen garantirlo las relaciones reservadas formalizadas por el Inspector, en las que en varias casillas se expresaba el nombre, empleo, grado, años de edad y servicio de los reformados, sus condiciones físicas y las morales, proponiendo su ulterior destino en consecuencia con aquéllas. Esto es consolador. Veremos algunas observaciones puestas al personal, atendiendo á que «el mérito será preferente á la antigüedad para hacer la reforma ó despido de sobrantes».

Como decimos, el Inspector cumplió perfectamente las órdenes de su hermano y le presentó la relación mencionada.

A todos los que señala como inútiles para el servicio había de dárseles el retiro, ó destinos *políticos*. Así se reducía el excedente y quedaban pues pocos en tal situación, y respecto á colocación pedía autorización para consultar á Jefes y Oficiales que cubrían vacantes en la Caballería de línea y ligera y que contasen con cuarenta y cinco años de servicio, sesenta de edad, ó tuviesen achaques, separándoles del servicio «con más

distinción y ventaja que otros, porque la calidad de los servicios y el mérito contraído no es igual en todos.»

Ideas son éstas que, ahora como siempre, pueden servir de norma para una selección en el Ejército, necesaria como en todo organismo y tal vez más que ninguno.

Razones económicas seguían á las dichas, revelándose Don Diego Godoy como un buen organizador de su Arma, atendiendo al crédito de ella, dándole Jefes jóvenes ó útiles, y premiando los servicios de los envejecidos en él ó que en él hubiesen perdido sus energías.

Es decir, puso en práctica los problemas tan debatidos de seleccionar y mover las escalas, llevando á los empleos superiores gente apta y suprimiendo individuos no tan idóneos, por ley física.

En otro lugar (Revista Técníca de Infantería y Caballería), se ha publicado íntegra la repetida relación. Véanse algunas notas de la casilla de destinos que podrán desempeñar: T. C. de Montesa, graduado de Coronel. D. F. de tal (aquí el nombre y ambos apellidos). Ninguno que sea militar; es perjudicial.

Otras: Cualquiera, pero está cansado.—Ninguno como Jefe.—Idem, por falta de carácter.—Inútil por edad. (79 años).—Idem, por achaques.—Destino de Plaza, pero estando sujeto.—Es bueno pero está sordo, tiene poca vista y cansado.—Y así muchas más en las que se nota la impar-

cialidad, pues también las hay brillantes y laudatorias.

A esto contestó el Generalísimo aceptando lo propuesto, dando de baja en Caballería á todos los que tenían nota desfavorable y repartiendo los útiles en los veinte Regimientos. Como se ve, los hermanos se entendían y, en lo relativo al estudio que hacemos, obraban de acuerdo con el buen servicio, la moralidad y la justicia. El modesto juicio crítico que hacemos, no puede menos de serles favorable.

La Memoria elevada por el Inspector al favorito contiene extremos interesantes que completan el plan de organización del arma, «que es la más útil y respetable de la Nación.»

Como medida hoy olvidada, y que es la única que permite sacar de la Caballería la utilidad inmediata en caso de guerra, figura la de conservarla en la paz con efectivos de campaña. Aquí entraba el Inspector en claras demostraciones de que no obstante los 540 caballos designados, por doma, enfermos, destinos y otro grupo de *potros arrendados,* sufría e! contingente regimental una merma de 170 caballos, de modo que asigna 600 cabezas para que los escuadrones entren en campaña con cien. Aun así no había aumento de caballos, pues bajó el número de 15.586 á 10.870, y ahora se proponen 14.400, ó sean, 1.186 menos que antes de la reorganización.

Hablando de instrucción, dice que está descuidada por falta de fuerza, lo que parece no se ha

querido ver en tiempos posteriores, no obstante ser más general la ilustración y los conocimientos del personal.

En lo relativo al árduo asunto de los fondos, á lo pertinente á la administración, habló de ello el General Godoy en los términos siguientes, que prueban su conocimiento de la cuestión:

«No me atrevo á indicar reglas generales, »porque apenas podría dictar una que conviene »á todos según el varío Estado interior de cada »uno. Sin embargo, tengo por indispensable, que »antes de entrar en el examen concluyan los »ajustes atrasados y los corrientes hasta cierta »fecha.»

La importancia de lo copiado es grande. Son ideas sencillas, pero pocas veces se estampan en documentos oficiales, donde se evita generalmente poner de relieve deficiencias y transgresiones, no por ocultadas, menos conocidas y censuradas.

Godoy pedía ser sólo en la misión organizadora. Esto es óbvio y se le concedió, creándole una situación molesta, que otro General, que no fuera hermano del Generalísimo, no hubiera podido sortear con fortuna. Se le pusieron dificultades; se retardó sistemáticamente el envío de documentos por él pedidos. Ni tardo ni perezoso reclama el Inspector y el Generalísimo le atiende en absoluto, ordenando al General Barradas, Inspector de Caballería, que preste todos cuantos auxilios se le pidan, y con urgencia.

Los Cuerpos contaban con las siguientes cantidades para gastos de entretenimiento: De remonta, nueve mil reales vellón; de armas, dos mil; de desmontados, cuatrocientos; de gran masa, diez y seis mil cuatrocientos treinta y dos. Total, veintiseis mil ochocientos treinta y dos.

El sargento mayor y habilitado percibían el dos por ciento del total de sueldos y gratificaciones del personal.

Al arreglar los sueldos se suprimió un descuento por Inválidos, y las gratificaciones se pagaban líquidas al mes.

Como por ambas modificaciones aumentaba aquel dos por ciento, se deduce esta ventaja, porque también disminuye el trabajo del Mayor y habilitado, y desde esta fecha, la de la organización de mil ochocientos tres, el jefe percibe el medio por ciento, y el uno el oficial.

Los que servían en caballería ligera tenían mayor sueldo que los de línea.

En la cuestión de uniformes hay cierta homogeneidad en ellos, pero se citan las diferencias de colores en solapas, cuellos, vueltas de las casacas, á lo que nuevamente hemos venido á parar con ocasión de los últimos cambios aprobados.

Los diez Regimientos de Caballería de línea llevaban distintivos diferentes; lo mismo ocurría con los cinco de Cazadores y los cinco de Húsares.

Se emprendió la reorganización empezando por los diez Regimientos de línea. Constaban de cinco escuadrones, de dos compañías cada uno, con 540 caballos.

Continuaron los trabajos orgánicos y se hace relación en los documentos que á la vista tenemos de unos cuadros en que *al golpe de ojo,* se aprecian los efectivos antiguos, los nuevos, sus diferencias, adjuntando otros estados parciales, donde como dice Don Diego Godoy, «se trata con la mayor desmenusación y detall posible» toda la organización.

La nota marginal correspondiente se manifiesta conforme con el plan y pide la lista de oficiales reformados de que se ha hecho mención. Dice que se organice un Regimiento de Dragones «por conservar algo de estos Cuerpos que siempre han servido con utilidad y no hay Nación guerrera que deje de conservarlos», con lo que vemos á la rutina imperar, pues ni aún entonces tenía ya razón de ser este instituto, existiendo los cazadores.

Y añadía la nota que no hubiese diferencia alguna en los sueldos y gratificaciones, procurando suprimir privilegios que molestaban por infundados, lo mismo entonces que ahora.

Comparando la Caballería existente y la propuesta, resultaba que 24 Regimientos, con 74 escuadrones, daban estos resultados: 18.570 hompues, 15.874 caballos y ocupaban á 98 Jefes y 986 oficiales.

Los 20 regimientos modernos, con cien escuadrones, daban: 13.610 hombres, 10.870 caballos, con 60 Jefes y 740 Oficiales, sobrando 38 y 246, respectivamente.

Además había dos escuadrones de Guardia de honor del Generalísimo.

En aquel tiempo un soldado costaba al año 2.543 reales; un Regimiento ligero, 1.916.252; los diez, 19.162.524; uno de línea, 1.906.333, y los diez, 19.063.337; de modo que los 20 que se organizaban costarían, 38.225.862, ó sea, se bonificaba el Estado con 11.882.374, lo que unido á los elementos moralizados, ordenados, homogéneos y útiles que formaban la nueva Caballería constituían un soberbio resultado, lo mismo que la parte financiera, estableciendo reglas morales para el devengo de sueldos, haberes y gratificaciones, desechando por anticuados y desiguales los sistemas vigentes de retribución, abusivos y rutinarios.

Por fin, los Cuerpos fueron 12 de línea, 6 de cazadores y 6 de húsares, aumento designado por el Generalísimo.

Tenían los Regimientos, tal como fueron á la lucha de reconquista, 732 hombres y 604 caballos.

Como actualmente, los Regimientos iban á la guerra con cuatro escuadrones, y el quinto de depósito y remonta. La diferencia, con ventaja para entonces, era que ese quinto escuadrón existía completo, mientras que hoy figura el cuadro de oficiales únicamente.

El ascenso de las clases de tropa era otro asunto bien tratado.

Persígueseal Sargento y Cabo casados; uno ni otro no pueden ascender al empleo inmediato. Godoy asegura «que la experiencia ha acreditado los graves perjuicios que resultan contra el buen orden y disciplina de los Cuerpos ser casados los Sargentos, particularmente en Caballería».

Cuando lo dice hay que creerlo, pues estamos ocupándonos de un notable organizador.

Los Cabos que aspiren á ser Sargentos han de servir por tiempo ilimitado. Esto, dice, es para que se vea que tienen decidida inclinación á la carrera.

En el racionamiento moraliza también estableciendo con una intencionada letra bastardilla «que no se abonarán raciones más que por *caballos existentes, según revista*» y que «el ganado esté en disposición de sufrir la mayor fatiga, punto esencial y sobre el cual el menor descuido será el mayor obstáculo para el ascenso de los Jefes y Oficiales».

Raciones.—La actual de seis cuartillos, con media arroba de paja, sin descuento. Se admite el beneficio, descontando su importe de la anterior ración.

A los cincuenta potros que se suponían á cada regimiento, se les daba en metálico la cebada, pero la paja en especie, para alimentación de invierno.

A los jefes y oficiales constan las siguientes raciones, y no se expresa que tengan igual númemero de caballos.

Coronel, dos; Teniente Coronel, dos; Sargento mayor, dos; oficiales, uno.

Hay en todo lo que apuntado queda ideas de alta moralidad administrativa, un deseo de que el Arma estuviere en útil estado de servicio, rejuvenecida, fuerte, vigorosa é instruída.

Los medios puestos para la consecución de tan halagüeño programa son excelentes. Y luego veremos que la semilla fructificó.

Cada 40 meses se daba á la tropa un vestuario completo y cada 20 lo que llámase *el medio*. En este particular encontramos una economía de la que nada puede hoy aplicarse porque las circunstancias son muy otras. En 60 meses sólo recibía el soldado, aparte del uniforme y otras prendas, 3 camisas, 3 pares de medias, 2 de zapatos, 1 par de guantes, etc. Grande es nuestra admiración ante tales prodigios.

En cambio el capote y parte del equipo del caballo tenían de duración seis años, que es poco.

Los sueldos eran al mes, tres mil reales el Coronel; Teniente Coronel, dos mil; Sargento Mayor (Comandante), mil cuatrocientos; Capitán, mil ciento; Ayudante, setecientos; Portaestandartes, trescientos; Teniente, quinientos; Alferez, cuatrocientos. Es decir, los dos primeros Jefes cobraban como hoy; bastante menos los Comandantes, pero no así los Capitanes que si

eran muy antiguos percibían 1200 reales; ó sean 60 duros; los subalternos sufrirían como hoy los apuros correspondientes.

Tenemos hecho un bosquejo físico, moral administrativa de la Caballería en 1807.

A modo de resumen diremos algo del reglamento para la caballería, de veintiocho Enero de mil ochocientos tres.

Consta, según éste, de diez y seis mil ciento setenta y cuatro hombres y trece mil cuarenta y cuatro caballos.

Regimientos de línea, doce; cazadores, seis; húsares, seis; total, veinticuatro.

Cada regimiento de cinco escuadrones, éstos de dos compañías; una de ellas, un Capitán, un Teniente, un Alférez, un Sargento primero, dos segundos, un trompeta, cuatro cabos primeros, cuatro ídem segundos, cuatro carabineros, treinta y ocho soldados, trece ídem desmontados y herrador; total, setenta y siete, con cincuenta y cuatro caballos la compañía, y el escuadrón, ciento treinta y cuatro y ciento ocho; en cuanto al regimiento de línea, seiscientos setenta y cuatro y quinientos cuarenta y cuatro.

Los de ligero, seiscientos setenta y tres y quinientos cuarenta y tres.

Plana Mayor: un Coronel, un Teniente Coronel, un Sargento mayor, un Ayudante, un Porta, un Capellán, un Cirujano, un Mariscal mayor, un picador, dos domadores, un trompeta, un sillero, un armero y un timbalero.

Se suprime el timbalero á los regimientos de línea, pero como Rey y Reina los ganaron al enemigo, conservan el privilegio y en guerra quedan afectos al quinto escuadrón.

También se suprime el Estandarte á la caballería ligera, dejando uno por cuerpo para el juramento de fidelidad, pero no irá á campaña, ni saldrá á formaciones.

Los carabineros serán soldados de conducta ejemplar, agilidad, robustez y con los mejores caballos; son en campaña exploradores y guías.

Los nombres, números é institutos de los regimientos serán:

Línea.—Rey, Reina, Príncipe, Infante, Borbón, Farnesio, Alcántara, España, Algarve, Calatrava, Santiago, Montesa,

Caballería ligera.—Rey, Reina, Almansa, Pavía, Villaviciosa, Sagunto.

Húsares.—Numancia, Lusitania, Olivenza, Voluntarios, María Luisa, Españoles.

Con esta organización desaparecieron los nombres de provincias y otros locales, que luego reaparecieron en la campaña con los cuerpos de voluntarios.

Su aspecto intelectual era menos que regular, juzgando en conjunto; tenía su oficialidad los prejuicios de clase propios de la época, nada grata por cierto; no se trata de una Caballería aguerrida, pues las campañas de 1793 y la del Rosellón no fueron ni largas ni duras, ni dieron ocasión á grandes hechos realizados por los jinetes.

Sin embargo, caídos los Godoy y abierta la guerra contra Napoleón, la heterogeneidad de mandos, la falta de dirección se nota en los organismos militares y todo el trabajo del Inspector y del Generalísimo, no tienen la sanción de la práctica porque del 1808 al 14, entró un verdadero furor reformista, creando, disolviendo y restableciendo Cuerpos, aumentando y disminuyendo los escuadrones y las compañías de éstos y todo el caos desarrollándose entre victorias y desastres.

Y no obstante tantas y tales contrariedades y obstáculos para un feliz empleo de la Caballería, este elemento remozado, puesto de nuevo, recién vestido, bien montado y pagado, aún así era una incógnita que sólo había de despejarse en el campo de batalla al verse frente á frente de la mejor Caballería que jamás ha existido.

ORGANIZACIÓN DE LA CABALLERÍA PARA LA GUERRA

Subsistió la de Godoy, salvo en detalles de uniformes, modificados por la variedad de cuerpos creados, en los que la fantasía y el capricho de juntas locales, y aun de jefes propietarios de los escuadrones, tenían que introducir no pocas variaciones. En lo puramente orgánico poco se hizo, como no fuera la reinstauración de los dragones.

Clonard se manifiesta defensor del instituto, diciendo «que la historia y la experiencia abogaban en su favor, y vuelven á la caballería los cuerpos que tan grandes servicios habían prestado».

En treinta de Enero de mil ochocientos cinco reaparecieron los regimientos del Rey, Reina, Almansa, Pavía, Villaviciosa, Sagunto, Numancia y Lusitania, con uniformes amarillos, diferenciándose por las solapas, cuellos y vivos, constituyeron el instituto de dragones de la caballería, la que quedó reducida á doce regimientos de línea, cazadores de Olivenza, voluntarios de España, húsares de María Luisa y Españoles.

Cuando comenzó la campaña, surgieron cuerpos, ó fracciones de jinetes, en toda España, teniendo el arma un gran aumento, como se ve por la relación adjunta:

MIL OCHOCIENTOS OCHO

Caballería de línea.—Voluntarios de Sevilla y Ciudad Rodrigo.
Carabineros Reales de Extremadura.
Perseguidos de Andalucía.
Segundo de Alcantara.

Húsares.—Primero y segundo de Extremadura.
Granada.
Fernando VII.

Lanceros.—Utrera.

Cazadores.—Llerena, Valencia, Sevilla, Fuensanta, Toledo.

Dragones.—Cáceres, Castilla, Madrid, Granada.

MIL OCHOCIENTOS NUEVE

Dragones.—Segundo Lusitania.

MIL OCHOCIENTOS ONCE

Dragones.—Soria.

En el primer año de la guerra se ordena que cada regimiento tenga cuatro escuadrones de tres compañías con tres oficiales, sesenta y un hombre de tropa y cincuenta caballos, cada uno, y la Plana Mayor del regimiento, quince jefes oficiales y tropa.

Las comarcas pecuarias respondieron cumplidamente y un General conocedor del país y de los habitantes, Castaños, supo lograr el éxito que representan los siguientes cuerpos alzados en armas, bien formados y uniformados, con gente caballista, en sólo un año, el mil ochocientos nueve.

Línea.—Cruzada de Albuquerque.
Segundo de Santiago.
Cuenca.
Segundo de Algarve.

Cazadores.—Córdoba.
Francos de Castilla, dos escuadrones.
Navarra.

Húsares.—Aragón.
Cataluña.
Rioja.
Iberia.
Navarra.
Francos Castilla.

Lanceros.—Jerez de la Frontera.
Sevilla.

En fin de Enero de mil ochocientos nueve, los regimientos se aumentan en veinte hombres y diez y ocho caballos por compañía, y á poco

sufren alteración estas unidades, quedando con tres oficiales, setenta y uno de tropa, y la Plana Mayor regimental se compuso de veintidós individuos.

En mitad de Julio se suprime un escuadrón por regimiento, lo que no tuvo más razón que las bajas sufridas y que sin duda no podían cubrirse fácilmente por las incidencias de la guerra.

Con el mil ochocientos diez alcanza una época de florecimiento la caballería, llegando á crearse los siguientes cuerpos que aumentaron el no pequeño contingente montado de nuestro Ejército.

Cazadores.—Mancha, Ubrique.

Granaderos.—Del Cuarto Ejército.

Coraceros—Españoles.

Húsares.—Galicia, León, Guadalajara.

Lanceros.—Tercero de Castilla.

Como vemos, las regiones respondían á las excitaciones de los más entusiastas, pues en medio de los horrores y pérdidas de batallas, de hombres, de ganado, de cosechas; á pesar de los incendios y de las contribuciones y la general ruína, se organizaban unidades á caballo, costosas por los equipos y vestuarios, sino todos lujosos, buena parte de ellos, como lo prueba la variedad de institutos.

Algunos cuerpos de voluntarios desaparecen en este año, como los de Fuensanta y Córdoba, ambos de cazadores y los de Ciudad-Rodrigo, de línea.

Mil ochocientos once.—El Consejo de Regencia, de acuerdo con lo propuesto por el Inspector general, ordena una nueva organización que, si beneficiosa, había de producir no poca extorsión á cuantos elementos tuvieran que cambiar de efectivo, nombre, instituto, etc.

Quedaron los doce antiguos regimientos, denominados ahora de línea, diez de Dragones, cuatro de cazadores y cuatro de húsares y, naturalmente, se conservan las tropas voluntarias.

Del estado precario del arma da idea este párrafo de la soberana disposición: «Atendiendo al actual estado incomplemento de los regimientos, contando unos tres escuadrones, y dos de ellos montados, quiere su alteza que en todos los ejércitos se organice y arregle la fuerza desmontada en batallones análogos á la infantería, al mando de sus jefes y oficiales, sirviendo como granaderos, con arreglo á ordenanza, ó bien agregados á artillería, interín no se adquieran caballos que se necesitan.»

Las compañías de carabineros ó granaderos de cada regimiento montado, pasaron á ser escuadrones de preferencia para reservas y acciones de empeño. Mala señal es ésta, pues para cometidos difíciles y de riesgo, todos los soldados deben ser iguales.

En cambio debió haber abusos en la concesión de empleos, pues se llama la atención sobre el caso, prohibiendo se otorguen más que los precisos para la tropa existente.

Los cuerpos fueron:

Línea.—Rey, Reina, Príncipe, Infante, Borbón, Farnesio, Alcántara, España, Algarve, Calatrava, Santiago, Montesa.

Dragones.—Rey, Reina, Almansa, Pavía, Villaviciosa, Sagunto, Numancia, Lusitania, Granada, Madrid.

Cazadores.—Olivenza, Voluntarios, España, Sevilla, Valencia.

Húsares.—Extremadura, Españoles, Granada, Fernando VII.

Cuando menos precisas eran las reformas de detalle se entretienen los organizadores en completar con números pares los institutos; en suprimir los dictados de Reales á dos regimientos, Valencia y Granada, y otros cambios por el estilo. De justicia es, sin embargo, dar el nombre del Rey al primer regimiento de Caballería española en memoria del heroísmo del así denominado en la batalla de Talavera y que, por lo visto, había desaparecido, cuando la Regencia acuerda dar aquel nombre al *regimiento de Caballería provisional,* en el que servían la mayor parte de los jefes y oficiales que se batieron en la famosa acción de guerra.

Ahora desaparecieron bastantes cuerpos de voluntarios quedando sólo los que se relacionan:

Línea.—Cuenca.

Cazadores.—Ubrique.

Dragones.—Soria.

Húsares.—Cataluña, Aragón, Cantabria, Castilla.

Esta reorganización lleva fecha seis Abril de mil ochocientos once; dejó los regimientos á cuatro escuadrones.

Como cuerpos nuevos, todos de voluntarios, aparecieron.

Cazadores.—Jaén, Provisional de Galicia, Madrid.

Húsares.—Burgos, Numantinos.

Lanceros.—Extremadura.

Granaderos.—Cuarto Ejército.

Muchas modificaciones son para tan corto período, pero hay que comprender las circunstancias especialísimas de la época; por una derrota se cambiaba la organización de un ejército; al no cubrirse bajas, desaparecían destacamentos de caballería; tras un desastre reuníanse lejos del lugar restos de varios escuadrones; las Juntas tenían sobrada autonomía para deshacer hoy lo creado ayer, y así vista la cuestión, se disculpa perfectamente la constante labor á que tuvieron que estar entregados los Generales Inspectores del arma.

De treinta y nueve cuerpos creados de mil ochocientos ocho á mil ochocientos once, sólo uno, los Francos de Valencia, fué extinguido; los demás se refundieron en otros cuerpos de voluntarios unos, pocos, y la mayoría en los regimientos de caballería regular; ello es prueba evidente del espíritu militar de aquellos combatientes que de haber estado mejor instruídos, dirigidos con habilidad y empleados con acierto, hubiesen conseguido grandes éxitos, pues valor y entusiasmo les

sobraba y de elementos materiales nos escasearon.

La dispersión de los escuadrones, la falta de jefes superiores que supieran otra cosa que morir al frente de las masas de jinetes, hicieron no pocas veces inútiles los esfuerzos del Estado y de las regiones para mantener lucidas huestes de caballería, que, sin instrucción anterior y sin la cohesión y firmeza que da la vida militar de la paz, tenían en cambio bravura y eran capaces de llegar á límites extraordinarios, movidos por la poderosa fuerza del patriotismo.

Treinta y nueve regimientos y veintidós escuadrones, con un total máximo de veintidós mil seiscientos diez y ocho caballos, era un respetable elemento que no se supo emplear en la mayoría de las acciones de guerra, pero que probó cuántas eran su valía y pujanza en las acciones en que, jefes que tuvieron tanto de intrépidos como de jinetes, lo llevaron á vencer á la mejor caballería del mundo.

La nuestra se batió bien, en general; algunas veces flojeó y hasta fué causa de algunas derrotas, pero en cambio en acciones bien señaladas, en batallas que figuran á la cabeza de los grandes éxitos de la guerra fueron nuestros jinetes, si no los decididores de los triunfos, causa eficiente de lograrlos.

En ocasiones cedieron el campo ante la maestría insuperable, ante un arrojo extraordinario, y siempre ante Cuerpos que llevaban en sus estan-

dartes todo un historial heroico y en sus filas el secreto de la victoria.

En Bailén, lucharon los actuales Regimientos del Príncipe, Borbón, Farnesio, España, Sagunto, Santiago, Montesa, Numancia y Pavía.

En Rioseco, la Reina; en Tudela, Reina, Borbón, España, Numancia, Lusitania y Pavía; en Uclés, Reina, Príncipe, Borbón y Pavía; en Alba de Tormes, Reina, Borbón, Montesa y Lusitania; en Medellín, Rey; en Talavera, Rey, Villaviciosa, Almansa; en Albuera, Rey, Reina, Borbón, Villaviciosa y Lusitania; en Tamames, Reina, Borbón, Sagunto, Montesa y Lusitania.

Además, la Caballería tomó parte en las acciones que figuran en el adjunto apéndice.

Los actos heróicos colectivos, los individuales, los escudos de distinción y ventaja concedidos, las cruces especiales, las medallas y honores conquistados, llenarían, un espacio del que no disponemos. La caballería triunfó en acometidas furibundas, en cargas tan admirables como la de los jinetes de la *Grande Armèe;* se batieron con honor en las retiradas más crueles; flojearon á veces, pocas, pero el espíritu jinete se manifestó potente; el ansia de gloria llevó al sacrificio á los escuadrones y los historiales de los viejos Regimientos se convirtieron, por el poder de hazañosos hechos, en ejecutorias de nobleza concedida por la Patria para premiar el valor, la fortaleza y lealtad.

APÉNDICE

Combates, sorpresas y sitios de plazas en que la Caballería tomó parte activa.

Trujillo. Miajadas. Gibraleón. Villarrosa. Guádix. Híjar. Cullar de Baza. Cabezón de la Sal. Cascante. Cuenca. Santa Cruz de la Zarza. Mora. Consuegra. Yébenes. Ciudad-Real. Medina. Yelbes. Canta el Gallo. Fuente de Cantos. Jébora y Santa Engracia. Arroyo-Molino. Arroyo del Puerto. Montijo. Puente Alcolea. Puerto Lápiche. Almonacid. Baza. San Pedro Mártir. Cuesta Blanca. Venta del Baúl. Tomelloso. Arjona. Menjibar. Tórtola. Torralba. Soleras. Zújar. Villanueva de la Reina. Alhama. Rubierca. Carpio. Roca. Monasterio. Casas de Reina. Usagres. Alcobón. Pancorbo. Pamplona. Tarancón. Tribaldos. Santa Cruz de Mudela. Valdepeñas. Alcubillas. Aranjuez. Puerto Lumbreras. Castalla. Roda. Vélez-Rubio. Cáceres. Alcañiz. María. Belchite. San Feliú. Cervera. Plá. Manresa. Mora de Ebro. Puente Almaráz. Lugo. Huercal-Overa. Caravaca. Yecla. Zaragoza. Banyolas. Santa Perpétua. Mollet. Vich. Esparraguera. Altafulla. Valls. Purol. Valencia. Visillo. Más de las Cuevas. Somosierra. Arenas. Cuesta del Madero. La Solana. Ronquillo. Aracena. Alcalá la Real. Alcucín. Ibi. Castellón de Ampurias. Tarragona. Figueras. Murviedro.

Notas sobre la
Dominación Francesa en Lérida

POR

RAFAEL GRAS DE ESTEVA

Ex-archivero Municipal de Lérida

Catedrático de Historia en el Instituto de Zamora

El día 13 de Abril de 1810, el general Suchet avanzó desde Monzón por el camino de Almacellas, y tomó posiciones frente á la plaza de Lérida, mientras las columnas del ejército francés de Aragón de su mando, realizaban diversos movimientos conducentes al sitio de la misma. Su guarnición, á cuyo frente se hallaba el Mariscal D. Jaime García Conde, cuyo éxito al introducir un convoy de socorro en la inmortal Gerona le revistió de cierta autoridad y prestigio capaces de hacer olvidar su conducta en la campaña de 1794 y en la rendición del castillo de Figueras, era fuerte de más de 6.000 hombres, número al cual hay que agregar el no menos respetable que formaban las llamadas compañías de Reserva, compuestas de vecinos de la Ciudad y de los cercanos pueblos, refugiados en Lérida con sus familias la mayor parte de ellos; pero esta misma aglomeración de gentes, la mayor parte incapaces para la guerra, constituía un grave inconveniente para la defensa de la Plaza, por la dificultad de aprovisionarse en que el bloqueo de los enemigos la ponía, y la no

menor que representaba el deficiente armamento de gran parte de la guarnición, para cuyo remedio fué necesario el 23 de Abril publicar un Bando requiriendo á todos los vecinos que tuvieran escopetas ó carabinas para que entregaran dichas armas á los Capitanes de las Compañías de reserva, cuyos fusiles se habían distribuído entre los Regimientos de la guarnición. Quiso García Conde remediar también el primer inconveniente, proponiendo á la Junta de Defensa con fecha 13, que se expulsaran de la Plaza las mujeres, ancianos y niños, sin más excepción que los individuos de familias que declararan tener víveres para más de tres meses; pero esta orden, como otras tantas dadas por el General español, quedó sin cumplimiento, ya porque sus antecedentes le perjudicaran haciendo que el partido de la resistencia á todo trance le considerara como traidor, (opinión que visiblemente se transparenta en la relación manuscrita del sitio que formada por el entonces Secretario de la Junta de Defensa D. Manuel Fuster, conserva en su biblioteca el abogado y bibliófilo leridano D. Ramón Soldevila), ya también, como parece deducirse de las Memorias de Suchet, porque, dotado de escasa energía había llegado á ser nula su autoridad entre los paisanos, mucho más decididos á la resistencia que las fuerzas regulares del ejército. Sea lo que quiera de ello, y pasando brevemente sobre estos necesarios preliminares, cuyo detalle está fuera del campo propio del presente trabajo, recordaré solamente que, roto

el ejército español que D. Enrique O'Donell guiaba al socorro de Lérida en los campos de Margalef el 23 de Abril, y abierta la trinchera el 29 y 30, los propósitos de resistencia del vecindario y guarnición fueron rápidamente amortiguados por la habilidad del general francés, de quien Bonaparte decía que escribía mejor que hablaba y obraba mejor que escribía; la falta de autoridad, ó pericia de García Conde y otras concausas cuya enumeración no es de este lugar. El 13 de Mayo al anochecer, después de dos días de fuego certero por parte de las baterías francesas, el ejército imperial asaltó los baluartes del Carmen y de la Magdalena y la cabeza del puente sobre el Segre, y penetró rápidamente en la Ciudad, sembrando á su paso la muerte y el terror inherentes al más horroroso saqueo. Suchet, deseoso de evitar por todos los medios un nuevo sitio de los Fuertes de la Plaza, realizó una habilísima maniobra en cuya virtud el paisanaje y las tropas en confuso tropel fueron empujados hacia el Castillo Principal, en cuyos fosos y reductos se refugiaron infinidad de personas de todas las edades y condiciones, sobre las cuales los morteros y obuses franceses no cesaron de disparar bombas y granadas durante las horas de aquella horrible noche y las de la mañana siguiente.—El resultado de este plan fué tal y como había previsto el caudillo francés, pues el 14 á medio día izó el fuerte bandera blanca, presentándose á Suchet un parlamentario para tratar de la capitulación, en la cual se comprendía

también el fuerte de Gardeny.—Extendióse aquélla el mismo día, y en su virtud quedaron los franceses dueños de la Plaza rindiéndoseles 7.748 hombres con los honores de guerra.—El desacuerdo entre García Conde y la Junta, que llegó á traducirse en cierto recelo y aún hostilidad entre la guarnición y el paisanaje, precipitó este desenlace, fatal para la causa española, que con una importantísima Plaza fuerte vió pasar en un mes y dos días á poder del enemigo la ciudad de Cataluña que organizara la defensa y alzamiento del Principado, y cuya esfera de acción era de gran importancia.

El General en Jefe, dueño ya de Lérida, dejó á sus tropas en libertad completa durante todo el día 14, y dirigió su pensamiento á la designación de personas para ocupar los cargos del gobierno de la Ciudad, á cuyo fin, mientras el ejército asaltante se entregaba al saqueo, designó para Corregidor á D. Ramón Hostalrich y extendió las credenciales de D. José Benet, D. Pedro Garrell y D. Ramón Suis para oficiales primero, segundo y tercero, respectivamente, de las Escribanías de Cámara y Gobierno y la de Justicia.—Del comportamiento de los franceses en aquella ocasión, dan cabal idea las comunicaciones dirigidas por Hostalrich á sus Jefes que copiadas íntegras figuran en el *Apéndice I* de esta comunicación.—Por fin el día 15, se acordó por el Ayuntamiento en sesión á la que asistieron D. Ramón Hostalrich, D. Pedro Fleix, D. Antonio de Gomar y D. Mariano Gigó, la publicación de un Bando á nombre del conquis-

tador disponiendo que por todo el siguiente día se entregaran las armas y municiones existentes en poder de los paisanos, bajo pena de muerte al infractor; que todos los vecinos y muy especialmente los peones albañiles, carpinteros y boteros acudieran á apagar el fuego de los edificios que aún ardían, bajo pena de 50 palos; y que todo vecino que fuera atropellado por la tropa francesa, acudiera á dar sus quejas al Jefe de una guardia de prevención instalada en la Plaza Mayor, patrullando para establecer el orden fuerzas francesas y los Alcaldes de Barrio.

La cuestión vital de las subsistencias necesarias para el mantenimiento del ejército francés de ocupación, se resolvió de plano por Suchet ordenando hacer un reparto entre todos los lugares de los Corregimientos de Lérida y Talarn, fijando á cada pueblo una cantidad de trigo con que había de contribuir diariamente conduciéndola á Lérida á sus costas; y además ordenando la publicación de un Bando que prescribía á los vecinos de Lérida la obligación de denunciar por todo el día 16, ante un comisario situado expresamente en las Casas Consistoriales, la cantidad de vino propio ó ajeno que tuvieran en su poder, bajo pena de decomiso, constando de un borrador que se conserva en el Archivo Municipal que se denunciaron 5.818 cántaros de vino tinto.—El propio día 16 se ordenó también que todo vecino cuidara inmediatamente de la limpieza de las calles «levantando todo embarazo de madera y cualquier otra cosa», y que se

manifestara ante el Comandante de la Plaza el nombre, grados y empleos de toda persona alojada en las casas del vecindario, para proceder á la mejor distribución de los alojamientos y para que «se restablezca de este modo el buen orden y armonía que debe constantemente regir en un Gobierno ilustrado».

El Gobernador de Lérida, General Paris y el Comandante de la Plaza dieron también el mismo día una disposición en la cual se ordenaba á todos los forasteros residentes en Lérida que salieran para sus respectivos pueblos desde las nueve á las doce de la mañana y precisamente por las puertas de San Antonio y del Puente, sin permitirles llevar con ellos ninguna clase de comestibles, ardid con el cual, según la relación manuscrita ya citada, consiguieron apoderarse de algunas personas que hasta entonces habían permanecido ocultas á sus pesquisas.

Y antes de seguir adelante, cúmpleme hacer presente al Congreso que, desaparecidas, perdidas ó robadas las actas del Ayuntamiento pertenecientes á este período, me ha sido preciso utilizar como única fuente para esta comunicación los papeles sueltos de la época que deslabazados y confundidos entre legajos de bien diferente índole quedan hoy en el Archivo Municipal exclusivamente, ya que los demás centros leridanos, á excepción del Cabildo Catedral, cuyo Archivo no he podido estudiar, nada conservan referente á la época;

y hago esta aclaración como disculpa de lo incompleto de este trabajo.

La cantidad fijada por Suchet para sostener sus tropas fué de 30.000 raciones diarias, de las que correspondían al Corregimiento de Lérida y sus pueblos 18.000 y el resto al de Talarn.—El Corregidor de Lérida, de acuerdo con la Junta establecida por el General francés con el nombre de Junta de Policía y Justicia, hizo el reparto de las raciones de pan, vino y carne que diariamente habían de aprontar dichos pueblos á los que se ordenaba la entrega de las mismas en especie semanalmente al Director de subsistencias D. Antonio Mascaró.

Con fecha 18 se guarda otra circular del Alcalde D. Pedro Fleix, ordenando á catorce pueblos de los alrededores de Lérida aprontar por todo el día inmediato á su recibo la cantidad de 6.700 quintales de paja para el suministro de la caballería del ejército; y aquel mismo día dictó el General en Jefe su famosa resolución, imponiendo á la provincia de Lérida, como contribución de guerra, la cantidad de 1.200.000 pesetas, pagadera hasta el 31 de Junio para el *prest* de las tropas invasoras, de cuyo cobro habían salido responsables los individuos de la Junta Corregimental con sus personas y bienes, merced á cuya obligación renunció Suchet al arresto ya decretado de seis de ellos que no especifica.

El 19 de Mayo celebró sesión el Ayuntamiento, y en ella dió cuenta el Corregidor Hostalrich de

los nombramientos de los Sres. García, Gomar, Tapies, Mascaró, Casanoves, Bufalá, Fleix, Gigó, Oliet, Niubó, Boer, Mestres, Coscollana y Fábregues para Alcalde, Regidores, Diputados y Síndicos, hechos por el General Musnier; y acto continuo se acordó confirmar en sus cargos al Secretario, Contador y Oficiales que servían estos empleos.—También se acordó, accediendo á lo instado por dos Oficiales franceses, oficiar á los pueblos donde existieran partidas de cal y yeso, á fin de que se pusieran á disposición de aquéllos, 100 quintales de la primera y 50 del segundo.

El día 20, el General Paris, Comandante de la Plaza, ordenaba los distintivos que habían de llevar las Autoridades constituídas, consistentes en una faja encarnada y blanca para el Corregidor, encarnada sólo para el Alcalde Mayor, una banda encarnada desde el hombro derecho los Regidores, Diputados y Síndicos, y una cinta encarnada alrededor de la muñeca los ministros subalternos, disponiéndose con la misma fecha que los Oficiales españoles se presentaran al siguiente día en la casa del Comandante de la Plaza.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó la fabricación de 1.000 raciones de pan para los Hospitales; enviar á Aragón dos comisionados para buscar carne para el suministro del ejército y cumplir lo dispuesto por el Gobernador de la Plaza, señalándose diez duros diarios para su mesa y cinco al Comandante de la misma por igual concepto;

entregándoseles dicha cantidad con anticipación de cinco días á contar desde el 15.

Del día 21 es otro Bando prohibiendo apoderarse de ningún efecto de los campamentos, casas de campo y torres bajo pena de la vida; que desde las ocho de la noche en adelante nadie transite sin luz y que en el preciso término de 24 horas se denunciaran y entregaran por los vecinos las ropas y efectos que tuvieran en sus casas y no fuesen de su propiedad, amenazándose con un riguroso escrutinio y la ejecución de la terrible pena señalada para los «que ocupan lo que no es suyo en los tristes casos de ruina, incendio ó naufragio». — Ordenábase también que por el siguiente día quedaran cubiertas y enterradas las zanjas que sirvieron para el sitio, existentes en las propiedades particulares, por cuenta del dueño de ellas.—El Ayuntamiento, por su parte, acordaba el mismo día proceder al arreglo del Catastro y que en éste no fueran incluídas las propiedades ó edificios derruídos ó incendiados durante el sitio ó con motivo del mismo, rebajándose á sus propietarios el importe que pagaban por dichas fincas.

Publicóse el día 22 un Bando ordenando á todos los prisioneros de guerra españoles que se presentaran á las cuatro y media de la mañana del siguiente día en la Plaza de San Juan, dispuestos á partir inmediatamente.

Según las relaciones de los ajusticiados durante la dominación francesa, formada en 1814 por el

beneficiado de la Parroquia de San Juan D. Matías Corbella y el religioso franciscano Fr. Antonio Pamies, quienes asistieron y auxiliaron hasta el patíbulo á los sentenciados (y la cual se inserta en el *Apéndice II),* el día 23 comenzaron las ejecuciones que tan terrible recuerdo habían de dejar en el pueblo de Lérida, siendo fusilados en dicha fecha tres paisanos muy jóvenes y ventitrés más de la compañía del *Cantarero,* sin que hasta ahora me haya sido dable averiguar quién era el personaje designado con este apodo, y por lo tanto, si se trataba de individuos pertenecientes á alguna guerrilla, ó de una cuadrilla de malhechores justamente condenados por la comision de algún delito común.—Además en dicho día siguió dictando el Gobierno disposiciones de policía urbana, ordenando que los vecinos procedieran á la limpieza de las calles, amontonando las basuras en mitad del arroyo de donde las recogían carros al efecto destinados; y se anuncia la subasta para el suministro de pan á los Hospitales sobre la base de mil raciones diarias.

Ordenóse el 24 al Ayuntamiento que aprontara 200 jergones y 200 mantas para el cuartel de artillería, y se acordó para su cumplimiento hacer una requisa de dichos utensilios entre el vecindario y pasar una circular á los pueblos en igual sentido.—El régimen militar que imperaba en Lérida de un modo el más absoluto, hacía sentir sus efectos dura y rigurosamente sin que nadie se atreviera á cohonestarlo ni aun á aparecer remiso

ó indiferente á las órdenes emanadas del General Gobernador; y así aparece el acuerdo del Ayuntamiento adoptado el 26, por el cual, y en vista de un oficio de D. Francisco Mascaró, Director é Inspector de Subsistencias, acompañando relación de las personas que no habían cumplido la orden del Gobierno referente á la entrega en los almacenes de la Plaza del trigo que tuvieran en su poder, se decide que aquéllas «sean apremiadas y executadas militarmente hasta su total cumplimiento por los Alcaldes de barrio, Gendarmes ú otros ministros de Justicia».—Verdad es que la posición de todos cuantos en aquella fecha se hallaban investidos de cargos públicos no podía ser más peligrosa, ya que, encargados de suministrar toda clase de víveres y subsistencias al ejército francés, veían sus personas en constante amenaza de muerte, que parecía imposible pudieran eludir habida cuenta de lo esquilmado y pobre que los inauditos esfuerzos realizados en pro de la causa nacional habían dejado al país, y de la latente hostilidad con que éste miraba á los conquistadores de Lérida.—Estos seguían dedicados á hacer desaparecer los vestigios exteriores del sitio y acaso también á trabajos de fortificación como lo indica un Bando del 25, ordenando que los vecinos que tuvieran *Pisadoras* de su propiedad en las orillas del Río y Puente se las pudieran llevar á sus casas, mientras con la tierra contenida en su interior se rellenaban los hoyos de la carretera, y á todos los jornaleros de la Ciudad

hasta el numero de 400 hombres que á las cinco de la mañana del siguiente día se presentaran en la Plaza Mayor para trabajar en las obras que indicara el Comandante de Ingenieros, bajo pena de ser maniatados «y conducidos por fuerza á los trabajos á que ahora se les convida voluntariamente».—De igual modo, y con la propia fecha se ordenó que á las doce del día se hallaran tras la Casa Consistorial todos los alistados para los trabajos de Fraga dispuestos á marchar, cargando el vecindario de Lérida con la nueva obligación de suministrarles diariamente raciones de pan y carne, y el socorro de media peseta á los individuos de cada familia, para lo cual se estableció una nueva imposición encargándose á los Alcaldes de barrio su cobro y reparto, y amenazándose con practicar, pasada la hora señalada, visitas domiciliarias por patrullas encargadas de capturar á los inobedientes «en quienes se hará un escarmiento para ejemplo de los demás y para que aprendan á obedecer las órdenes del Gobierno».—El problema de los suministros al ejército continuaba siendo la pesadilla de los encargados de este servicio, que tenían sus vidas pendientes de su exacto cumplimiento, mientras los franceses por su parte cometían mil abusos, que atestigua el acuerdo del Ayuntamiento del 26, de contestar al Intendente «que se procederá con toda diligencia á la requisición de cebada y salvado, exponiéndole que de cebada será más dificultosa la requisición por haberse apoderado de

ella algunos oficiales alojados en las casas y pidiéndole se expida por él ó el señor General la orden correspondiente para contener á los asistentes de los oficiales ó vivanderos en la corta de mieses como y así mismo á los soldados la aprensión de las pocas hortalizas que han quedado en los campos».—Seguían sin duda alguna los trabajos de fortificación de la Plaza, ó reparación de los desperfectos en ella ocasionados por el sitio, paralelamente á la destrucción de las zanjas de aproche y trabajos realizados en aquella ocasión por el ejército francés, previsor en este punto y acaso temeroso de verse á su vez asediado por alguna fuerza española, como lo prueban diferentes órdenes del Ingeniero Comandante de la Plaza y del de Artillería, referentes á la conducción al Castillo de piedras y maderas, y varios recibos de jornales por dicho concepto abonados por el Ayuntamiento. El Administrador de dominios pidió y obtuvo la creación de una escuadra compuesta de un cabo y cuatro ministros para resguardo y seguridad de su Administración, armándose dichos individuos con sable, pistola y carabina, lo cual prueba que la seguridad material no estaba aún suficientemente garantizada.—Así lo entendió el Ayuntamiento que, deseoso de restablecer la tranquilidad y vida ordinaria, ofició al Comandante de Armas de la Plaza, participándole haberse dispuesto que las calles quedaran iluminadas por la noche, para que las patrullas pudieran reconocer las gentes; é instando al propio tiempo ordenara lo conveniente

para que los labradores pudieran libremente salir á sus faenas sin temor de ser insultados y para que se abriera el comercio con Aragón, oficiando á los Corregidores y Comandantes de armas de Monzón, Huesca, Barbastro y otras poblaciones para que sus vecinos concurrieran al mercado de Lérida, según era antigua costumbre.

Abrióse el 29 el pago de la capitación, conminándose á los que en el plazo de cuatro días no acudieran á satisfacer el importe de un año, con ser apremiados por una comisión militar.—Obedeció esta resolución al acuerdo adoptado el día antes en una sesión presidida por el Alcalde Mayor García, á la cual asistieron 33 indivíduos de los que habían compuesto las llamadas Juntas de Defensa de Lérida en los años 1808 y 1809, quienes, como se recordará, respondían con sus personas y bienes del pago de la contribución de guerra impuesta por Suchet y de la que había de satisfacerse el primer plazo á fin de conseguir una prórroga hasta la recolección agrícola y negociar una rebaja, importando dicha capitación por el casco de la Ciudad, 62.507 libras 16 sueldos y 10 dineros que debían deducirse del importe total de un millón doscientas mil pesetas; habiéndose propuesto por el Sr. Gigó, que á los catorce días se procediera al cobro de otro año y de un tercero también á los catorce días de este último, «á fin de que vea S. E. que por parte de la Junta plena se ha activado lo posible para el cobro

total de la contribución de guerra y que segun lo que resulte de la cobranza del primer plazo, se represente por la rebaxa, ó por el mejor alivio de la Ciudad y Corregimiento».—Esta proposición no fué aceptada, limitándose la Junta á cobrar por de pronto un solo año de capitación, y acordando oficiar al Provisor Eclesiástico en atención á que los Sacerdotes no estaban comprendidos en la capitación «á fin de que reuniendo á todos los del Estado se esfuerzen á entregar por su parte la mayor cantidad que les sea posible en alivio del Pueblo en aumento de la partida que compondrá el año de capitación exigidera de los Seglares.»

En otro Bando del 31 se manda á todo vecino que por la mañana inmediata á su publicación aprontara una onza de hilas para el servicio de los Hospitales, bajo pena de una peseta de multa, disposición que se repitió con gran frecuencia; y bajo la de cárcel y otras arbitrarias se prohibió tocar las campanas grandes ni pequeñas en las parroquias y conventos ni quitar el sello que las había puesto la comisión militar.—Con esta misma fecha se circulaba una orden á los pueblos del Corregimiento haciendo presente que de seguir su conducta de no aprontar las raciones que les fueran señaladas, serían exigidas éstas por una Comisión Militar, cuya tropa sería difícil de contener, teniendo acaso los pueblos que sufrir gravísimos perjuicios; y era tal la inseguridad de los caminos para los emisarios del

gobierno francés, que de 95 pueblos anotados, sólo figura la diligencia de recibo de 16 de ellos.

Don Antonio Mascaró y D. Mariano Gigo hacían presente al Ayuntamiento con fecha 1.º de Junio el agotamiento de los almacenes de subsistencias, dado el gran consumo y la circunstancia de que, á excepción de Arbeca, los demás pueblos no acudían con las raciones que se les habían señalado respectivamente, noticiando quedar trigo sólo para dos ó tres días, cebada y paja para una sola etapa.—Y por si esta situación fuera aún poco crítica, el General en Jefe, prosiguiendo su plan de colocar á la guarnición francesa de Lérida y á esta Plaza en general en condiciones de defensa si se veía atacada por una fuerza española, daba un plazo de quince días para situar en los almacenes del Castillo 2032 quintales de harina y hacía pesar sobre la Ciudad la obligación de mantener el cuerpo francés que sitiaba la plaza de Mequinenza, para el cual pedía 12.000 raciones diarias de carne, además de las que faltaban entregar de las 18.000 que cuotidianamente habían de haberse aprontado en la segunda quincena de Mayo por la capital y pueblos del Corregimiento.

Desde esta misma fecha aparecen las solicitudes que obran en el Archivo, extendidas en papel sellado del sello cuarto español, pero intervenido por el gobierno francés, llevando todas en un extremo del margen un sello de mano, impreso en

tinta, en cuyo centro campea el águila imperial y ostentando en la orla la leyenda: «Loustau Commissaire des Guerres».—Comienzan también en este día, último del plazo señalado para el cobro de un año de capitación acordado para satisfacer parte de la contribución de guerra, las instancias pidiendo condonación ó rebaja del cupo señalado á los suplicantes en su mayoría viudas sin amparo como alegan, recordando que sus maridos é hijos mayores, sostén de la familia, fueron muertos el día del asalto ó hechos prisioneros y deportados por los conquistadores abundando en ellas, hasta el punto de constituir una nota general, el hecho de hallarse todos reducidos á la indigencia por haber quedado sin un maravedí «después del horroroso saqueo» (son palabras textuales) que al asalto siguió.—El Ayuntamiento, en notas marginales, las desestima con sentimiento, por carecer de atribuciones para resolver.—Los trabajos de fortificación seguían con empeño, pues dicho día pedía el Ingeniero de la plaza 200 hombres para este objeto; y el Ayuntamiento acordaba acudir al Intendente Loustau, suplicándole interpusiera su influjo con el General en Jefe, pues por experiencia se hallaba «bien penetrado de la indigencia y miseria que aflige al Corregimiento de Lérida», para que la provisión de trigo y harina se hiciera de los pueblos de Aragón y Corregimiento de Talarn «sin que por esto dexe el Ayuntamiento de detallar cuanto antes lo que toca á cada una de sus poblaciones aunque no puede salir

garante de su execución sino por lo tocante al casco de la ciudad, en cuyo cumplimiento sabrán ceder los miembros que le componen hasta sus propios alimentos».

Se dispuso el 2 por pregón que los vecinos condujeran las letrinas de sus casas á una cloaca general por disposición del Comandante de Ingenieros y se rogaba á éste por mediación del Intendente, aplazara la realización y construcción de un parapeto en la orilla del río, desde la casa de Gomar á la rampa próxima á San Francisco, hasta que mejorara el estado del erario municipal, insuficiente á la sazón para el pago de las atenciones diarias que sobre él pesaban.—Con fecha 2, pedía el Gobernador de la Plaza los siguientes efectos: Una docena de cubiertos de plata. Una de cuchillos. Dos saleros. Cuatro docenas de platos. Una docena de fuentes. Tres soperas. Una docena de vasos. Cuatro casuelas. Dos sartenes grandes. Unas parrillas grandes. Cuatro docenas de servilletas. Seis manteles. Seis delantales para cocina. Una docena de paños. Tres pares de sábanas. Ocho tohallas. Un barreño con su jarra. Cuatro candeleros. Dos botellas de cristal para agua. Una mesa grande. Un vinagrero, y al pié de la nota se añade: Aguardiente y velas de cera.—El Ayuntamiento contestó al Intendente exponiéndole la posibilidad de hallar en el Palacio del Obispo algunos de estos artículos que por su parte no había podido hallar «en las muchas casas que ha mandado ver, á causa del horroroso saqueo que

han padecido sus dueños».—Para el total cobro de la contribución de guerra se fijaron seis plazos de 200.000 pesetas, señalándose para su entrega los días 5, 10, 15, 20, 25 y 31 de Junio, y se pidieron frascos y enseres para el Hospital Militar, ordenando se prohibieran las inhumaciones de cadáveres en el Cementerio afecto y anejo al mismo y que se destinara un Cementerio fuera de la Ciudad, limpiándose de inmundicias algunos locales. — Los encargados de pasar la circular pidiendo á los pueblos mantas y jergones, declaraban no haber podido realizar su cometido por haber sido sorprendido uno de ellos cerca de Barbens y Figuerosa por migueletes españoles de la Seo de Urgel y Cervera respectivamente; cerca de las Borjas por soldados de caballería españoles, y por venir el río crecido y haber aquéllos roto el puente de Oronés.—Estos datos sirven para demostrar una vez más la crítica situación en que tal aislamiento ponía á la ciudad de Lérida, única á soportar el excesivo peso de la manutención del ejército francés.—Reuniéronse el 4 en el Ayuntamiento los individuos que fueron de las Juntas de Defensa, y acordaron que se ejecutara militarmente á todos los que hasta las cuatro de la tarde de aquel día no hubiesen satisfecho el cupo que por capitación les correspondía, comisionando al Regidor Casanoves y los señores Farrás, Canónigo Foncilles y doctor Boer para, procurarse dinero á fin de completar el pago de la contribución de guerra á Lérida asignada «en

cualquier parte que se encuentre aunque sea perteneciente á nación extranjera, con el interés del tanto por ciento que puedan acordar, obligando, para mayor seguridad los bienes de todos los particulares obligados al pago al arbitrio del prestamista» encargándoles también se avistaran con Suchet, «con el objeto de que atendida la imposibilidad de verificarse el pago referido en la cantidad señalada y mayormente dentro del término prefijado tenga la bondad de rebajarles y conceder la prórroga competente hasta después de haverse recogido la cosecha actual».—Háblase ya también de redimir las campanas, y se decide dividir los vecinos en tres clases, imponiéndoles respectivamente las cuotas de dos, una y media pesetas respectivamente para aquel objeto, comisionándose por el Ayuntamiento á los Sres. Tapies y Barnola y por el Cabildo á los Canónigos Ferraz y Villar.—Seguían las peticiones y embargos de muebles y efectos por parte de las Autoridades Militares hasta el punto que, contestando el Ayuntamiento al Intendente sobre un nuevo oficio del Gobernador por el cual, se exigía la entrega inmediata de 300 colchones para mayor comodidad de los enfermos del Hospital, después de manifestar se había ordenado á los alcaldes de barrio que practicaran la requisa con la celeridad posible, le hacía presente «que si continúan semejantes requisiciones no bastarán los colchones de la Ciudad para los alojamientos que están ocupados y se van pidiendo.»

El día 6 de Junio se formalizó un contrato con Francisco Ducuny, que se obligó á suministrar 1.500 carneros ú ovejas en el plazo de venticinco días y á razón de 200 cabezas diarias, no obligándose el Ayuntamiento á mayor número por entonces á causa de no tener seguridad en el consumo «por la falta de caudales en el vecindario en medio del pago de la contribución de guerra y de las treinta mil pesetas por las campanas», cantidad que había sido fijada para el rescate de estas últimas.—El precio convenido en dicha contrata era de medio duro por carnicera, pagadero la mitad á la entrega de las reses y la otra mitad en un plazo de un mes, en libranza sobre Zaragoza. En Bandos del mismo día, se ordena á cuantos deseen moler trigo, que se presenten por la mañana al Jefe de un destacamento situado en la plaza de San Juan con la misión de escoltarles, acompañándoles dos soldados y un cabo desde el molino á la Ciudad, y que todo vecino barra las calles tres veces á la semana, ó sea los domingos, miércoles y viernes, á las siete de la mañana.—El mismo día se pidieron al Intendente 40 soldados, entre los cuales se recomienda haya algunos que entendieran el español, para proceder el siete contra los morosos en el pago de la contribución de guerra.—Es curioso un Bando publicado el 7, prohibiendo bajo pena de un mes de cárcel y veinte duros de multa, comprar ropas ni efectos á los militares franceses, restos seguramente del saqueo á que se habían entregado.—El Hospital

se había regido hasta la toma de Lérida por una Junta especial, independiente del Ayuntamiento; pero las Autoridades francesas resolvieron que, en lugar de aquella entidad, la Corporación Municipal designara personas que realizaran sus funciones y en virtud de esta disposición fueron nombrados D. Francisco Piñol, para Administrador, y D. Pedro Jordá, D. Jacinto Pallarés y don José Sales como Vocales, con fecha 7 de Junio.

El día 8 se pidieron colchones, sábanas y mantas á los pueblos comarcanos y en el anterior, con motivo de esperarse la llegada de Suchet se les había interesado la provisión, acopio y conducción á Lérida de cuantas perdices, conejos, codornices, capones y pollos se pudieran hallar.—El propio día 8 celebró sesión la Junta y en el borrador de la misma que se conserva, figura la siguiente relación: «Para adelantar en lo posible el pago de la contribución de guerra hicieron dichos Señores sus ofrecimientos en la forma que sigue: El Alcalde Mayor quatro onzas.—D. Antonio Gomar cincuenta duros en plata dinero.—Tapies (en blanco.) —Mascaró 26 duros en plata labrada.—Bufalá media onza.—Gigó dos duros.—Mestres 4 duros.— Martorell tres duros.—D. Ignacio de Gomar 22 duros y la plata que le han dejado.—Francesch ocho duros.—Comes 3 duros.— Jordá 4 duros.—Claver nada.—Pedrol, nada.—Plean 16 duros.—Lamarca 24 duros.—Fábregas 8 duros.—Berga dos duros. —Niubó 100 duros.—Bordes, nada.—Pinós una onza si halla quien se la preste.—Corts, nada.—

Foixá 12 duros ó plata por su valor.—Oliet 8 duros.—Mensa 400 duros.—Y el Secretario infrascrito 4 duros».—De un estado remitido con fecha 9 por el Director de los Hospitales del Seminario, la Caridad y S. Luis, resultan existentes en dicho día en los citados establecimientos 387 soldados franceses y 112 españoles con 16 oficiales, uno de ellos francés; hallándose heridos 100 y 98 de los respectivos totales.—Publicóse este día un pregón anunciando al vecindario la rendición del fuerte de Mequinenza «á las victoriosas armas francesas» el día 8 á las diez de la mañana.

Una nota suelta, sin fecha, hallada entre los papeles de este mes expresa claramente la insostenible situación de la Ciudad de Lérida, pues textualmente dice así: «Lérida ha suministrado el forrage en considerable porción, se cortó mucho trigo también por forrage después de la capitulación.—Se dieron todos ó la mayor parte de los carros de labranza y ha quedado la agricultura privada de este avío tan necesario pues aunque se ofreció se debolverían aun no se ha verificado.—Se han dado todas las cubas de 40 cántaros en número de 130, y padece igualmente la agricultura y sus interesados este perjuicio que es de gran consideración.—Por el carbon se han cortado quasi todos o la mayor parte de los ermosos Arboles frutales y Moreras de la grande y famosa huerta de fontanet en la orilla del rio Segre.—En el día se toma y ha tomado toda la cosecha de sevada de los labradores de Lérida que asciende á un numero

considerable de fanegas y aunque por el govierno se ha ofrecido su reintegro sufren los interesados en el interin perjuicios incalculables.—Lo mismo se observa en la paja de forma que la agricultura va á sufrir una vanca rota.—El gasto de Hospitales y sus empleados que sola Lérida ha soportado lo sabrá el Ayuntamiento.—El gasto diario de las mesas de los Señores Xefes.—La provisión á los mismos de papel y demás avios de escritorio.—Lo extraordinario de gastos de Expresos, Guias etcétera».

Al Comandante del Castillo Principal se le rogó dispensara que de momento no se le pudieran facilitar los muebles y efectos que pedía, por no encontrarse en la Ciudad después del saqueo y se trasladaron al Intendente los nombramientos de D. Joaquín Martorell, D. Mariano Piñol y D. Antonio Ribé como suplentes de los vocales de la Junta de Hospitales Jordá, Pallarés y Sales.—También se elevó una instancia á Suchet suplicándole en sentidos términos concediera una rebaja de la contribución de guerra ó por lo menos una demora en su cobro.

El día 11 se ofició al Intendente noticiándole que habían ingresado cantidades por la contribución de guerra los pueblos de Fondarella, Miralcamp, Mollerusa, Bell-lloch, Villanova de Segriá, Alcarraz, Serós, Torres de Segre y Alcanó poniendo á su disposición la suma recaudada; y al propio tiempo en otra comunicación se le hacía presente la conveniencia de poner en libertad provisional á

algunas personas, revestidas de autoridad en algunos de los pueblos morosos, y detenidas en la cárcel del Palacio Episcopal, para que activaran el cobro en sus lugares respectivos.—Es también de notar una orden á los pueblos de Juneda, Borjas de Urgel y Vinaixa para que activamente cuidaran de arreglar y poner en seguridad el camino de Montblanch avisando á las poblaciones contiguas que le practicaran así «con el sigilo y reserva que conviene y corresponde al Real Servicio».

La cuestión interior de los alojamientos preocupaba también al Ayuntamiento, impotente para reprimir la insolencia de oficiales y subalternos quienes desde el día del asalto ocupaban casas que correspondían á individuos de superior graduación y se negaban, sable en mano, á desocuparlas, razón por la cual se exponía al Intendente la necesidad de dictar una orden en tal sentido; y se contestó al mismo, respecto á su disposición de que el Ayuntamiento contratara con Ducuny 2.000 reses más, aumento con el cual se hallaría garantida la subsistencia del Ejército por un mes completo, haciéndole ver la imposibilidad de contraer nuevos compromisos por hallarse exhaustas las arcas de la Ciudad, única que hasta entonces había soportado este gasto por el incumplimiento de los pueblos á los que se ordenó también aprontaran cierto número de peones para las obras públicas de fortificación, por no ser justo continuara soportando exclusivamente este gravamen el vecindario leridano.—El corregidor Hostalrich

exigía también la remisión de una lista de los hombres mayores de diez años existentes en cada lugar, firmada por los Bailes y Párrocos respectivos, sin indicar el objeto á que se destinaba.— El día 14 ocurrió un incidente que vino á hacer más crítica la situación de los labradores; siendo la época propia para la recolección y según antigua costumbre, se presentaron en el mercado una porción de jornaleros, algunos procedentes de Valencia y su comarca, ofreciendo sus servicios con aquel objeto; pero el Gobierno francés, deseoso de proseguir los trabajos de defensa de la Plaza, embargó á bastantes de ellos para las obras públicas, ocasionando con esto que los demás se dieran á la fuga.—De manera, que tras la miseria y hambre generales, veían con pena los labradores que se les impedía así la recolección en la cual fundaban tantas esperanzas de alivio por todo lo que pedía el Ayuntamiento se suspendieran dichos trabajos temporalmente hasta que se levantara la cosecha.—Al ramo de policía urbana pertenece por entero un Bando del 16 ordenando que se depositaran las basuras en los corrales de las casas y no en las calles, que se apartaran de éstas todos los estorbos y piedras que impidieran el paso, que las verduleras limpiaran sus puestos terminada la venta diaria y mientras ésta se verificaba procuraran tenerlos con el mayor esmero posible, que se retiraran de los balcones y ventanas los tiestos ó macetas y no permitiendo la venta por las calles de ningún

género de vianda cocida la cual se limitaba al interior de las casas autorizadas al efecto y que habían de ostentar el rótulo de «casa de comidas». Ordenóse en otro Bando, que todos los Cantineros franceses y los taberneros de la Ciudad se presentaran al siguiente día al Comandante de la Plaza para exhibirle los permisos por escrito autorizándoles para ejercer su profesión. — Se extendió y formalizó el mismo día un nuevo contrato con el francés Ducuny para el abastecimiento de carnes al público y guarnición con iguales pactos que el anterior y se hizo una escrupulosa requisa de muebles por la ciudad para instalar al gobernador y oficiales que habían de residir en los castillos Principal y de Gardeny.—El día 17 comenzaron á ser enterrados los cadáveres insepultos en los llanos de Margalef desde la batalla dada en Abril, y el 18 se circuló una orden á los pueblos insistiendo en la conveniencia de pagar la contribución de guerra y autorizando á sus Justicias para exigir la cuota total de los vecinos pudientes, conduciéndolos, caso de negarse á hacer el anticipo á la Plaza de Lérida en clase de arrestados; siendo de notar, que el que conducía dicha circular, José Claret, alpargatero de Lérida, fué sorprendido al salir del segundo ó tercer pueblo según declara, por una partida de guerrilleros, ladrones ó desertores que le robaron quince pesetas, un par de alpargatas y la circular y trataron de conducirle á Tarragona lo que pudo evitar, convidándoles á beber en Cubells y esca-

pándose aprovechando su distracción.—Ordenó el Intendente el día 17 que se calcinaran los cadáveres del Hospital Civil y así manifiesta el Ayuntamiento haberse comenzado á cumplir con fecha 18, en la cual también acudía Pedro Rauret, Maestro de primeras letras, rogando se le permitiera abrir de nuevo la escuela á su cargo para apartar á los niños de juegos, dar gusto á los padres que así le instaban y poder vivir el suplicante que rogaba le fuesen satisfechos los atrasos devengados por razón de su sueldo.—El 20 se dió otro bando por el cual y para corregir el abuso que entrañaba el hecho de ofrecerse por algunos vecinos como jornal la cantidad de siete pesetas y media, se prohibía dar más de un duro por dicho concepto.—Con la propia fecha se conserva una curiosa orden de la Plaza impresa en francés y en español á dos columnas reglamentando por fin la batallona cuestión de los alojamientos.—Con objeto de reintegrar á los particulares las cantidades adelantadas para la contribución de guerra, acordó el Ayuntamiento el mismo día imponer un veinteno á todos los frutos naturales é industriales, cobrándose en parva ó garba los productos de granos y procediéndose á su arriendo, arbitrándose otro medio si este no daba resultado á juicio de los comisionados al efecto que eran D. Jaime Lamarca y D. Miguel Grau, Mensa, D. Manuel Fábregues, el Dr. don Ignacio Gomar, Berga y D. José Antonio Bufalá por el Ayuntamiento.—El Capitán de Artillería

Herri, fué enviado á los pueblos próximos de Torrefarrera, Roselló, Benavent, Vilanova de Segriá, Alguaire, Portella, Almenar y Torreserona para cortar los olmos y fresnos á propósito para los trabajos de la Maestranza y el portero del Ayuntamiento Buenaventura González á otros lugares para hacer trillar el trigo y cebada segados, hasta 400 cuarteras de cada uno, que se ofrecían reintegrar, quejándose al Intendente de la conducta de los soldados que arrebataban los haces de paja de manos de los labradores, no obstante haberse recibido provisión de la misma de los pueblos de Artesa, Puigvert y Castelldans. Se trasladó á los encargados de las subsistencias la queja de la Intendencia sobre mala calidad del pan y su amenaza de encarcelar á los tahoneros si no se corregía tal falta.

Reunióse la Junta el 21 y en vista de ser muchos los pueblos que no habían aprontado el cupo correspondiente del plazo de la contribución de guerra, se acordó hacerlo presente al Intendente y Gobernador para que les apremiaran militarmente, ratificando la imposición del veinteno, acordado el día anterior.—Faltaban unos 16.000 duros para el cómputo de un plazo de la contribución, y aunque las cantidades adeudadas por los pueblos en tal concepto no sólo bastaban á llenarlo sino que eran suficientes para dos plazos más y la antigua Junta Corregimental había llenado con exceso todas sus obligaciones respecto á la recaudación de lo corres-

pondiente á la Capital y apremiado á los pueblos morosos, remitiendo á la Intendencia varias relaciones de los mismos, el gobierno francés detuvo en clase de arrestados en la Casa Consistorial, á once individuos representantes de todas las clases sociales, entre ellos dos Canónigos, por lo cual se acudió el 21 al Cabildo Catedral, pidiéndole anticipara la mayor cantidad posible, y suspendiera al propio tiempo el cobro y percibo de las sumas que había prestado á los pueblos «pues si con una mano se recobra lo que se dá con la otra, no se logra el alivio del pago pronto que exige el Gobierno».—Se amenazó á los pueblos con la inmediata detención de los individuos de sus Ayuntamientos y las personas pudientes, si en el plazo de 16 horas no se pagaban todos los atrasos; pero las guerrillas seguían recorriendo y dominando el País y aquel mismo día 21 llegaban hasta tres horas de Lérida.—El 22, se dictó una disposición sanitaria, ordenando se separaran á distancia conveniente los estercoleros situados á menos de 500 toesas de la Ciudad y en las orillas de los caminos, y el 23 se publicó un Bando conminando con la pena de muerte á todo vecino que no denunciara y entregara hasta las nueve de la mañana del siguiente día toda la cebada y salvado que tuviera en su poder; haciéndose público que á las cuatro de la tarde del 24, se procedería al arriendo del veinteno sobre todos los frutos y granos recolectados en la Ciudad y sus anejos, así como que de no

ponerse en el debido cumplimiento la orden sobre los estiércoles, dentro del tercero día se prohibiría salir de la Ciudad á quien no fuera provisto de los instrumentos y caballerías necesarios para recogerlos y retirarlos, y procediéndose á rigurosa inquisición en averiguación de los dueños respectivos, serían éstos castigados militarmente «según las leyes de insubordinación y falta de respeto á las órdenes del Gobierno».

En un recibo del gremio de alpargateros, presentado con fecha 25, consta la siguiente partida: «Por ocho cuerdas y tres tirantes para las sentencias del día 20 del presente mes..... 12 libras, 7 sueldos, 6 dineros», lo cual prueba que en dicha fecha debieron ser ahorcados algunos de los individuos que figuran entre los sentenciados el año 1810 en las listas del Sr. Corbella y el P. Pamies.— Otro bando del propio 25, conmina con ser conducidos presos á la Lengua de Sierpe (callejón tortuoso del Castillo Principal) á los que en el término de tres días no hayan cubierto las zanjas existentes en sus propiedades.

Una guerrilla española, con fuerzas regulares de caballería é infantería, salió el 24 de Montbanch, llegando hasta Margalef, movimiento con el que puso al país en el caso de no atreverse á enviar á Lérida víveres ni cuota en metálico de ninguna especie ya que de lo contrario, además de perder los géneros y el numerario, eran los conductores considerados y tratados como reos de traición.— En sus manos cayeron cinco cargas de género

que á Lérida conducía Isidro Llorens; y el Gobernador é Intendente de la plaza, débiles en fuerza ó temerosos de arriesgar fuera de las murallas ninguna partida de sus tropas, acudieron al socorrido medio de detener en las Casas Consistoriales en concepto de presos á algunos individuos de la Junta, sin facilitarles medios de fuerza para hacer efectivas las cantidades adeudadas por los pueblos ni querer reconocer que era de todo punto imposible seguir pretendiendo que todas las obligaciones de aquel odioso régimen siguieran cargando exclusivamente sobre el esquilmado vecindario de la Capital, reducido á la más espantosa miseria.—Fallecido en esta Plaza un Ayudante de Campo de Suchet, pidió el Gobernador se le proporcionara una losa de mármol para esculpir en ella un epitafio, contestándole el Ayuntamiento, que en el Almacén ó Botiga del Cabildo había una, procedente del Panteón que en la Catedral antigua tuvieron los Marqueses de Aytona.

En medio de las arbitrarias disposiciones de las Autoridades francesas y entre el cúmulo de obligaciones impuestas sin cesar á los vecinos de Lérida, ofrece una nota simpática una carta del Corregidor Hostalrich, trasladando parte de un oficio del Gobernador, en que éste dispone «se tenga en consideración el estado de la esposa de D. Juan Baget, Coronel prisionero en Nancy, dispensándola del alojamiento y demás pechas y cargos públicos, pues el General en Jefe Conde

Suchet, recomendó á dicha Señora, queriendo se la tuviera consideración».—Unico ejemplo de atención hasta el presente, tanto más de apreciar cuanto se trataba de la esposa de un guerrillero.

Con fecha 27, se mandó una curiosa circular á Alcoletge, Alamús, Fondarella, Bell-lloch, Mollerusa, Vilanova de Segriá y Termens, ordenando á cada uno de dichos pueblos, que suministraran diez gallinas y diez pollos, para las mesas de los Generales á quienes era «muy debido obsequiar de todos modos».—Por la contribución de guerra recaudada en Balaguer de diferentes pueblos, se ingresaron el 28 de Junio, 29.063 pesetas, merced al procedimiento de encarcelar á los deudores y no ponerles en libertad mientras no saldaran su débito, que, según manifiesta el Alcalde Santiago Ferrás, «es el medio más oportuno».—También se imponía á algunos pueblos, la obligación de remitir entre todos 166 cuarteras de legumbres (habas, habones ó guijas á voluntad) para el suministro de las tropas por ser de imperiosa necesidad después «del terrible saqueo» padecido por Lérida, ordenándose el 28, que todos los vecinos bajo pena de un duro de multa, tuvieran la obligación de denunciar al alcalde de barrio y Gobernador de la Plaza los nombres de las personas forasteras que se albergaran diariamente en sus casas.—Según aparece de un borrador de la sesión celebrada el 29 por la Junta, el proyectado arriendo del veinteno sobre los frutos no pudo realizarse por

falta de postor, acordándose el propio día acudir al Emperador por mediación de Suchet para que se apiadara de la ciudad de Lérida, y empeñar cualquier finca del común para recaudar fondos.

La Junta de Hospitales exponía la necesidad de que por el Ayuntamiento se adoptara una eficaz resolución que asegurara la normalidad y no interrupción del servicio, teniendo en cuenta que las rentas ordinarias del Establecimiento y aun la cantidad con que le pudiera pensionar el Comun en aquéllas circunstancias eran insuficientes á tal fin, habida cuenta de la imposibilidad de esperar nada de la caridad de los vecinos, impotentes para sufragar sus propias obligaciones, ni cabía comparación entre los gastos ordinarios de aquella casa con los que á la sazón constituían su presupuesto, aumentado no sólo por ser tres en vez de uno los Hospitales habilitados, sino también por la pretensión del Gobierno de que los militares enfermos «sean asistidos de todo lo necesario con abundancia de pronto y aun con precipitación».—El día 30 de Junio, como digno final de mes tan aciago, se planteó un nuevo conflicto: Un tal Carrère, subdito francés y quincallero ambulante, tenía en Lérida al estallar la guerra ocho bultos de mercancia que, fugado su propietario, fueron embargados por la Junta de Defensa y (prévia consulta con la Suprema de Cataluña) por orden de ésta última que la Central confirmó, vendidos por D. Pedro Jordá comisionado al objeto; siendo su producto en venta que ascendió á 1.300 duros, distribuido por mitad

entre D. Santiago Bustamante, Intendente del ejército español y las atenciones de la Junta de Defensa, originadas por la guerra.—El Carrère acudió á Suchet para que ordenara el reintegro de dicha cantidad y así participó el Intendente Lostau haberse resuelto por el General en Jefe, quien dispuso según comunicación fecha 1.º de Julio que la suma producto de la subasta se devolviera al Carrère por todo el día 6 por los individuos que formaron parte de dicha Junta.—El Ayudante de Plaza Lavigne pedía se nombraran 13 pastores para el cuidado de los rebaños de la Ciudad, de los cuales se habían apoderado los franceses así como de otros procedentes de Balaguer, ordenando se les asignara y pagase el correspondiente sueldo, sin tener en cuenta que los gastos que por razón de suministros pesaban sobre el Ayuntamiento, alcanzaban en 1.º de Julio la respetable cantidad de 7.000 duros decenales.

Por faltar ropas y algunos efectos, fueron arrestados el 4 de Julio los individuos que componían la comisión de Hospitales, á los que el Ayuntamiento, doliéndose de tal situación, aconsejaba le imitaran y salieran personalmente por las calles ya para adquirir al fiado bajo su responsabilidad personal los géneros necesarios, ya para que se los prestaran los vecinos.—El día 5 acordó el Ayuntamiento que se procediera á cortar para leña todos los árboles no frutales y que se recorrieran las casas de los vecinos más significados para conseguir un nuevo anticipo con el cual pudieran obtener su libertad los

individuos de la Junta de Hospitales arrestados.—El 7 se expusieron al Intendente los antecedentes de la cuestión Carrère; pero Loustau contestó con una carta al Corregidor manifestando que no atendía á razones y que la voluntad del General era que el súbdito francés fuera inmediatamente indemnizado poniendo en manos de su apoderado los 1.300 duros en el plazo de 48 horas que debió ampliarse, porque con fecha 10 reiteraron sus descargos los amenazados, manifestando bastante trabajo les costó salvar la vida del Carrère, amenazada por el populacho, con peligro de las suyas propias.—La situación del Ayuntamiento era tan crítica, que el Gobernador Baron Henriod permitió que la cantidad destinada á satisfacer el 6.º plazo por la redención de las campanas se aplicara á cubrir los gastos más urgentes.—El 13 de Julio se formó una lista de personas aptas para el servicio de vigías que el Gobernador mandó establecer en la Torre del Castillo.

En la sesión celebrada el 12 se propuso transigir el asunto Carrère, firmando á su favor una obligagación por los 1.300 duros que se le ofrecía satisfacer en el término de un año, y se acordó tratar directamente este asunto con el interesado, sin perjuicio de entablar todos los recursos que cupieran por ser la responsabilidad comun de toda la Nación, no firmando documento alguno sin celebrar previamente Junta Corregimental.—El día 13 se publicó un pregón previniendo al vecindario que á las 4 de la madrugada se enarbolaría la ban-

dera francesa en los Castillos Principal y de Gardeny disparándose salvas de artillería y que con tal motivo por la tarde se cantaría en la Catedral un solemne *Te-Deum* asistiendo á él las Autoridades constituídas; y el 17 se dieron las gracias á Suchet por haber concedido una prórroga para el pago de la contribución de guerra.—En un bando del 24 se previene que las puertas de la Plaza se cerrarán desde el día siguiente á las siete y cuarto de la tarde y que, pasada dicha hora no se permirá la salida y entrada en Lérida, tañéndose una de las campanas grandes de la antigua Catedral desde un cuarto de hora antes.

El párroco y beneficiados de San Juan, elevaron una instancia pidiendo se les condonaran las cantidades que les fueran impuestas como tasa, alegando hallarse sin más recursos que los adventicios, ya que la mayor parte de sus rentas ordinarias consistía en censos, cuyas pensiones era imposible cobrar en aquellas circunstancias, manifestando que de lo contrario se verían obligados á emigrar; y el Vicario General, D. Manuel del Villar, apoyó esta petición en oficio dirigido al Ayuntamiento con fecha 3 de Agosto.

El día 23 de Julio participó el Ayuntamiento al Cabildo que el Gobernador de la Plaza, de acuerdo con el Intendente y en uso de sus facultades, había destinado á Hospitales el producto de la Pía Almoyna que administraba la Corporación Eclesiástica, si bien, deseando marchar en perfecta unión y concordia, rogaba se designaran dos Canónigos

que pasaran á entenderse con los individuos del Ayuntamiento para constituir una Junta; y el 31 se rogaba al Intendente se sirviera facilitar una de las cómodas embargadas por ausencia de sus dueños y pertenecientes á Bienes Nacionales, á fin de «cumplir con el obsequio debido al Comandante del Castillo Principal.»

El 4 de Agosto por la tarde, conferenciaron Hostalrich, Pastoret recientemente investido con el cargo de Comisario Extraordinario de Policía por el Gobierno francés, Tapies y el Canónigo Ximénez sobre el asunto de la Pia-Almoyna, acordando avisar al siguiente día á los colectores para que aceleraran el cobro de censos y formar así un fondo.—El 8 formalizó el Ayuntamiento un contrato con un francés llamado Fontigny ó Fontiqué, para el suministro del vino á la guarnición francesa á razón de 7'50 pesetas el cántaro de veinte raciones, debiendo hacerse tres distribuciones por semana.

Con motivo de ser los días de Napoleón, el 15, á las once menos cuarto, pasó el Ayuntamiento á la casa que ocupaba el Gobernador de la Plaza, y desde allí, á la Catedral donde se cantó un solemne *Te-Deum* y se celebró á continuación una misa rezada, engalanándose con igual motivo las calles de la población.—El 25 de Agosto se exigió á la Junta la entrega inmediata de 150.000 pesetas por la contribución de guerra, acordándose satisfacerlas del importe del veinteno; cuyo cobro se había de apresurar.—Habían por en-

tonces de conferenciar en la Plaza, el general Suchet, Jefe del ejército francés de Aragón y el Mariscal Mac-Donald, que mandaba el de Cataluña; y para alojarles hubo necesidad de pedir á los pueblos próximos ropa de cama y de mesa y un número regular á diario de perdices, gallinas y pollos.—En cuanto á las 150,000 pesetas, después de las reuniones celebradas el 25, 26 y 27, se manifestó al Gobernador la imposibilidad absoluta de anticiparlas, pudiéndose únicamente obtener en el espacio de cuatro ó cinco días, una suma equivalente á la tercera parte, pues no podían los vecinos ya pechados con tantas obligaciones, cargar también con la de adelantar los cupos adeudados por los pueblos.—Entregóse una nota comprensiva de las cantidades no cobradas, y se nombraron comisionados que acompañaran á las partidas francesas encargadas de su percibo.—Las tropas que consigo trajo el Duque de Tarento, acampadas fuera de la Ciudad, plantearon un pequeño conflicto, pues el público se negaba á recibir la moneda acuñada en Barcelona que traían, siendo preciso un Bando que ordenara su circulación. El 31, dió Suchet una orden reglamentando y constituyendo definitivamente el gobierno local de Lérida, que no extracto por haberla publicado íntegra en otro trabajo. (1)

(1) «Lérida y la Guerra de la Independencia.» — Apéndice I.

La reunión de las fuerzas de ambos cuerpos franceses, hizo que á primeros de Septiembre se apremiaran los pueblos con nuevas circulares, exigiendo que aprontaran especies para el suministro á las tropas y no dejaran de ingresar los atrasos en metálico que adeudaban.—Continuaba la prohibición de recoger las cosechas sin permiso previo, después de valorarse por expertos el resultado de la recolección y estado de madurez de los frutos.—El Intendente, en oficio dirigido al Corregidor, le hacía ver la necesidad de poner ya en ejecución el cobro de las contribuciones ordinarias, organizando seriamente este servicio para cuya liquidación pedía ciertas explicaciones sobre el sistema cobratorio, oponiendo algunos reparos al que se seguía de antiguo, sobre todo en lo referente á que se incluyeran juntos el reparto catastral y el derecho personal «porque ellos son distintos por la misma naturaleza de su establecimiento.»

El año 1811 comenzó á entrar en la normalidad administrativa como lo prueban algunos contratos de arriendos hechos por el Ayuntamiento y los de alquiler de fincas procedentes de Conventos, las cuales desde la toma de Lérida se habían considerado por los franceses como bienes nacionales, así como las propias de personas que habían abandonado la Ciudad, emigradas ó prisioneras, entre las cuales figuran D. Manuel Fuster, Secretario que fué de las Juntas de Defensa y Corregimental desde el año 1808, D. Juan Bautista Casañes, Oficial de Artillería, D. Pedro Ar-

gensó, don Francisco Lamarca, D. Pascual Tubau y otros.

Por un decreto de Suchet, fechado en el cuartel general de Valencia el 5 de Febrero de 1812, la contribución extraordinaria de Lérida se redujo por aquel año á 4.000.420 de reales, debiéndose además depositar en almacenes de la Plaza, 30.000 quintales de trigo, 25.000 de cebada y 120.000 de paja, resolución motivada «por los esfuerzos realizados para el servicio del ejército y dado pruebas de la lealtad española.»—Trasladado este decreto el 4 de Abril por el Intendente al Corregidor, instaba aquél el 28 del mismo mes que se hiciera pronto el reparto y se le enviara copia del mismo; pero ni aun el casco de la población respondió entonces, por cuanto el 23 de Noviembre pedía el Jefe del Departamento de las Bocas del Ebro, cuya capital era Lérida, se le remitiera una lista de los contribuyentes morosos; verdad es, que la fracasada intentona de Lacy para recobrar la Plaza, ocasionó el 15 de Septiembre, con la voladura del polvorín, nuevos y muy graves daños á la Ciudad y sus vecinos.—Del carácter despótico de la dominación francesa en todo tiempo, da idea el hecho de que el 13 de Abril de 1813 autorizaba el prefecto del Departamento la reunión del Consejo Municipal para deliberar sobre el presupuesto de aquel año, pero haciendo presente que no podía ocuparse en ningún otro asunto.

No es posible ni necesario prolongar estos apun-

tes, en realidad conjunto de notas sueltas para servir de base á un superior estudio.—Introducida ya la normalidad administrativa, poco de particular hay que añadir; sólo haré constar, como resumen de este trabajo, que la dominación francesa en Lérida fué económicamente insoportable para el vecindario cuyos caudales había reducido en tanto grado el voluntario esfuerzo que en defensa de la causa nacional gustoso se impusiera y que, agotado el numerario, le hizo desprenderse de la mitad de la plata labrada que poseía.—Como ya se ha indicado, la razón de dejar en los destinos y cargos de carácter público á las personas de más viso, respondía al deseo de asegurar el cobro de los impuestos, de cuya percepción se les hacía responsables con personas y bienes propios; con lo cual, y el saqueo á que permitió Suchet que se entregaran sus tropas por un día entero, queda en su lugar la moderación y dulzura de procedimientos de que tanto blasona en sus Memorias el Duque de Albufera.—Claro es que la situación del país y sus sentimientos de hostilidad hácia los invasores, podrían explicar en parte algunas de las medidas adoptadas por los franceses, si éstas no hubieran sido tan injustamente duras y rígidas; pero aún así es imposible hallar explicación justa y racional al hecho de que en cuatro años escasos de dominación fueran ejecutadas públicamente 204 personas; ya que aún admitiendo que buena parte de ellas lo fuera por la comisión de delitos comunes, acusa este procedimiento una rigidez, que si las circunstancias impo-

nen á veces para mantener la disciplina de un ejército ó en momentos de angustia para una ciudad ó comarca víctima de algún terrible acontecimiento, nunca debe constituir norma regular de conducta. —La comisión militar que tan duramente hizo sentir su mano, fué instituída con fecha de 11 de Enero de 1812 por el General en Jefe del ejército francés de Cataluña, extendiendo sus atribuciones al conocimiento de todos los crímenes ó delitos que afectaran á la seguridad pública y particular en virtud de una disposición de Suchet redactada en tal sentido en 13 de Junio de 1813; de modo, que cabe supóner que hasta esta última fecha, los reos ejecutados lo fueron exclusivamente por delitos políticos.—La desconfianza de los franceses, fundamento principal de este régimen terrorífico, no desapareció nunca; y buena prueba de ello es el Bando publicado el 9 de Agosto de 1813 que íntegro se inserta en el *Apéndice III.*—Por fin el 14 de Febrero de 1814 la defección de Van-Halen ponía de nuevo en posesión de los españoles á la Plaza de Lérida, terminando la dominación extranjera en ella, que con lo dicho, queda suficientemente retratada y que no dejó otras huellas que el tradicional terror con que los representantes de aquella generación trasmiticron á sus descendientes el nombre del Gobernador Barón Henriod en quien vinieron á personificarse todos los odios suscitados y contenidos por el más odioso despotismo.—En el *Apéndice IV* se copia el Bando publicado el 17 de Febrero de 1814 y algunos documentos relativos á

la celebración de la fecha en que Lérida volvio á poder de los españoles.

Y doy por terminada esta comunicación, mera exposición de hechos ocurridos en época si bien no muy lejana poco conocida, haciendo votos por la pronta publicación de materiales que permitan más completo estudio de esta fase de la épica lucha en que España fué maestra y educadora de cuantos pueblos han luchado en la época moderna por la conservación de su Independencia ó el reconocimiento de su Nacionalidad.

APÉNDICE I

(Del *Archivo Municipal de Lérida*, legajo R-VII).

I.—*Al Sr. Comandante y Gobernador de la Plaza de esta Ciudad.*—Excmo. Sr.: Haviendo recorrido á los que custodiaban, y estaban encargados del ganado bacuno y lanar para el abasto del publico y hospitales de la Plaza, ha sabido que el exercito se ha apoderado ya de el; en cuya consecuencia le es imposible atender á este objeto mayormente no habiendo en el Corregimiento ganado alguno por haberlo los pueblos internado por la Cataluña. Así que espera esta Junta que V. E. dispondrá ó que se buelva integro dicho ganado ó bien se encargue el Comisario del Exercito del abasto del Publico y Hospitales segun exijan las circunstancias.

«Aparte de esto no puede menos de hacer presente á V. E. al mismo tiempo que mal esta Junta podrá desvelarse en la quietud, y tranquilidad del vecindario, quando se vé este ultrajado por las Tropas de la guarnicion, á pesar de la vigilancia de la Policia; porque á noche no han...» (1)

Dios, etc. Lérida, 10 de Mayo de 1810.

(1) El párrafo entre comillas está rayado en el borrador y sin terminar.

II.—*Al Comisario de Guerra del Exercito.*— De una parte no puede menos esta Junta de hacer presente á V. S. que los hospitales militares de la Plaza carecen de todo lo necesario, y no teniendo facultades para socorrerlos la humanidad nos mueve á elevarlo á la consideración de V. S. á fin de que lo remedie en lo posible.—Dios, etc. Lérida, 16 Mayo 1810.

III.—*Al Comisario de Guerra de la Plaza.*—Acabo de recibir el oficio de V. S. de fecha de hoy y en su contextacion digo por partes lo siguiente: Primeramente para el vino que V. me pide para comenzar á extraherlo de las Bodegas de casa de D. Manuel Fuster, D. Pedro Tudela, y D. Pedro Fleix y D. Mariano Pocurull todas en la calle de la Estereria para que se comienze á sacar de allí de las cuales impunemente las tropas de la Guarnición las saquean á todas horas debiendo advertir á V. que durante el tiempo del saqueo se hizo tal malversacion y abandono de aquel licor que me imposibilita al cumplimiento de las Raciones que se piden; y á fin de prevenir en lo sucesivo tales desordenes, será indispensable en la orden del dia del Exercito se prohiba la entrada de las tropas en las casas de los vecinos ahunque sean inhabitadas por muerte ó ausencia de sus dueños, pues de lo contrario Haran mas pronta nuestra imposibilidad y absoluta falta.—En orden á los alimentos de

los Hospitales, así como la humanidad me mueve á su auxilio, la misma me hace ver con dolor quanto desperdicio se ha hecho en estos aciagos dias de estos efectos siendo una catastrofe bien lastimera ver la mayor parte de las casas sembradas de Harina y trigo, sin embargo para atender á este objeto creo que de las 30.000 raciones designadas á esta Junta se podía distribuir á los Hospitales hasta donde alcanzáran, mientras y hasta tanto que esta Junta y el vecindario tranquilizados de los sustos pasados podamos obrar con la advertencia que exigen objetos de tanta consideracion.—En cuanto á carnes debo decir que habiendo llamado á los encargados del ganado lanar y vacuno propio de la Ciudad para atender á este objeto, nos han dicho que el encargado de la manutención del Exército se ha apoderado de ellos, por lo qual he pasado al Comisario de Guerra Bonifos oficio á fin de que siendo cierto esto acudiese á la manutencion de Hospitales y ahora de nuevo prevengo á V. por si tiene noticia de ello.—Con lo que dexo contestado el oficio de V.—Dios &. 16 de Mayo.

IV.—*Oficio al Sr. Gobernador.*—Señor General Gobernador de la Plaza; Acaba de hacerme presente el Alcalde de Barrio Luis Serra quien con el numero 1.° salió á patrullar ayer noche, que los Soldados que se le dieron para ello le insultaron, dándole un golpe de bayoneta, de

que le resultó una contusión, y no siendo justo que los Ministros de la Policia sean vilipendiados por los Militares y de otra parte no pudiendo yo salir responsable de la tranquilidad del Pueblo sin que concurra la Tropa, se me hace preciso prevenirlo á V. E. á fin de que dé un pronto y eficaz remedio á este mal, y sin animo de imponer leyes á V. E. seria muy del caso se aquartelara la Tropa fixándoles la hora de retiro con que se evitarian las quexas que se me elevan, aun que cree que muchas son originadas del temor; sin embargo en cumplimiento de mi deber lo hago presente á V. E. á fin de que disponga lo conveniente.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

V.—*Oficio á los Alcaldes de Barrio Barnola y Fabregues.*—De orden del Sr. General en Gefe se le nombra á V. Comisionado y manda que recoja quanta Gente encuentre, y quiera y con ella cuyde de apagar quantos fuegos haya en las casas de los vecinos de esta Ciudad de cuya falta de cumplimiento se le hará á V. responsable.—Dios &. Lérida 16 de Mayo.

VI.—*Oficio al Comandante de la Plaza.*—Sr. Comandante de la Plaza; Para poder atender á los objetos de mi Ministerio conviene que V. S. disponga de una guardia que asista á la Casa consistorial á mis ordenes para las diligencias qne convengan; En la actualidad debo pasar á

los Conventos á incorporarme de todos los repuestos que haya, y sin un salvo conducto de guardia no puedo verificarlo.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

VII.—*Oficio al Sr. Comisario de la Plaza Touet.*— Acompaño á V. la adjunta nota del vino que han denunciado oy los vecinos, y lugar en donde existe; pero debo hacer presente á V. que los denunciadores me han representado no poder salir garantes de su seguridad en atención á que las tropas ó de grado ó por fuerza entran en las bodegas, y despues de beber á su satisfaccion lo derraman en perjuicio de los abastos de la plaza como en la actualidad sucede en la casa de Joaquin Labedan. Lo comunico á V. á fin de que tratando el negocio con S. Exa, ó el Gefe que convenga, resuelvan el remedio á este abuso.—Dios &. Lérida 16 de Mayo de 1810.

VIII.—*Oficio al Comandante de la Plaza.*—Excelentísimo Sr. Governador de la Plaza; En vista de las ripitidas suplicas de varios vecinos de esta Ciudad y del Gobierno mismo interesados en la salvacion de las Familias que muchas han quedado huerfanas y otras sin los hijos precisos para la manutencion de algunas pobres casas, y en virtud de lo acordado esta mañana con V. E. acompaño la adjunta nota de los sujetos que crehemos prisioneros y en camino

para Zaragoza todos los quales previos los informes de los Alcaldes de Barrio son sugetos de buena reputacion y conducta sin que se sepa hayan tomado jamas las armas contra la Francia y mucho menos en la ocasion del Asalto y entrada de la Ciudad según que lo prueba bien el haver sido aprehendidos en sus propias Casas ó en las Calles sin armas cortando los primeros golpes del horror. Por lo que interesándome Yo como á otro de los Padres de la Patria por la salvacion de estos Infelices no puedo menos de obligar á V. E. por este mismo respeto á fin de que con su authoridad se digne levantar la prision de los contenidos en la lista arriba mencionada y que puedan volber á sus hogares y aumentar con esto el número de honrados ciudadanos prontos todos á obedecer las ordenes de nuestro Emperador y Rey y de V. E.—Espero pues que V. E. accederá á esta solicitud bien penetrado de la Justicia de la Causa assi como yo lo confio del bondadoso corazon de V. E.—Dios &. Lérida 19 de Mayo. (Tachada en el Borrador.)

IX.—*Al Gobernador de la Plaza.*—Exmo. Sr. Governador de la Plaza; consiguiente á lo que he tratado con V. E. esta mañana sobre los distintivos que deben distinguir á los ministros de Justicia y del Ayuntamiento á saber para el Corregidor y Alcalde Mayor una Banda ceñida al cuerpo de color carmesí y otra del mismo

color passada por el hombro para los del Ayuntamiento con una cintilla colorada en el ojal de la chaqueta para los diez subalternos Ministros de ambas Authoridades debo hacer presente á V. E. que esto no puede ponerse en execucion sin que preceda orden en escrito de V. E.; espero pues que V. E. tendrá la bondad de passarmela como tambien de darlo por orden á las Tropas de la Guarnicion para que tenga su debido efecto y sean veneradas los Ministros y Authoridades publicas.— Dios &. 19 de Mayo.

X.—*Al Exmo. Sr. Governador general París.*— El dador de esta ha dado parte de que haviendo denunciado una quartera de trigo que tenia en su poder, se le ha presentado un Corazero y se le ha llevado la metad; y son repetidas las quexas que se ofrecen de esta especie; se suplica á V. E. que tenga la bondad de remediar este abuso.—Dios &. Lérida 20 de Mayo de 1810.

XI.—*Al M. I. Sr. Corregidor.*—Muy Itre. señor. —Queda enterado este Ayuntamiento y está en cumplir lo que se le manda de haber de suministrar diariamente Diez Duros para la Mesa del Sr. General Governador y sinco para el Sr. Theniente Coronel Comandante de esta Plaza á contar desde el día 15 de los corrientes en la misma conformidad que le dispone el

oficio de V. S. del día de hoy, pero en atencion al saqueo que ha padecido esta vecindad y á la contribucion impuesta por el Exmo. Señor General en Gefe espera de V. S. que se interesará con dichos Señores por si hay arbitrio de alguna rebaja de esta contribucion de que les quedará agradesida la misma vesindad y que nos digan si en adelante tendrá que darse á los demás Generales lo que nos exigen de víveres porque seria imposible poder cumplir con todo. Dios &. Lérida 20 de Mayo de 1810.

APÉNDICE II

(Del *Archivo Parroquial de San Juan.*—Libros de defunciones; Tomo 8.° Fol. 83.)

NOTAS.—Las listas que siguen fueron publicadas en extracto por D. Agustín Prim y Tarragó en su folleto "GENTE DE LÉRIDA"; pero sin entera sujeción al documento original, que en su totalidad creo inédito, por lo cual me decido á publicarlo en su integridad.

—Los nombres precedidos del signo °—y entre comillas, se hallan repetidos en las listas del Sr. Corbella y del P. Pamies.

NOS D. MANUEL DEL VILLAR POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SANTA SEDE APOSTÓLICA OBISPO DE TICÓPOLIS IN PARTIBUS, AUXILIAR, GOVERNADOR Y VISITADOR GENERAL DEL OBISPADO DE LÉRIDA POR EL ILLMO. SR. DON GERÓNIMO MARIA DE TORRES OBISPO DE DICHA CIUDAD, DEL CONSEJO DE S. M., &., &.

A Vos el Cura Párroco de la de San Juan de la presente Ciudad de Lérida y demás que las presentes vieren;

Hacemos saber; Que hallándonos en el oficio de Vicario General de este Obispado tuvimos noticia que, durante la permanencia de las Tropas Francesas en esta Ciudad habían sido afusilados y condenados á muerte varios sujetos de diferentes pueblos, sin que de su difuncion se hubiese extendido partida alguna en los Libros Parroquiales de esta Iglesia según ha sido costumbre en tales casos, ni en otra alguna para los efectos convenientes; que practicadas las diligencias que estimamos oportunas para su averiguacion se nos

informó que D. Mathias Corbella Beneficiado de esta Parroquia y el P. Antonio Pamies Religioso Franciscano podrian dar razon de algunos respecto de haberlos auxiliado hasta el patíbulo y ultimos momentos. Que estos por encargo nuestro formaron y firmaron listas de los que sabian y se acordaban; Que presentadas á Nos las mandamos archivar en el de la Curia Eclesiastica donde hasta ahora se conservan; mas pareciendonos del caso por lo que pueda importar en lo sucesivo que se escrivan tambien en este Libro como que es al que regularmente se acudira quando se necesite saber de ellos, hemos acordado con la anuencia del Sr. Vicario General actual mandar y mandamos, que se trasladen en quanto a nombres, apellidos, naturaleza, estado y vecindad a continuacion de este las citadas listas que subscribirá nuestro Secretario de Visita, advirtiendo como advertimos al Cura que oy es y por tiempo fuere, que no de certificacion alguna de Obito de ninguno de los comprenhendidos en ellos sinó previa licencia expresa del Sr. Vicario General en cuantas veces se lo pidieren, y bajo las reglas o prevenciones que tuviere a bien disponer dicho Sr. en quanto a su legitimidad y valor.

Dado en Santa Visita de S. Juan a veinte de Enero del año mil ochocientos diez y seis.—MANUEL *Obispo de Titopoli.* (Rubricado)—Por mandato del I. S. Visitador—*Dr. Pedro Telleria Secretario.* (Rubricado).

LISTA DADA POR D. MATÍAS CORBELLA

de que se hace mención en el auto precedente.

°Pedro Mora alias Trepat, de Torrefarrera.—°Bautista Guiu Alias de la Puvilla de Montoliu.—°Jaime Prim de Montoliu.—°Josef alias lo Paulet de Algerri.—°Antonio Olivart de Montoliu.—°Josef Pollina de Guimerá.—°Juan Boladeres de la Garriga.—°Manuel Silva de la Portella.—°Antonio Llinas de Aytona.—°Blas Llinas de Aytona.—°Juan Perisi de Os.—°Bonaventura Buret de Belloch.—°Lo tuno de Juneda llamado Josef Salla.—°Antonio Timoneda de Arbeca.—°Josef Pernau de Arbeca.—°Antonio Coca de Castello de Farfaña.—°Josef Solsona de Torrebeses.—°Antonio Jose Coca de la Torre de la Meu.—°Mariano Roig de las Borjas.—°Ramon Roch de Lérida.—°Josef Zanuy de Ager.—°Miguel Escolá de Torres de Segre.—°Pablo Farré de Sarroca.—°Antonio Aran de Aspa.—°Pedro Roge de Serós.—°Luis Caroli Sargento natural de Bolonia.—°Benito Camilo soldado natural de Mantua Italiano.—°Joaquin Fonde Almenar.—°Josef Fon de Almenar.—°Josef Chistau de Saravillo.—°Antonio Viacam de Alguayre.—°Antonio Arribau de Mollerusa.—°Francisco Pla de Balaguer.—°Josef Piñol de Alfarras.—°Josef Salvia de Bellvis.—Matheo Mone de Alcogul.—°Francisco Thomas de Tortosa.—°Feliu Marsal de Constantí.—°Lorenzo Busell de la Epluga de Francoli.—°Bautista Calafell de Albesa.—°Bautista Escola alias el Noy de Torres de Segre.

3 de Agosto de 1810. °Francisco Moya y Mollo de Arbeca.—°Antonio Moya y Menastre de Arbeca.—°Francisco Crua de Castello de Farfaña havitante en Menarguens.—°Josef Rosello de Aytona. — °Antonio Oriol de Castelldans. — °Thomas Querol de Arbeca.

13 de Agosto de 1811. °Juan Tapies.—°Pedro Tapies hermanos de Seros.—°Juan Gaya.—°Josef Gaya, hermanos de las Borjas, havitantes en Servia, Josef marido de Margarita Foix hijo de Pedro Juan y Gertrudis Guasc.

17 de Agosto 1811. °Miguel Tapies de Castelló de Farfaña. — °Domingo Vidal de Id. — °Josef Busquets de Id.—°Jose Valls de Id.—°Pelegrin Masonis de Id.—°Pedro Merce de Id.—°Antonio Llausona de Id.—°Saturnino Fontanet de Alguayre.

5 Septiembre de 1811. °Ramón Sambola de Verdu.

17 de Septiembre 1811. °Josef Olives de la Espluga de Francoli.—°Juan Pamies de Id.

25 de Septiembre de 1811. °Magin Marti y Sambola de Vallfogona de Cervera.—°Pablo Calafell de la Mora de Cervera.

25 de Octubre de 1811. °Jaime Sabaté de Santaliña dicho el Conques.

10 de Octubre de 1811. °Thomas Gese de Balaguer.—°Mariano Enauch de Lérida.

7 de Noviembre de 1811. °Pedro Sarracanta de Igualada, havitante en Puigvert.—°Pedro Peiro de Puigvert.

30 de Noviembre de 1811. °Fausto Grells de Algnayra.

21 de Noviembre de 1811. °Blas Tarros de Castellnou de Seana.

30 de Noviembre de 1811. °Francisco Hervera de la Portella.

9 de Diciembre de 1811. °Miguel Gardeñes de la Ratera de la Portella.

23 de Diciembre de 1811. °Ignacio Baldu de las Penellas.—°Miguel Vilados de Id.—°Ramón Ortiz de Id.

28 de Diciembre de 1811. °Agustín Gasso de Belianes.—°Matheo Bellman de Juneda.—°Isidro Creville de las Borjas.

9 de Enero de 1812. °Pedro Bosch de Aytona.

20 de Enero de 1812. °Josef Berga de Alvesa.

28 de Enero de 1810. °Miguel Caviscol de Alvesa.—°Josef Fon de Id.—°Bautista Caviscol de Vilanova del Segria.

3 de Febrero de 1812. °Joaquín Palau de la Fuliola.—°Josef Balleste de Arveca.—°Josef Carbonell de Grañena de Cervera.—°Josef Niuvo del Poal.

10 de Febrero de 1812. °Josef Barrufet de Juneda.—°Miguel Sagarra de Torregrosa.

17 de Febrero de 1812. °Pedro Caells de Camarasa.

21 de Febrero de 1812. °Juan Sumalla de Balaguer.

3 de Marzo de 1812. °Josef Carles de Almenar. °Pedro Sarramona de Id.—°Pedro Camarasa de Id.

11 de Marzo de 1812. °Juan Roca de Bellmunt havitante en Bellcaire por renombre Maño de

Bellcayre marido de Victoria Coll hijo de Ramon y Ana Maria Roca.

19 de Marzo de 1812. °Josef Roch de Torrebeses.—°Antonio Benavent de Mayals.—°Ramon Lleonart de Arveca.—°Josef Sans y Minguet de Arveca

25 de Marzo de 1812. °Josef Salvya de Alguaydre.—°Miguel Murtra de Id.

25 de Abril de 1812. °Ramon Benet de Verdu.—°Matheo Berenguer de Id.—°Juan Pano de Arveca.

25 de Abril de 1812. °Ramon Lleonart de Id.—°Josef Marca de Id.

6 de Abril de 1812. °Antonio Loro de Alcolea.—°Agustín Seres de Villanueva del Picat.—°Antonio Pons de Castelldans.

11 de Abril de 1812. °Ramon Pique de Belianes.—°Ramon Juni de Id.

16 de Abril de 1812. °Vicente Barrufet de Puigvert.—°Josef Barrufet y Viciana de Id.—°Francisco March de Id.

23 de Abril de 1812. °Josef Sisina de Almenar.

8 de Mayo de 1812. °Miguel Pabau de Ontiñana de Aragon.—°Pedro Balsella de la Portella.

23 de Mayo de 1812. °Josef Queralt de Puiggros.—°Pedro Balsells de Belianes.

27 de Mayo de 1812. °Antonio Queralt de Menarguens.—°Pedro Mur de Aytona.

6 de Junio de 1812. °Francisco Comes de Vilanova del Picat.—°Juan Sagañoles de Vilanova de la Barca.

9 de Junio de 1812. °Antonio Badia de Ballovar. — °Joaquin Joseu de Id. — °Pedro Censalis de Id. —°Miguel Trens de Id.

17 de Junio de 1812. °Gregorio Oliver de Fraga.—°Josef Farreny de Alvesa.—°Josef Pamies de Lérida.

24 de Junio de 1812. °—Francisco Guasch y Pelegri de las Borjas.—°Ramon Monllo de Castelldans.

7 de Julio de 1812. °Medardo Colom casado de Benavarre.

14 de Julio de 1812. °Ramon Camprubí soltero, de Olot.

29 de Julio de 1812. °Francisco Benet de Flix.

8 de Agosto de 1812. Pedro Rostes Viudo, naural de Torres de Segre, Havitante en Zaydin.

20 de Agosto de 1812. Antonio Marti alias Mortalla de Balaguer.

26 de Agosto de 1812. Josef Sarradell de Alos.—Francisco Monxi del Gualter.—Ramon Ferre de Alos.

27 de Agosto de 1812. Francisco Boset de Bellloch.

1.° de Septiembre. Flavia Querol de Verdu.—Francisco Bonet de Id.—Josef Mir de Id.

18 de Octubre de 1812. Jaime Tarrosa dicho le Pertiq de la Fuliola casad.—Francisco Masia alias lo Carreter, natural de Seros. — Miguel Anton Juan.—Miguel Vidal de Vellpuig.

12 de Agosto de 1812. Francisco Bernado de Barbastro Soldado.

17 de Agosto de 1812. Ramon Poch de Vell-puig.—°Rosa Poch y Capdevila de Alcoletge.

Asi es y lo firmo Mathias Corbella Presbitero.

SEGUNDA LISTA

Lista presentada por el P. Antonio Pamies Religioso Franciscano de la que se hace mención en el auto antecedente.

23 de Mayo de 1812.° Tres muy jóvenes y veinte de la compañía del Cantarero, cuyos nombres se ignoran.

Año 1810.

°Pedro Mora alias Trepat de Torrefarrera.—°Bautista Guiu de Montoliu, casado.—°Jaime Prim de Montoliu, soltero.—°Josef alias lo Pulit de Algerri.—°Antonio Olivart de Montoliu.—°Josef Pollina de Guimera.—°Manuel Pollina de Guimera. °Juan Boladeres de la Granja, hijo deJuan Boladeres de Asparraguerra.—°Manuel Silva de la Portella habitante, natural de Almenar soltero hijo de Jose Silva y Josefa Sanchez.—Manuel Balaguero de la Portella soltero hijo de Salvador y Antonia Balaguero.—Francisco Buset de Bell-lloch, Casado.—°Antonio Llinas de Aytona.—°Blas Llinas de Id.—°Juan Perisé de Os.—°Buenaventura Buset de Bell-lloch, soltero.—°Lo Tuno de Juneda llamado Josef Salla..

Año 1811

Jaime Fallada de Arbeca, soltero. — °Antonio Coca de Castello de Farfaña, soltero.

Vigilia de la Segunda Dominica de Quaresma.

ºAntonio Timoneda de Arbeca, soltero.—ºJosef Pernau de Arbeca, soltero.

Dominica II de Cuaresma.

ºJosef Solsona deTorrebeses.—ºAntonio Josef Coca de de la Torre la Meu, soltero.—ºMariano Boix de las Borjas, casado.—ºRamon Roch de Lérida, soltero hijo de Ramón y Josefa Roch.—ºJosef Zanuy de Ager.—ºMiguel Escola de Torres de Segre, casado.—ºPablo Ferre de Sarroca, casado.—ºAntonio Aran de Aspa, soltero.—ºPablo Roge de Seros.--ºLuis Calori, sargento natural de Bolonia.—ºBenito Camilo, soldado natural de Mantua.—ºJosef Chistau de Soravillo.—ºAntonio Arrebau de Mollerusa.—ºJosef Piñol de Alfarras.—ºMatheo Monne de Alcogul.—ºFeliu Marsal de Constanti, soltero, hijo de Josef y gertrudis Marsal, conyuges.—ºJoaquin y Josef Font de Almenar, hermanos, solteros.—ºAntonio Viacamp de Alguaire, soltero hijo de Miguel y Teresa Viacamp.—ºFrancisco Pla de Balaguer.—ºJosef Salvia de Bellvis, soltero.—ºFrancisco Thomas de Tortosa.—ºLorenzo Rosell de Espluga de Francolí.

8 de Marzo ºBautista Calafell de Albesa, soltero.—ºFrancisco Moya y Molló de Arbeca, viudo.—ºAntonio Moya Bonestra de Arbeca, casado.—ºFrancisco Crua de Castelló de Farfaña, havitante en Menarguens.

4 de Junio ºJosef Roselló de Aitona.—ºAntonio Oriol de Castelldans.

12 de Agosto. °Thomas Querol de Arbeca, casado.

13 de Agosto. °Juan Tapies y Pedro Tapies, hermanos de Serviá.

16 de Agosto °Juan Gaya y Josef Gaya, casado, hermanos en Serviá, naturales de las Borjas hijos de Pedro Juan Gaya, labrador y de Gertrudis Gaya y Guasch de las Borjas.

17 de Agosto. °Miguel Tapies.—°Domingo Vidal. —°Josef Ballo de Castello de Farfaña.—°Josef Busquets.—°Pelegrin Masanis.

27 de Agosto. °Pedro Merce.—°Antonio Llansana.—Saturnino Fontanet de Alguaire, soltero de 16 años hijo de Andres y Mariana Font.

5 de Septiembre. °Ramon Sambola de Verdu.

17 de Septiembre. °Josef Olives de la Espluga de Francoli.—°Juan Pamies de la Espluga de Francoli, soltero.—°Magin Marti y Sambola de Vallfogona de Cervera.—°Pablo Calafell de la Mora de Cervera.

28 de Octubre. °Jaime Sabaté de Santa Liña dicho e Conques, soltero.—°Thomas Chese de Balaguer, casado.°—Mariano Estruch de Lérida, soltero.

31 de Octubre. °Pedro Serraconta de Igualada, havitante en Puigvert.—°Pedro Peiro de Puigvert, casado.—°Fausto Grells de Alguayra, casado.—°Blas Jarros de Castellnou de Seana.

9 de Diciembre. °Francisco Hervera de la Portella, casado.—°Miguel Gardeñes de la Portella, casado.

22 de Diciembre. °Ignacio Boldu de las Penellas, casado.—°Miguel Viladot de Id., casado.—Ramon Ortiz de Id., casado.

28 de Diciembre. °Agustin Casso de Belianes.—Matheo Bellmunt de Juneda, casado.—°Isidro Clevillé de las Borjas, casado.

AÑO 1812.

1 de Enero. °Pedro Bosch de Aitona.

9 de Enero. °Josef Berga de Albesa, casado.

20 de Enero. °Miguel Cabiscol, de Albesa, casado.

3 de Febrero. °Bautista Cabiscol, de Vilanova de Segria.

13 de Febrero. °Joaquín Palau de la Fuliola.—°Josef Ballesté de Arbeca, casado.—°Josef Carbonell de Grañena de Cervera, soltero hijo de Josef y Francisca Carbonell.—°Josef Niubó del Poal.

22 de Febrero. °Josef Barrufet de Juneda, casado.—°Miguel Sagarra de Torregrosa.

26 de Febrero. °Pedro Caelles de Camarasa.

28 de Febrero. °Juan Sumalla de Balaguer.

3 de Marzo. °Josef Carles de Almenar, casado.—°Pedro Sarramena de Almenar, casado.

11 de Marzo. °Pedro Camarasa de Almenar, casado.—°Juan Roca de Bellmunt havitante en Bellcaire renombre Maño de Bellcaire, hijo de Ramon y Ana Maria Roca.

19 de Marzo. °Josef Boe y Garcia de Torrebeses, casado.—°Antonio Benavent de Mayals, soltero.—°Juan Lleonart de Arbeca, casado.—°Josef Sans y Minguet de Arbeca, casado.

25 de Marzo. °Josef Salvia de Alguaire, casado.—°Miguel Mirtra de Alguaire, casado.

2 de Abril. °Raimundo Bonet, de Verdu.—°Matheo Berengue de Verdu.—°Juan Pano de Arbeca, casado.—Raimundo Lleopart de Arbeca, casado.—°Josef Marca de Arbeca.

6 de Abril. °Antonio Loto de Alcolea.—°Agustin Serres de Vilanova de Alpicat, soltero.—Antonio Pons de Castelldans.

16 de Abril. °Vicente Barrufet de Puigvert, casado.—°Josef Barrufet y viciana, de Puigvert.—°Francisco March.

20 de Abril. °Raimundo Pique de Belianes.—°Raimundo Juny de Belianes.

23 de Abril. °Josef Sisina de Almenar, casado.—°Miguel Palau de Ontiñena de Aragón.

8 de Mayo. °Pedro Balsells de la Portella, soltero, hijo de Magin y Francisca Balsells.—°Josef Querol de Puig-gros, casado.—°Pedro Balsells de Belianes.

27 de Abril. °Antonio Queral de Menarguens.—°Pedro Mur de Aitona.

6 de Junio. °Francisco Gomez de Alpicat, casado.—°Juan Sagañoles de Villanueva de la Barca.

9 de Agosto. °Antonio Badía vecino de Ballbar.—°Joaquín Jaseu vecino de Ballobar.—°Pedro Censalis vecino de Id.—°Miguel Trens vecino de Id.

20 de Agosto. °Gregorio Oliver de Fraga, casado.—°Josef Farreny de Albesa, casado.—°Josef Pamies de Lérida soltero, hijo de Francisco y Rita Sagarra, conyuges.

24 de Junio. °Francisco Guasch y Pelegri de las Borjas.—°Raimundo Monllo de Castelldans.

7 de Julio. °Medardo Colom de Benavarre, casado.

14 de Julio. °Ramon Camprubi de Olot, soltero.

29 de Julio. °Francisco Benet de Flix.

14 de Agosto. El Rdo. P. Fra Diego Lafarga, de Monzon, Religioso Trinitario.—El mismo dia otro seglar de Monzon.

Año 1811. °Raimundo Roch de Lérida, soltero (duplicado).

Año 1813. Antonio Berrell de Montblanch, viudo.

Año 1810. Padre y dos hijos suyos de Alcarraz, casados Padre y un hijo Serra, Gaspar y Francisco.—El mismo dia otro de Alcarraz llamado Blasio Ribes.—Cuatro soldados desertores de Cardona uno de ellos era de Mallorca.—Pedro Mor alias Sarroqui de Aspa, casado.—A los 25 de Agosto de 1813 Marido y Muger esta se llamaba —Rosa Capdevila deAlcoletge, su marido—°Ramon Poch natural de Bellpuig.—El dia 12 de Septiembre del mismo año Bautista Salvia de Bellvis, soltero que fue el ultimo en el Govierno Frances o interino.

GOVIERNO ESPAÑOL

7 de Mayo. Josef Esteve de Sarroca, casado.—Jose Cabre de la Granadella, casado.—Lorenzo Farraso de Balaguer, casado.

Después que evacuaron los franceses esta Ciudad.

GOBIERNO FRANCES

3 de Diciembre. Francisco thoa, de Lérida, hijo de Josef y Francisca Thoa y Montull de Lérida.—Lo de la Caña llamado Antonio Bote de Lérida, casado.—Antonio Borrell, viudo, havitante en esta Ciudad natural de Montblanch.—Bautista Escola de Torres de Segre, casado.—Andres Rostes alias Marcelino de Torres de Segre, casado.—Josef Solsona de Torres de Segre, casado.—Antonio Bartra de Torres de Segre, soltero, hijo de Baltasar y Maria Bartra y Postigo.

Lérida Noviembre 19 de 1814.—Fr. Antonio Pamies *Franciscano.*

NOTA.—Se han copiado estas listas por el mismo orden que las originales en que se advierte no se ha guardado un riguroso orden de fechas y se ve tambien que hay personas comprehendidas en una y otra lo que podra servir en cualquiera tiempo para mayor autenticidad. *Dr. Pedro Telleria*, Secretario.

APÉNDICE III

(Del *Archivo Municipal de Lérida.*—Legajo R.—VII).

GOBIERNO DE LERIDA.

HABITANTES DE LERIDA

Los Exércitos Franceses, aumentados ya de numerosos refuerzos, que han llegado en la Vizcaya, en la Navarra, y en la Cataluña, han buelto á tomar su Superioridad, en terminos de que bien pronto obligarán á los enemigos á abandonar sus imaginarias conquistas; y los habitantes deben esperar en sus hogares estos dichosos resultados. El propietario, el Labrador, el Comerciante, y el Artesano deben también continuar sus trabajos, y dedicarse á las ocupaciones acostumbradas.

Mas como á pesar de todo lo dicho se hayan dexado seducir algunos incautos por relaciones, ó noticias falsas, y por engañosas amenazas, abandonando sus habitaciones, familias y propiedades, debemos por el interés de ellos mismos tomar las mas serias providencias contra los que ciegamente corren al precipicio, y en su consequencia,

DECRETAMOS LO QUE SIGUE.

Todo habitante de Lerida, de cualquiera edad, ó sexo que fuera, que se ausentare de ella sin permiso de la Autoridad Superior, será conside-

rado como Emigrado, y sus bienes muebles, é inmuebles, serán confiscados á favor del Gobierno: Si el tal Emigrado por su edad es capaz de ser empleado en los Exercitos, ó en el gobierno enemigo, sus ascendientes, descendientes, y Colaterales hasta el tercer grado inclusivamente serán presos sin distincion de edad, ni sexo.

Los Señores Comandante de Armas, Sub-Prefecto, y el Gefe del Estado mayor están encargados cada uno en la parte que les toca, de la execucion de las disposiciones anteriores. Lerida 9 de Agosto de 1813.

El General Governador
Firmado,
BARÓN DE LAMARQUE.

APÉNDICE IV

A.—(Del *Archivo Municipal.*—Legajo R. VII)

BANDO

Habitantes de Lerida: Ya gracias al Todo-Podedoroso estais libres de la dominacion francesa, que por espacio de quatro años consecutivos os ha hecho gemir baxo la más dura esclavitud: Sin Ley, sin razón, y sin Justicia, ha exercido un verdadero despotismo Tiranico por solo el capricho de sus Governadores, y sus Satelites. ¿Quantas familias lloran la muerte, ó ausencia de sus Padres, Maridos, y hermanos, sin mas motivo, que el antojo, y por el deprevado maquiabelico sistema del terror?

Todo ha cesado ya, y en su lugar renace el orden, la Justicia y la humanidad; mas estas no se pueden conseguir sin la union del militar con el Paysano; (diferencia que no deberia hacerse jamas) sin que cesen los rencores y odios personales; y sin que la tranquilidad publica reyne entre vosotros.

El Gobierno velará incesantemente para que esta no se altere, usando ya de la suauidad, ya del rigor, conforme las circunstancias lo exijan, pero serán vanos todos sus esfuerzos, si vosotros por vuestra parte no cohoperais á sus sabias miras.

El particular agraviado, ó insultado, hallará Tribunales que le harán Justicia, y sabrán castigar á los culpables; pero no permitirá jamas las venganzas particulares, que no pueden producir otra cosa que la mas completa anarquia.

Para que esta se precave, y se pongan unos seguros limites á las operaciones politicas de los habitantes, y el buen orden que debe reynar en una sociedad bien dirigida: Yo como diputado de esta Provincia y encargado del mando politico de esta Plaza, y su Corregimiento mando publicar y observar lo siguiente.

1. Que ninguna persona pronuncie por las calles malas palabras, ni blasfeme del Santo nombre de Dios.

2. Que ningun vecino de esta ciudad pueda hir sin luz despues del toque de las oraciones.

3. Que despues del toque de las oraciones se cierren las tabernas, figones, y casas de juego, sin permitir esté en ellas persona alguna baxo la pena que se dira y exigiré de los Dueños de las mismas tabernas, y casas de juego, como tambien de los que se encontrasen en ellas.

4. Que ninguna persona se atreva á ofender á otra de palabra, ni obra, ni menos con el dicterio de afrancesado, en la inteligencia, que el que contraviniere será castigado, segun la gravedad, y malicia de la ofensa.

5. Que la persona que haya recibido perjuicio de un afrancesado en su honor, ó intereses se presentará ante mi á exponer, y justificar los mo-

tivos de su resentimientos, ofreciendome á prestar oidos á qualquier quejoso que pretenda el debido resarcimiento.

6. Que si algun sugeto se hallare ofendido por el mal uso de las facultades de los Ministros de Justicia, ó de qualquier otro de los que exercen las autoridades inferiores, se me presentarán para darme la debida justificacion, á fin de que pueda yo proveher de oportuno remedio.

7. Que los muchachos no anden por las calles tirando piedras, ni haciendo ruido con polvora, sobre lo cual se encarga á los padres de familia zelen con el mayor cuidado; pues de lo contrario serán multados con las penas que tenga á bien imponerles.

8. Que los habitantes de esta Ciudad, tengan cuidado cada uno en su calle, de tener limpio, y desembarazado el piso, quitando las piedras que haya en el mismo; como ni tampoco tengan tiestos, cantaros ni otra cosa en las ventanas que pueda perjudicar á los que transitan por las mismas calles.

9. Que ninguna persona entre por las puertas de la Ciudad á cavallo con cavalleria que no lleve rienda para sujetarla, debiendola llevar por el ronzal mientras transite por las calles.

10. Que no se tengan Juntas nocturnas, ni haya reunion de gentes por las casas, plazas ni calles, tratando de asuntos que puedan turbar la quietud, y ofender al Gobierno, para cuyo fin quedan autorizados varios sugetos que zelarán con el mayor

cuidado, previniendo que cualquier contraventor será castigado con el rigor que exige un punto de tanta importancia.

El que contraviniere á este Bando será castigado con cuatro dias de trabajo en las obras publicas por primera vez, aumentandolas sucesivamente á los que esto no le contuviesen. Dado en Lerida á los 17 Febrero de 1814.

Josef Antonio Cid.

B.—(Del *Archivo Municipal.*—Libro de Actas de 1814—M. S. B-2).

I.— *Illmo. Sor.*—Consiguiente al reporte que han hecho los Señores D. Antonio de Gomar, don Manuel Balthasar de Tapies de la comision que se les hizo para tratar con V. S. I. sobre el establecimiento de una Fiesta anual en desagravio de los ultrages é injurias que hicieron los Franceses á nuestros Templos y Altares segun los deseos de V. S. I. que manifesto con oficio de 20 del mes de Septiembre ultimo ha pensado este Ayuntamiento que por esta primera vez se solemnize fiesta el dia 14 de los corrientes en que desocuparon aquellos esta Ciudad y en la Iglesia Cathedral con Misa y The-Deum, y con el Santisimo expuesto todo el dia, y precediendo un Ayuno en su vispera habiendo resuelto al mismo tiempo mandar á las Cabezas de Familia su asistencia, y que se abstengan todos estos vecinos del Trabajo

en accion de gracias de tan feliz jornada asi como queda á cargo de este Ayuntamiento contribuir con toda la Cera que necesite para la funcion, y crea que seria muy á satisfaccion del Pueblo que por la tarde antes de reservarse se cantase un Rosario en obsequio de la Virgen Nuestra Señora. Dios guarde &. Lerida 5 Febrero de 1815.

II.—*Muy Ilustre Señor.*—Reunidos los votos de este Ayuntamiento y de la Magnifica Junta de Obra de la Parroquial de S. Lorenzo de la misma Ciudad en cuya Iglesia existe la Imagen del Santo Cristo hallado titular de esta misma Ciudad se ha creido ser de la obligacion del pueblo darle gracias por el beneficio tan singular que recivio el 14 del Mes de Febrero del año proximo pasado con vna Missa solemne por la mañana del Domingo inmediato, y por la tarde procesión General acompañando la Santa Imagen por los parages acostumbrados para que con su presencia quede vendecida esta vecindad. Y se espera que V. S. aprobando el pensamiento por lo que se dirige al agradecimiento y al desagravio de los ultrages hechos á su Divina Magestad por la Dominación Francesa no tendrá á mal asistir con el Clero á esta Procesion como lo acostumbra siempre que sale esta Imagen de que recivira honor, y la mayor satisfaccion el mismo Pueblo y le estará agradecido, dejando á la consi-

deración de V. S. y de Su Señoria Ilustrisima nuestro Prelado el señalamiento de la hora para la misma Procesion.—Dios &. Lerida 15 Febrero 1815—Al muy Ilustre Dean y Cabildo.

III.—*El M. I. Señor D. Francisco Xavier Fulgosio* Mariscal de Campo de los Reales Exercitos de S. M. Governador Politico y Militar de esta Plaza y Castillos, Corregidor y Subdelegado de esta Ciudad de Lerido y Corregimiento con acuerdo de su Ilustre Ayuntamiento, y con conocimiento de su Illmo. Prelado, ha resuelto recordar á los moradores de la misma la feliz jornada del 14 del presente mes en el año pasado de 1814, en que el todo Poderoso Dios Trino y Uno quiso livertarles por su bondad infinita de la esclavitud y opresion en que les tenian sumergidos los Satelites del mas tirano de los hombres: este dia que no dexara de tener su asiento particular, y será mui celebrado en la Historia de esta ultima Guerra debera ser mas notable y memorable para los hijos de la misma Ciudad votandose por festivo hasta el fin del Mundo, y consagrándose al Dios de las Misericordias, sin dedicarse á otros objetos que en el exercicio de las uirtudes, y obras de Piedad y Religion en accion de gracias por beneficio tan singular, y en desagravio de la Profanacion de los Altares y

escandalosos ultrages hechos por los enemigos á los templos, y á los Ministros del Santuario. El Ilmo. Prelado con su Cavildô y el Ayuntamiento en representacion del Pueblo y en testimonio de su gratitud dispondrá el orden con que deberá observarse este piadoso Establecimiento en los años venideros, y por lo que toca al corriente se ha acordado que se celebre tan feliz acontecimiento con obligacion de oir misa, y suspension de todo trabajo corporal, precedido el ayuno en su vispera, con una Misa Solemne despues de Tercia en la Iglesia Cathedral, y el Te Deum despues de la Misa con el Santissimo de manifiesto, que lo estará tambien hasta las cinco de la tarde y despues de reservado, con un Rosario cantado en obsequio de la Virgen Nuestra Señora reconociendola por Medianera para el logro de esta livertad, habiendose resuelto al mismo tiempo que las Cabezas de Familia asistan á dicha Misa, y que por la noche del mismo día, y en su vigilia se haga iluminacion publica en el modo en que se acostumbra. Y para que venga á noticia del Vecindario, y cumpla por su parte con lo que le corresponde se manda publicar el presente. Dado en Lerida á los 12 dias del mes de Febrero del año 1815.—*Fulgosio* (Rubricado).—Por acuerdo del M. I. Ayunt.º—*Francisco Solano y Pallás*, Secret.º (Rubricado).

RÉGNE DE JOSEPH BONAPARTE

DE 1810 Á 1812

Les difficultés gouvernementales

PAR

RAYMOND GAFFAREL

(Fragment d'un ouvrage en préparation sur la guerre d'Espagne de 1808 à 1814).

Pendant que Masséna perdait une armée et sa réputation dans la malencontreuse expédition de Portugal, pendant que Soult et Victor compromettaient leur sécurité en Andalousie et que Napoléon, trop indifférent aux affaires Espagnoles, conmençait ses préparatifs contre la Russie, le roi Joseph se débattait contre les embarras de plus en plus inextricables d'une situation sans issue. Il avait à lutter à la fois contre les généraux français et contre les généraux alliés, à se roidir contre les prétentions de son frère et à se faire accepter par des sujets récalcitrants, et cela sans ressources, sans argent, presque sans soldats. Aussi éprouvait-il des accés de découragement qui le déterminaient à offrir périodiquement sa démission. Ainsi qu'il l'écrivait des le 8 Novembre 1810 à la reine Julie: «Restez à Mortefontaine, vous *y* aurez du pain, vous n'en auriez ici qu'en l'arrachant à mes serviteurs les plus fidèles, qui seront bientôt obligés de me quitter», et il ajoutait non sans une noble fierté: «Jamais je ne méritai de la part des Espagnols le traitement que j'en ai reçu, et je veux

que la postérité plaigne une grande nation d'avoir méconnu le roi que le ciel lui avait donné dans sa bonté. Jamais je ne consentirai aux traitements horribles que lui font éprouver les gouvernements militaires; jamais mes mains ne déchireront se entrailles et ne démembreront ses provinces, et je mourrai digne du trône en la quittant, lors qu'il sera bien démontré que je ne pus pas *y* remplir les devoirs d'un roi». Joseph aurait été bien inspiré, s'il eút conformé ses actes à ses paroles, et se fút reéllement retiré, mais il resta toujours indécis entre les séductions de la royanté et les remords de sa conscience. Il ne sut pas adopter franchement le parti qui convenait à sa dignité. Aussi portera-t-il devant l'histoire la responsabilité de ses indécisions et la postérité le jugera comme il s'était jugé [1] lui-même: «Je suis devenu un fardeau inutile... bientôt à la pitié et au ridicule qui m'assiégent succéderait un juste mépris, si je ne prenais pas le parti que me dictent ma situation personnelle et la force des choses, plus forte encore que les hommes».

Que les Espagnols ne se soient pas du jour an lendemain inclinés devant le nouveau souverain, Joseph le comprenait. Il les excusait presque, car il espérait pouvoir les ramener à lui avec le temps. Ce n'était donc pas à ses sujets révoltés que le roi d'Espagne réservait sa colère; c'était bien plutôt à ses alliés, et surtout aux généraux français, qui, tout en affectant à son égard les

(1) Lettre à la reine Julie, du 18 Novembre 1810.

formes du respect, traitaient l'Espagne en pays conquis et s'enrichissaient à ses dépens. Le pillage et les exactions en effet étaient en quelque sorte autorisés on du moins tolérés. La correspondance du roi Joseph est explicite [1] à cet égard: «Le voleur effronté que j'ai renvoyé d'ici il ya trois mois y revient triomphant. Ce misérable a causé le massacre de plus de cent français, victimes de l'exaspération des habitants de la province de Guadalaxara et Cuenca, où il commandait une colonne et ravageait tout».

Le nom des voleurs s'étale parfois en toutes lettres. Nous y trouvons avec regret celui du général Kellermann. [2] Ce concussionaire imptoyable faisait plonger dans les anciens cachots de l'Inquisition tous ceux qu'on lui dénonçait comme riches, puis il entrait en composition avec leurs familles, et ne rendait ses prisonniers qu'à prix d'argent, qu'il mettait dans sa poche. Il parait avoir fait argent de tout, même des prisonniers de guerre. A Valladolid il avait installé, on du moins il tolérait un bureau, où l'on vendait les prisonniers Espagnols à beaux deniers comptant. Les bandes d'insurgés venaient s'y recruter au grand jour. «Aujourd'hui est arrivé un convoi d'Andalousie, écrivait Joseph à son frère, le 31 Avril 1810. Les feuilles de départ portent quatre-vingts prisonniers. Il en est arrivé quarante. Ils son partis pour Valladolid. Combien en arri-

(1) Lettre à la reine Julie. Madrid, 28 Novembre 1810.

(2) Gonneville. *Mèmoires,* f. 143.

vera-t-il à Bayonne? Que Votre Majesté s'en fasse informer par le service de la place. Peut-être dix? Peut-être moins». Encouragès par le mauvais exemple, les officiers subalternes se livraient avec ardeur à ce fructueux commerce. Il se trouva bientôt des intermédiaires complaisants qui négocieront la libération de toute une garnison, celle de Ciudad Rodrigo. Cette fois le scandale dépassait toute mesure. Napoléon fut prévenu. «Mon cousin, s'empressa-t-il d'écrire [1] à Berthier, des exactions de toute espèce se commettent en Espagne. On y trafique de la libération des prisonniers. Envoyez par un officier la lettre que vous devez écrire au général Kellermann. Envoyez des officiers interroger la garnison de Ciudad Rodrigo, et notamment le commandant de l'artillerie, auquel on assure qu'il a été demandé 200.000 réaux pour laisser évader la garnison. Chargez le général Buquet de faire une enquête sur cette affaire, et en même temps de mettre un terme à ce brigandage».

Napoléon a toujours répugné aux tripotages d'argent. Parfois il fermail les yeux, mais, quand il étail forcé de les ouvrir, il n'épargnait personne. Ainsi, le 17 Septembre 1810, il ordonnera [2] à Berthier de destituer le général Bartholomy commandant à Santander, et le général Avril, commandant à Bilbao, tous deux coupables de dilapidation,

(1) Lettre de Saint Cloud, 17 Septembre 1810.
(2) Voir lettre de Napoleón à Berthier (12 Octobre 1810), au sujet de l'enquête par le général Caffarelli.

«car il est urgent de faire des exemples sevères». Kellermann étail également rappelé à l'ordre. «Ecrivez (1) lui pour lui témoigner mon extrême mécontentement des vexations qui se commettent dans son gouvernement, et demandez lui un état catégorique de toutes les contributions qu'il a levées. On vend dans ce gouvernement la libération de prisonniers de guerre, et notamment à Valladolid. Vous lui déclarerez que je le rends responsable d'abus contraires au bien et à l'intérêt de l'armée». Le maréchal Ney s'était permis de lever des contributions et avait négligé d'en verser le produit au trèsor. Napoléon ne voulut pas lui infliger l'affront de le prendre en flagrant délit de rapine, mais il écrivit (2) à Berthier pour lui rappeler qu'on ne lui avait pas encore sonmis l'état de ces contributions. Avec d'autres généraux il usa de moins de mènagements. «On assure que le général Thevenot a reçu des marchandises anglaises moyennant un droit de 10 % Si cela est vrai, il faut lui faire restituer ces sommes, et confisquer les marchandises qu'il aurait laissé débarquer, mais il a commis là une grande faute»

(1) Voir lettre beaucoup plus àcre de Napoléon á Berthier (2 Février 1811): «Etonnement de ce que le général Kellerman a écrit sur le droit de faire des acquisitions de domaires nationaux; que ces acquisitions doivent étre déclarées nulles; que ce n'est pas pour faire des opérations de cette espéce que j'envoyé des génèraux en Espagne, mais pour conquérir et soumettre le pays... Témoignsez lui mon excessif mécontentement d'une conduite aussi pen délicate».

(2) Lettre à Berthier, 28 Septembre 1810.

et plus loin: (1) «Mandez au général H... que je vois avec surprise qu'il se soit emparé de sommes qui ne lui éttaient pas dûes; qu'il a près de 16.000 francs par mois, traitement qu'on ne fait pas même à un maréchal commandant un corps d'armée».

Parfois la patience lui échappe et il frappe durement le coupable. «Je vous (2) envoié une note sur les dilapidations qui se sont faites à... Donnez des ordres pour faire arrêter le nommé..., saisir ses papiers, et la faire venir sons bonne et sùre escorte à Paris, où sa comptabilité sera vérifiée xcrupuleusement, car je veux savorrir enfin la vérité sur ces infamies là». Sur ce point l'Empereur serait volontiers inexorable, car il comprend le mal que ces exactions portent à sa cause, et il voudrait (3) en détruire la source; «Je viens de lire la lettre du duc d'Istrie de 20 fèvrier. Il vous dit que cinquante individus ont fait bien du mal en Espagne, et que je suis dans la nécéssité d'envoyer dans la péninsule 100.000 hommes de plus. Qu'il nomme donc les coupables, afin que je puisse les faire punir».

Le mal était trop profondément en raciné. Nos soldats et leurs officiers se considéraient en Espagne comme en pays conquis, et traitaient les malheureux Espagnols en conséquence. Ils s'en prenaient non seulement à leur fortune, mais même á leurs

(1) Lettre à Berthier, 27 Octobre 1810.

(2) Lettre à Berthier, 4 Avril 1811.

(3) Lettre à Berthier, 10 Mars 1811.

meubles. Qui saura jamais le nombre des tapiseries, des tableax de prix, des bijoux ou des pièces d'orfévrerie, qui prirent ainsi, non pas furtivement, mais presque au grand jour, le chemin des Pyrénées? L'Espagne fut mise en coupe réglée, parfois d'une façon singulière. On a conservé l'histoire d'un troupeau de mêrinos, très considérable prisqu'il comptait 20.000 têtes, qu'on voulait introduire en France pour les acclimater. Le 25 Avril 1811 ce troupeau se trouvait encore à Buitrago, près de Somo Sierra, mais on l'avait plusieurs fois renouvelé, et c'etait bien entendu au détriment des populations, dont il traversait le territoire. Ces innocentes victimes de la politique avaient sur leur passage sonlevé tant de récriminations qu'on fut obligé, pour empécher des insurgés d'attaquer le convoi, de le séparer en plusieurs divisions, et de faire escorter ces divisions jusqu'à leur entrée en France. Le ministre de l'Interieur, Montalivet, fut même obligé, le 24 Juin 1811, d'adresser un rapport spécial à l'Empereur, qui finit par intimer des ordres. Les moutons arriverént enfin à destination, mais en route ils avaient bien des fois changé de maîtres.

Malgrè la surveillance inquiète de Napolèon, et les plaintes de Joseph, le vol existait donc à l'état endémique dans les armées d'Espagne, et le résultat immédiat de ces pillages était de réduire le nouveau souverain à un état voisin de la pauvreté. Or, si l'argent est le nerf de la guerre, il est plus encore l'élement indispensable de tout pouvoir

qui se fonde. La malheureux Joseph était à peine installé à Madrid qu'il en était réduit aux expédients [1] pour se soutenir sur son trône d'occasion. Sans donte il était naturellement généraux, ami du faste, et quelque peu prodigue. Plusieurs de ses dépenses aüraient pu être evitées. Il est certain qu'il aurait mieux fait d'écouter les conseils d'économie que de cessait de lui adresser Napoléon; il avait néanmoins un rang à garder, et des obligations à remplir. Il lui fallait, surtout dans un pays aussi monarchique, et dans une capitale dont les souverains avaient toujours déployé un grand luxe, une certaine somptuosité dans le décor extérieur de la royauté. Il avait également besón, s'il voulait les attacher à sa fortune, de payer les rares fonctionnaires qui avaient consenti à le suivre. Il devait enfin, s'il tenait à faire figure de roi, entretenir un semblant d'armée nationale. Mais les provinces les plus riches de la monarchie étaient occupées et enploitées par les armées françaises; Napoléon n'envoyait pas le secours pècuniaire qu'il avait promis, et il ne restait plus à ce misérable prince que Madrid et ses environs immédiats. «Je suis réduit à Madrid, écrivait-il à son

(1) On avait fait disparaître jusqu'aux diamants de la couronne. Lire à ce sujet dans la correspondance de Napoléon lettre du 20 Avril 1811 à Savary: «Il y a des indices que 15 à 18 millions de diamants ont été soustraits. Un certain Aymé, compromis, sera enfermé jusqu'a ce qu'il ait avoné que de beaux diamants, la Perle Peregrine, était entre les mains de moines Espagnols au départ de Charles IV, etc.

frère le 4 Janvier 1811. Mon existence ici est un sujet d'étonnement pour tout le monde, et bientôt elle sera rendue publiquement imposible, sans le million dont l'envoi est annoncé; mais cela est peu honorable pour moi, puisque je suis à la tête d'un système et d'une administration évidemment disproportionnés avec le peu de territoire, où mon autorité directe est reconnue». Comme on parlait alors de la prochaine conquéte de Valence par Suchet, Joseph suppliait son frère de lui abandonner au moins les revenus de cette province, et il finissait par ces mélancoliques aveux: «Il ne m'est pas possible de prolonger ici une vie inutile et bientôt honteuse. Comment puis-je vivre avec des ministres, avoir un Conseil d'Etat, me rappeler ce que je suis et le nom que je porte, et vivre ici comme les rois Fainéants dans leur cloître, sans avoir comme eux la foi, qui leur faisail juger leurs humiliations méritées aux yeux du ciel».

Napoléon, mal informé par quelques fonctionnaires qu'il avait laissés à Madrid, sous prétexte d'aider son frère, mais en réalité pour le surveiller, répondit à ces plaintes par d'aigres remontrances. Il reprocha à Joseph ses depenses exagerées, ses constructions inutiles, ses prodigalités de mauvais aloi. Il le gourmanda même sur ses amours, que le roi d'Espagne avait, il est vrai, le tort de ne pas tenir assez secrétes. Joseph finit pas perdre patience «Comment Votre Majeste, écrirat-il à son frère, peut-elle penser qu'un homme qui n'a pas de pain ni de souliers à donner à ceux qui ont le

malheur de servir sous ses ordres, peut se livrer à des constructions d'un demi-million de réaux!» Il lui rappelait qu'il avait du vendre des objets précieux de sa chapelle, et laisser depuis huit mois ses troupes sans solde et sons vêtements. Pour faire manger ses soldats, il avait eté obligé de les éloigner de Madrid. Il ajoutait même ces détails navrants: «M. M. Mazaredo et Campo Alegre sont arrivés au point de me demander des rations pour nourrir leurs familles, et j'ai du les refuser, car tous les employés civils eussent fait la même demande. Mon ambassadeur en Russie est en banqueronte, celui de Paris est mort dans la derrière misère, et je vis aù milieu des décombres d'une vaste monarchie, qui ne s'animent et n'ont de voix que pour demander du pain au malheureux qui se dit leur roi».

Les années 1810 et 1811 pasaissent avoir été particuliérement pénibles pour le roi Joseph. C'était le moment où le maréchal Masséna, ramené de Lisbonne à Salamanque, luttait péniblement contre les Anglais; où les maréchaux Soult et Victor avaient peine à se maintenir en Andalousie; où les forteresses d'Aragon et de Catalogne se défendaient avec l'énergie du désespoir contre Suchet. C'était surtout l'heure où les guérillas se répandaient dans le pays entierassassinant les traînards, (1) coupant les communications, n'hésitant

(1) Les horreurs commi ses par les belligerants dèpassent toute description. Voir les memoires du chirurgien Blaze, qui raconte froidement (f. 170) conment le commissaire des

pas même à s'attaquer à des corps d'armée. On avait été obligè d'ètablir de distance en distance des postes fortifiés, en gènéral dans les vieux châteaux qui se dressaient sur les cimes ou dans le couvents encore très nombreux. Sur les routes militaires avaient été disposés des dépots de vivres et de munitions, et des colonnes mobiles les parcouraient incessamment, soit pour escorter des malades on des prisonniers, soit pour donner de l'air à nos garnisons étroitement reserrées. Les guérillas néanmoins restaient maîtresses de la campagne, et les hardis capitaines de ces bandes improvisées répandaient dans le pays une véritable terreur. On ne peut que rappeler ici le nom des principaux guerilleros. Plusieurs d'entre eux, en toute autre circonstance, n'eussent été que de vulgaires chefs de brigands, mais ils coloraient leurs vols du beau nom de patriotisme, aussi leur souvenir est-il resté populaire.

En Andalousie, surtout dans les sierras de Grenade et de Ronda, Zaldivia, Juan Marmol, Lorenzo Rey et surtont Mantequero se rendirent célébres par leurs exploits. L'un d'entre eux, Mantequero,

guerres Vosguien en le pharmacien Parmentier sont sciés entre deux planches; comment le géneral Réné, arrète à las Caroline, est plongè vivant dans une chaudierè d'eau buillante; comment les prisonniers sont ecorchès vivants, étrangées puis ont la tête é daté par des cartouches introduites dans les yeux. A Témames ouze chasseurs du 15[re] régiment sont écorchés puis jetes dans une charbonniere ardente. Il est vrai qu'ils sont vengés par un massacre de plusieurs centaines d'Espagnols.

eut un jour l'audace de penétrer jusqu'à Triana, un des faubourgs de Séville. Il fallut diriger contre eux une véritable expédition: et encore ne réussit-on jamais à les expulser définitivement de leurs repaires.

En Marche se firent un nom Francisquete, Diaz, Orobio, Pastrana surmommé Chambord et l'abbé Chaleco. Aux alentours de Tolède le médecin Juan Palares, Ventura Ximenes et Bustamante dit le Caracol tinrent longtemps la campagne, mais les deux derniers finirent par tomber sous les baeles de nos soldats. Dans la banlieue inmédiate de Madrid, Juan Martin, surnommé l'Empecinado, c'est à dire l'homme au masque de poix, harcelait nos convois, empêchait les paysans d'approvisionner la capitale, et, par des pointes hardies, tenait la garnison en haleine. Il avait juré haine à mort à l'ambassadeur de Napolèon, à Laforet, et ce dernier, qui prenail très au sérieux les menaces du guérillero, ne cessait, dans sa correspondance officielle, de demander le châtiment de l'insurgé. Le roi Joseph, moitié pour se débarasser des importunites de l'ambassadeur, moitié pour assurer la sécuritè de sa capitale, se décida à envoyer contre lui, à la tête d'environ 3.000 hommes, le général Hugo qui venait de se distingur à Naples dans une entreprise analogue, la poursuite du fameux brigand Fra Diavolo. L'Empecinado avait poussé l'audace jusqu'à se fortifier dans les petites villes de Brihuega et de Sigüenza. Quand il se vit acculé, il dispersa ses bandes, mais pour les refor-

mer beaucoup plus fortes, et dès le 18 Avril 1810 il prèsentait la bataille au général Hugo. Battu à Cifuentes, il reparaissait le 24 du même mois à Miralbueno, le 14 septembre à Cifuentes, et le 18 Octobre á Cantarillas de Fuentes où il surprenait un de nos détachements. Le général Hugo obligé de demander des renforts contre cel insaisable ennemi, qu'il comparait à l'hydre de Lerne, n'aurrait pas mieux demandé que d'entrer en accomodement. L'Empecinado repoussa fièrement ces ouvertures, et, bien que battu de nouveau à Cogolludo, déclarat qu'il ne poserait jamais les armes tant qu'un Français resterait en Espagne, et il tint parole.

Dans la province de Cuenca Luis de Bassecourt et le docteur Martínez de San Martin se rendirent redoutables. A Ségovie on signalait la bande de Juan Abril, à Avila celle de Camillo Gomez, à Toro celle d'Aguila. Même dans les provinces fortement occupées par nos troupes, même dans le voisinage des villes où campaient d'imposantes garnisons, de hardis guerilleros n'hésitaient pas, malgré la disproportion des forces, à continuer la lutte. A Valladolid, Tomás Príncipe avait organisé, surtout avec la cavalerie, une guerilla dite de Bourbon: Kellermann dut marcher contre lui. Il se montra impitoyable dans la répression. Les Espagnols ont conservé le souvenir d'un enfant de deux ans, le fils d'un ferblantier, qui fut surpris au moment où il portait de la poudre aux insurgés, mais se laissa brùter la plante des pieds, plutòt que

de nommer la personne que l'envoyait. Il nous faut encore signaler à Palencia Juan Tapia, à Burgos Merino, à la Rioja Amos, à Soria Duran. Contre ces dangereux adversaires les généraux Dorsenne, Mouton Duvernet, Roguet et Thièbault furent obligés, à diverses reprises, d'envoyer des soldats, qui auraient figuré plus utilement sur les champs de bataille de Portugal et de la Castille, mais c'était justement ce que cherchaint les guerilleros, éparpiller nos forces, user nos soldats à un labeur incessant, et de la sorte éterniser la guerre en empêchant les grandes batailles. Ils n'ont que trop réussi.

On ne peut entrer dans le détail de ces allées et venues, de ces combats quotidiens, sans résultat appréciable, mais qui'exaspéraient nos généraux et décimaient nos soldats. Aussi bien toutes ces expéditions se ressemblaient: ce sont des surprises nocturnes, des marches forcées, et des escarmouches plus bruyantes que sanglantes. Voici, entre mille autres, le récit résume de l'une de ces expèditions. Le général Thièbault, [1] commandant á Burgos, apprend qu'une guerilla est en formation à Santo Domingo, village séparé de Burgos par une montagne qu'on ne peut fanchir qu'après seize heures de marche. Malgrè les difficultés de la surprise, il réussit à la cerner, mais la bande s'échappe dans le forêt de Quintana, alors une des plus extraordinaires de l'Europe, avec ses

(1) THIÉBAULT, *Mémoires*, T. IV.

essences de haute futaie, et ses buissons impénétrables à peine sillonné's par d'ètroits sentiers. C'était une grave imprudence que de s'enfoncer dans cette forêt, où cinquante hommes déterminés auraient pu arrêter une armée, et nos hommes avaient tellement conscience du danger qu'ils gardérent le plus profond silence, jusqu'au moment où ils arrivèrent à un bosquet de chênes gigantesques, qui avaient arrêté à leurs pieds toute vègétation. C'est là qu'ils firent halte, et, comme ils craignaient de mettre le feu, ils allèrent chercher des fagots à un quart de lieue plus loin. Au sortir de la forêt, Thièbault apprit que les insurgés s'étaient enfuis à Anguiano, village situé à quatre heures, et auquel on ne pouvait accéder que par de rudes montagnes. Ils imaginérent alors de descendre le torrent de Viniegra, malgré les cascades qui en embarrassaient le cours, malgré les berges encaissèes et le danger d'un orage qui pouvait grossir les eaux; mais le ciel resta pur et le torrent était presque à sec. On dut n'eanmoins user de grandes prècautions, et n'avancer qu'à la file indienne, homme par homme. On finit partient par arriver à Anguiano, où les insurgés s'attendaient si peu à une attaque qu'ils n'avaient même pas de postes pour les garder: aussi furent-ils ou massacrés ou dispersés. Cette marche produisit une grande impession et le défilé de Viniegra en garda le nom de Paso de los Demonios.

Les Espagnols, malgré leurs défaites répétées, ne perdaient pas courage. Quelques uns de leurs

chefs avaient même formé le hardi projet de couper les communications directes avec la France: c'est ainsi que Campillo aux environs de Santander, qu'Arostegui en Biscaye avec sa bande des Bocamorteros, que dans la Guipuzcoa Jauregui, surnommé El Pastor, et, dans l'Alava, Francisco Longo réussirent à diverses reprises à jeter l'inquiétude sur nos derrierés. Un hardi partisan, Mariano Renovales, essaya même, avec l'aide des Anglais, de soulever les côtes Cantabriques. Il arriva à Gijon, le 14 Octobre 1811, avec 1.200 Espagnols et 800 Anglais. Le 28 il prononça son attaque contre Santoña, mais les Français lui opposèrent des forces imposantes et il fut obligé de s'enfuir en Galice.

Un de ces chefs de bande déploya de réels talents stratégiques, ce fut le navarrais Espoz y Mina. Il réussit à remplir toute la province de la terreur de son nom. Le général Reille fut envoyé contre lui à la tête d'une véritable armée. Mina ne tint tête nulle part, mais il garda toujours autour de lui un noyau fidèle, et confia le reste de ses hommes à des lieutenants éprouvés, Curuchaga et Goriz. Aussi les attaques redoublérent à Tievas, à Monreal, à Aibar, où nos soldats furent surpris et battus. Il y avait là un véritable danger, et l'insurrection de Navarre risquait fort de s'étendre, on tout au moins de se prolonger.

Aussi bien, dans l'Espagne entiére, et gràce à ces guérillas, les affaires étaient comme suspendues; les impéts ne rentraient pas et la dôtresse

du trésor royal augmentait. Joseph était exaspéré par ce manque d'argent. «Je ne vois pas moyen d'exister ici, écrivait (1) à son frère, le 26 Juillet 1811, si Votre Majesté ne fait exécuter ponctuellement l'ordre du prêt d'un million par mois, et si Elle n'en ajoute pas un autre en remplacement du quart que je dois recevoir des contributions...... Que de choses seraient déja faites dans un moment où, avec l'opinion, les bandes marchent au devant de nous; mais il n'y a pas d'argent ici. La misère publique et particulière sont à leur comble».

Joseph se faisait de singulières illusions sur la popularité (2) dont il prétendait jouir auprès des guerillas, mais il n'en est pas moins vrai qu'à des époques de crise, pareilles à celle que traversait l'Espagne, on aplanit bien des difficultés, et on calme bien des scrupules avec de l'argent. Ainsi qu'il l'écrivait, (3) non sans amertume, à Berthier: «Si j'avais reçu les secours qui m'ont été promis à Paris, j'aurais 10.000 Espagnols, au lieu

(1) Lettres de Joseph á Napoléon (29 Octobre 1811) et á Berthier (Novembre 1811).

(2) Il ne se doutait pas qu'on commançait á le tourner en ridicule. On le faisait passer pour borgne; on l'appelait Pepe botillo, on botillero, on borrachon á cause de son prétendu amour pour le vin. On disait encore que c'était un rey de copas on de carreaux, car les cartes en Espagne portaient des coupes au lieu de carreaux. Cf. Blaze, ouv. cité, f. 174.

(3) Lettre du 10 aout 1811.

de 5.000, et je pourrais suffire à tout, mais sans argent je ne puis habiller, équiper, solder des troupes nouvelles... il faut de l'argent, ou renoncer aux communications, à la récolte des blés qui nous échappe faute de troupes, quels que soient les efforts journaliers de tous les agents civils». Cette pénurie de ressources se prolongea outrè mesure, car Napolèon ne tint aucune de ses promesses, et le triste souverain n'eut d'autre consolation que de constater (1) son impuissance: «Toutes lesplus petites ressources ont été usées. L'armèe de Portugal détruit tous nos moyens d'existence, la récolte est mauvaise, les troupes françaises diminuent sans que je puisse les remplacer par des Espagnols, (puisque je n'ai même pas l'argent nécessaire pour solder ma maison et ma garde, à qui il est dù dix mois de solde»). Avec Berthier (2) Joseph entrait dans plus de détails, et même en faisant la part de l'exagèration, il est certain que sa situation n'ètait pas brillante.. «Je suis gardé pas des soldats qui ne sont pas payés, servi pas des administrateurs et des magistrats qui passent la moitié de leurs temps à chercher les moyens de faire exister leur famille le lendemain. Il est de fait que, dans cette semaine, six personnes sont mortes de faim dans Madrid. J'emploie toutes mes ressources personnelles à soutenir tout ce qui est plus près de moi, mais tout a un

(1) Lettre á Napolèon, du 17 Aout 1811.

(2) Lettre á Berthier du 15 Septembre 1811.

terme, et des gens, qu'on ne paye pas depuis dix-huit mois, ne peuvent pas attendre le vingtième dans cet état de choses».

Ce qui surtont décourageait Joseph, c'est que les lieutenants de l'Empereur, sans même le consulter, prenaient parfois de graves mesures qui achevaient d'obérer ses finances et de ruiner son crédit. Ainsi l'intendant général de l'armée du Nord avait cru pouvoir se permettre de frapper d'une contribution extraordinaire le clergé des provinces occupées par cette armée. La population, très attachée à ses prêtres, avait été indignée de cet abus de pouvoir, et, tout de suite, le nombre des guerillas avait augmenté. Joseph se plaignit, non sans raison, de ce procédé. «Je le dis avec regret, mais avec vérité, écrivait-il à Berthier (5 Septembre), les affaires vont mal et très mal en Espagne. Il *y* a autant de despotes qui'il *y* a de gouvernements, de généraux et même d'intendants. Chacun fait des lois à sa guise. Il n'*y* a nulle unité, nul ensemble. Les peuples, tiraillés dans tous les sens, fatigués, dégoûtés, reprendront le dernier courage, celui du désespoir... On ne me rend compte de rien, et je n'apprends les dispositions d'administration et de législation que l'on a faites que par les plaintes et le mécontentement des peuples». Il allèguait comme preuve le récente contribution de quatre millons de réaux frappée sur la province de Tolède par le maréchal Marmont, qui venait d'être nommé à la place de Masséna, et inaugurait son commandement par cette mesure arbitraire,

d'autant plus vexatoire que cette province était occupée par la garde du roi et par des régiments Espagnols. «Quelle confiance, écrivait-il, peuvent prendre en moi les gens raisonnables de la ville de Tolède à voir ce conflit monstrueux d'autorité, cet oubli de toutes convenances à mon égard de la part du duc de Raguse!».

Le roi Joseph aurait dû comprendre qu'il se débattait contre une situation inextricable. Ce n'était pas seulement parcequ'il avait à se plaindre du peu de ressources laissées à sa disposition qu'il ne pouvait pas se faire accepter par les Espagnols; c'était plus encore parceque les Espagnols ne voyaient en lui, non sans raison, que l'exécuteur des volontés impériales et nullement le représentant de la nation. Cette faiblesse sautait à tous les yeux. Même à Madrid, Joseph n'était pas le maître. Le gouverneur nommé par Napoléon, le général Belliard, taillait et tranchait à sa fantaisie, bien certain qu'en se couvrant du grand nom de l'Empereur tous ses caprices seraient approuvés. Sa présence à Madrid constituait même pour Joseph une insulte permanente, car il avait avec insistance demandé son rappel, et Napoléon s'y était opposé. «Si tout cela était vrai, avait-il écrit (1) à Berthier, et que le roi eut retiré le gouvernement de Madrid au général Belliard, qu'il ait à le lui rendre sans délai; c'est mon ordre formel». Maintenu à Madrid malgré la volonté du roi, Belliard s'était vengé

(1) Lettre du Napoléon, du 17 Janvier 1811.

en le dénonçant à son tour. Ne prétendait-il pas que Joseph dépensait de l'argent en folles prodigalités, qu'il ne prenait pas la moindre précaution pour garder les poudres entassées au Buen Retiro, et qu'il agissait en toute occasion avec la plus grande legéreté! Joseph poussé à bout fit une sorte de coup d'Etat. Il destitua Belliard, et le remplaça par un général à son service, Lafon de Blanioc. Il crut, par cette mesure politique, donner satisfaction aux Madrilènes, mais Belliard avait su se rendre populaire, «en [1] sorte que cette résolution, qui ne lui rendait aucune indépendance réelle, ne fut pas généralement approuvée, même par les Espagnols, et n'eut d'ailleurs aucune influence sur la tranquillité de la ville et sur la marche des affaires».

Si, même dans sa capitale, Joseph pouvait être impunément bravé, quelle n'était pas son impuissance dans les provinces où les lieutenants de l'Empereur ne lui laissaient même pas les apparences de la souveraineté! C'était surtout en Andalousie et dans les provinces du Nord que l'autorité de Joseph était absolument méconnue. Soult, en Andalousie, s'était taillé comme un royaume indépendant. Peut-être même n'avait-il par renoncé à ses chimèriques espérances de porter un jour la couronne, comme naguère en Portugal. Protégée par la mer et par la Sierra Morena, l'Andalousie était un royaume tout prêt, et,

(1) Miot. *Mémoires.* T. III, f. 198.

si l'Empereur songeait à démembrer l'Espagne, pourquoi ne donnerait-il pas ce royaume à un lieutenant qui avait fait ses preuves de bon administrateur? Aussi le maréchal ne souffrait-il que pour la forme l'ingérence de Joseph dans les affaires d'Andalousie. Il n'exécutait de ses ordres que ceux qu'il lui convenait d'exécuter, et prétendait garder la haute direction des ressources financiéres et militaires de la province. Comme il l'écrivait à Berthier, sur un singulier ton de persiflage, et cela dès le 18 Août 1810: «j'aurai pour Sa Majesté Catholique tous les égards que je lui dois, mais il sera difficile que je sois toujours d'accord avec ses ministres; mes devoirs sont en trop grande opposition avec ceux qui leur sont opposés. Les intérêts du roi, qu'ils veulent favoriser, les éloignent trop de la route que je dois suivre, pourque nous puissions, même rarement, nous rencontrer». Joseph, indigné, aurait voulu sévir, mais il se brisa contre une inflexible obstination, et peut-être contre des instructions secrétes. En vain communiquait-il à Berthier une lettre (1) de Soult, «qui croit pouvoir donner en deça de la Sierra Morena des ordres qui doivent être exécutés exclusivement à tout ordre»: En vain lui faisait-il remarquer que Soult, en se dérobant aux indications militaires qu'il lui donnait, l'exposait à être enlevé dans Madrid par les bandes qui couvraient l'Estramadure. Berthier ne put que l'engager à la

(1) Lettre à Berthier du 25 Août 1810.

patience, car il n'ignorait par que l'Empereur avait investi le maréchal de pouvoirs extraordinaires, et il transmit à Napoléon la protestation indignée de son frère. «Je suis prêt á tous les sacrifices compatibles avec l'honneur, avait écrit le roi, mais je ne puis pas me voir ainsi traité par le maréchal Soult». La situation ne fit qu'empirer. Soult se concentra de plus en plus dans sa vice-royauté d'Andalousie, et Joseph dùt se résigner à ne plus considérer cette province que comme faisant nominalement partie du royaume.

Il en fut de même pour les provinces du Nord. A vrai dire, depuis le jour où les soldats français s'y établirent, elles avaient été administrées comme des provinces françaises. Pour n'en citer qu'un exemple, Burgos était presque devenu chef lieu de département. Le général Darmagnac avait été un de ses premiers administrateurs, mais, pillard éhonté, il n'avait cherché qu'à exploiter la situation et à organiser les exactions. Lorsqu'il fut remplacé par le général Thiébault, [1] «la ville, abandonnée par une partie de sa population avait un aspect de solitude, de désolation, et n'était plus par endroits qu'une cloaque infect; partout la ruine, le désespoir, la peste et comme remède la mort. Les ravages étaient horribles dans les dépôts d'isolés et de convalescents, et dans les hôpitaux, si tant est que l'on puisse désigner par ce nom des couvents dévastés et dans lesquels,

(1) THIÈBAULT. *Mémoires*, T. IV, p. 185.

pendant les froides pluies du mois de Janvier, gisaient entassés sur de la paille pourrie ou plutôt expiraient quatre mille malades et blessés, et cela presque sans médecins, ni infirmiers, sans médicaments, sans linges, et sans vases pour aucun usage». Aucun service, sauf celui de la maraude, n'était organisé; aussi un vaste désert s'étendait-il à quatre ou cinq heures autour de Burgos. Quant à la ville elle était devenue un depôt d'immondices. On avait été réduit à se frayer à la pioche des passages à travers des masses de décombres, d'ordures et de cadavres sans sépulture. Thiebault s'efforça de remédier à cet immense désordre. De concert avec un chirurgien dévoué, Latude, il s'occupa tout d'abord de la santé publique, organisa des hôpitaux et fit nettoyer la ville. Bien secondé par le préfet Espagnol, Blanco Salcedo, il institua un conseil de gouvernement, et prit une série de mesures très arbitraires, mais utiles.

Ainsi fut crée un tribunal mixte, pour remplacer ceux qui ne fonctionnaient plus, et dont les arrêts furent exécutoires dans les vingt quatre heures. Peu à peu la confiance reparut. Les boutiques se rouvrirent, les habitants rentrèrent dans leurs maisons, et les marchés furent de nouveau approsionnés. Le général eut même l'heureuse inspiration de construire sur une des promenades de Burgos un monument en l'honneur du Cid et de Chimène, dont il fit transporter les corps de Saint Pierre de Cardenas à la ville. Aussi devint-il promptement populaire. Il a raconté, non sans

une amusante jactance, qu'il allait se faire raser dans les villages de la banliene, et que jamais un des barbiers auxquels il se confiait ne songea même à lui écorcher le menton: mais, pour obtenir un pareil résultat, il lui avait fallu une surveillance incessante et une activité singulière. Pendant sept semaines [1] il ne put se déshabiller et se coucher que trois fois. Il avait eu surtout besoin d'une grande fermeté, car il avait agi de son autorité privée, et non seulement n'avait pas consulté le roi Joseph, mais encore n'avait pas daigné le prévenir de tout ce qu'il avait fait. Il avait si bien la conscience, en agissant avec ce sans façon, de rester fidèle aux instructions impériales, que, dans ses Mémoires, c'est à peine s'il cite de loin en loin le nom du souverain, au nom duquel il était censé administrer la ville et la province de Burgos. Il est vrai que le roi Joseph n'eut pas l'occasion d'entrer en conflit avec lui, mais il est plus que probable que, le cas échéant, il aurait usé à son égard des mêmes procèdés que ses autres collègues.

C'est ainsi que le général Kellermann, à propos de l'administration de ces provinces du Nord, fut amené à entrer en révolte overte contre l'autorité royale. Voici ce qu'écrivait le roi d'Espagne à son sujet dès le 25 Août 1810: «Le général Kellermann vient de donner l'ordre par une circulaire de ne pas correspondre avec mes ministres, de manière que

(1) Id., f. 291.

le Tribunal Suprème de Valladolid, qui a dans sa jurisdiction toute l'Espagne en deça du Tage, ne sait plus ce qu'il doit faire; le découragement est général... Quelle que soit votre volonté, faites-la connaître, mais ne permettez pas l'horrible anarchie qui dévorera ce pays, tant que l'autorité centrale sera méconnue, que l'on foulera aux pieds toutes les passions de la nation, et que votre frère sera un roi nominal et un objet de dérision pour les uns et de pitié pour les autres». Certes Napoléon était trop bon administrateur pour méconnaître la justesse de ces observations, et pourtant il laissait à ses généraux des pouvoirs exorbitants, et ne rendait pas à son frère la direction générale des affaires. C'est qu'il n'avait pas encore d'opinion bien arrêtée au sujet de l'Espagne, et tantôt voulait conserver son autonomie, tantôt au contraire la démembrer. De là des hésitations, et même des contradictions dans sa conduite. De là des differénces singulières dans l'administration des provinces, selon qu'il les considérait comme devant former le lot de son frère, ou comme devant être annexées à la France. Joseph n'était pas dans le secret de ses intentions, mais il les pressentait, et ne pouvait se résoudre à jouer le role de roi mannequin, qu'on semblait lui avoir réservé.

Les lieutenants de l'Empereur n'étaient pas non plus dans le secret, mais ils avaient reçu des ordres, et les exécutaient comme une consigne. Après Kellermann ce fut le tour du maréchal Bes-

sières. Par décret du 15 Janvier 1811, le nord de l'Espagne avait été divisé en cinq grands commandements. A la tête de chaque gouvernement était un intendant, assisté d'auditeurs. Bessières dirigeait le tout. Cétait un honnête homme, mais un administrateur rude et sévère. Aussi n'épargnait-il pas les récalcitrants. Le duc de Broglie, qui venait d'être nommé auditeur à Valladolid, a raconté dans ses mémoires [1] comment il arriva dans cette ville et s'y installa, de concert avec Frochot, dans une maison abandonnée, qui n'avait plus ni portes, ni fenêtres, ni meubles. Le temps passait avec une lenteur déplorable, car il n'y avait aucune société dans la ville, tout le monde ayant fui ou se renfermant chez soi, et la promenade aux alentours devenait impossible, car on s'exposait à étre fusillé en sortant des remparts. Le travail n'était pas lourd, car on gardait certains ménagements pour ces provinces qui, sans doute, seraient annexeés à la France: mais le maréchal Bessières exigeait une obéissance absolue, et tels de ses arrêtés méritent d'être conservé à cause de leur rigueur. Ainsi des brigands ayant paru à Tedica del Torre et à Peñafiel, ces deux villes furent imposées à une contribution de 700.000 réaux. Valladolid ne fut pas épargnée. «Considérant que le refus des habitants de Valladolid de fournir les denrées dont nous avons ordonné la réquisition par notre ordre du 20 Mars compromet la salut de l'armée, et que

(1) De Broglie. *Souvenirs.* T. I, p. 140.

ce refus n'est pas occasionné par la rareté des grains, mais par la malveillance des habitants, une contribution d'un million de réaux, payables dans les cinq jours, est ordonnée, et on dressera une liste de cinquante personnes qui feront l'avance». Un autre jour Bessières ordonnera l'arrestation de tous les chanoines de Vittoria, de tous les moines d'Alava, et de tous les ecclésiastiques suspects dans ces deux villes. Il fera dresser contre les émigrés une véritable liste de proscription: «Touts ces individus seront obligés de rentrer dans le délai d'un mois; passé lequel ils seront réputés faire partie d'une bande d'insurgés, et tous leurs biens seront confisqués». Leurs familles seront rendues responsables. «Si quelque habitant est enlevé de son domicile, on arrêtera sur le champ trois des parents les plus proches d'un brigand pour servir d'otages; si cet individu est mis à mort par les bandes, les otages seront fusillés sur le champ, sans autre forme de procés». Visites domiciliaires incessantes, obligation de passeport pour aller d'une commune à l'autre, confiscation des biens de toute personne absente sans permission, arrestation de tout Espagnol ayant reçu chez lui des compatriotes sans passe-ports, interdiction sous peine de mort de correspondre avec les insurgés, réquisitions et extorsions, une véritable terreur militaire régna bientôt dans toute la contrée, et Bessières en fut l'impitoyable agent.

Le roi Joseph était d'un naturel doux. Toutes les mesures violentes lui répugnaient. Il se considérait d'ailleurs comme le protecteur né de ses sujets: aussi ne cessa-t-il de protester contre cette rigneur dans la répression, car il la jugeait inutile et même dangereuse. Sur ce point il n'obtint jamais gain de cause. Napoléon entendait être obéi, et il laissait toute latitude à ses généraux. Aussi, malgré la protestation et les priéres de son frère, les provinces du Nord continuèrent à être gouvernées par une main de fer.

Ce fut bien pis quand à Bessières succéda un des généraux auxquels l'Empereur réservait le bâton de maréchal, et qui, pour l'obtenir, ne cherchaient qu'à conserver à force de zêle la bienveillance impériale. Ce nouveau venu était le général Dorsenne. D'après Broglie, (1) «c'était un militaire plutôt jeune, plutôt beau, ou si l'onveut bellâtre, d'un caractère dur et hautain, d'un esprit court, mais intégre et appliqué à ses devoirs». Il exagéra, au lieu de les adoucir, les arrêtés de Bessières. C'est ainsi qu'il imagina de prononcer la dissolution des mariages contractés entre individus portés sur le liste des suspects. Aussi le nombre des victimes de la tyrannie militaire augmenta-t-il dans des proportions inouies. Les prisons furent bientôt remplies, et trop souvent d'innocents. Broglie visita un jour,(2) en compagnie

(1) BROGLIE, *Souvenirs*. T. I, p. 152.

(2) Id., T. I, p. 160.

de Dorsenne, la prison de Pampelune: «J'y contemplai dans toute son horreur notre loi des suspects et notre loi des otages en pleine activité. On y voyait entassés pêle-mêle, dans les plus affreux cachots, dans les bouges les plus infects, les pères, mères, maris, femmes, enfants de ceux que nous nommions des brigands, par ce qu'ils résistaient au sceptre paternel du roi Joseph, et des contribuables qui refusaient d'obéir à nos exactions. Ces pauvres gens pleuraient toutes les larmes de leurs yeux, et tremblaient de tous les membres à notre aspect; ce n'était pas sans motif, car le bruit courait que les généraux français ne se faisaient aucun scrupule de les pendre quelquefois pour le bon exemple».

Joseph était impuissant contre de pareilles atrocités: il se contentait de les déplorer. Au moins espérait-il que cette rigneur ne serait que temporaire, et qu'à force de douceur et de bons traitements il parviendrait à convaincre ses nouveaux sujets de la pureté de ses intentions; mais ce à quoi il ne se rèsigna jamais, ce fut au démembrement projeté de l'Espagne. On sait que l'Empereur y songeait sérieusement. Puis que les Espagnols avaient rejeté la convention de Bayonne, il se considérait comme le maître d'imposer ses volontés, et, en vertu du droit de conquête, de disposer d'une partie du territoire. Voici ce qu'il écrivait à ce propos à Champagny dès le 9 Septembre 1810: «Vous devez déclarer tout d'abord mon sentiment sur la convention de Bayonne, ensuite sur le Por-

tugal, enfin sur ce que me coûte ce pays; les laisser refléchir sur cela, et ce n'est qu'au bout de quelques jours que vous leur ferez connaître que je veux la rive gauche de l'Ebre comme indemnité de l'argent et de tout ce que m'a coûté l'Espagne jusqu'à cette heure». Joseph, aussitôt informé, avait protesté, et, de fait, le seul espoir pour lui d'être accepté par les Espagnols consistait justement en ce que la nation se croyait assurée de trouver en lui le protecteur de son autonomie. D'ailleurs il avait juré de maintenir l'intégralité du territoire, et il voulait tenir parole. Napoléon ne tint nul compte de ces observations, et le décret du 8 Février 1810, qui ordonnait la formation des gouvernements de Biscaya, Catalogne, Aragon et Navarre ne fut jamais rapporté: il fut même agravé, puisque deux nouveaux gouvernements furent crées en 1811, Burgos et Valladolid.

Il est vrai que, de son côté, Joseph affecta de considérer ce décret comme nul et non avenu. Il divisa même en départements les provinces comprises dans les nouveaux gouvernements, comme s'ils étaient destinés à demeurer partie intégrante de la monarchie. En toute circonstance il assura les Espagnols de sa ferme résolution de ne pas souffrir qu'on les démembrât, et il présenta comme transitoires les décrets impériaux; mais il était profondément ulceré et commençait à redouter pour l'avenir une fâcheuse issue. Ainsi qu'il l'écrivait (12 Décembre 1810), et non sans raison, à la

reine Julie, «il faut que je puisse dire à la nation qu'elle sera indépendante, et conservera l'intégrité de son territoire; que je parle et que j'agisse comme je pense, en véritable roi d'Espagne. Avec ces moyens moraux nous aurons la paix; sans cela déchirements continuels. La nation espagnole est plus compacte dans ses opinions, dans ses préjugés, dans son égoisme national qu'aucune autre de l'Europe. Il n'ya pas ici de catholiques et de protestants, pas de nouveaux et d'anciens Espagnols, et tous se feront hacher plutôt que de souffrir un démembrement. Que diraient les habitants des provinces limitrophes à celles de Londres, que diraient les Provençaux et les Languedociens, si les uns et les autres étaient menacés de cesser d'tére Anglais ou Français. Il faut donc avant tout que je sois autorisé à dire que rien ne sera changé à ce qui a été promis à la nation sur son intégrité et sur indépendance. (1)

Malgré les prières de Joseph, Napoléon continuait à garder un silence qui ne laissait que trop deviner ses intentions. Le roi d'Espagne voulut en avoir le coeur net. Il lui envoya coup sur coup deux ambassadeurs extraordinaires, Azanza et Almenara, qui tous les deux revinrent porteurs de mauvaises nouvelles. L'Empereur ne voulait pren-

(1) Cf. letre de Joseph à la reine Julie (12 Octobre): «L'opinion ne peut être reconquise que par la garantie observée de l'Indépendance es de l'intégrité. Sans cela nul espoir de succés et nulle croyance que je puisse me soutenir ici, quand je le voudrais».

dre ancune engagement, et même il proposait d'échanger contre le Portugal les provinces du nord de l'Espagne. Joseph se refusa à tout arrangement de ce genre, et les négociations furent interrompues.

Pendant ce temps les événements avaient marché. Masséna était arrêté devant les lignes de Torrès Védras. Victor et Soult n'avaient pu sortir de l'Andalousie, et Napoléon, qui sougeait à marcher contre la Russie, voulait avoir ses derrières assurés. Il fit donc venir Almenara, et le chargea de porter à son frère de nouvelles propositions. Il ne lui donnait aucune satisfaction au sujet des gouvernements militaires, il ne lui envoyait aucun socours d'argent, mais il l'autorisait à entrer en négociations avec les Cortés de Cadix. Joseph reconnaîtrait la validité de cette assemblée, qui, de son côté, s'inclinerait devant le fait accompli. A ces conditions l'intégralité du territoire espagnol serait maintenue. Dans le cas contraire, Napoléon se considérait aucune libre de tout engagement. Il n'agirait plus que dans les intérets de sa propre politique, et, sans nul doute, garderait pour lui les provinces de l'Ebre. Il écrivait (1) en même temps à son ambassadeur à Madrid, Laforest, pour confirmer ces nouvelles instructions: «Sa Majesté est sincère, était il dit dans cette lettre. Si réellement la démarche du cabinet de Madrid pouvait décider les insurgés, parmi lesquels il y a beaucoup d'hom-

(1) Lettre du 7 Novembre 1810.

mes raisonnables, à entrer en arrangements, Sa Majesté, par une rectification de frontières qui lui donnerait quelques positions indispensables, consentirait à l'intégrité de l'Espagne». Ces propositions étaient-elles sérieuses? Etait-il permis de supposer que les Cortés les accepteraient, et ne cachaient-elles pas un piège tendu pour justifier l'annexion à la France des provinces de la rive gauche de l'Ebre? Ainsi le comprirent Joseph et ses conseillers. Le roi éclata même en reproches violents, exprimés avec une véhémence affligeante. «Quelque justifiés qu'ils fussent en ce moment, a écrit (1) un des témoins de cette sortie, Miot, comme cette dernière scène se passait devant des personnes que n'étaient pas toutes également disposées à se taire, je tremblais qu'elle ne vint ajouter au danger de la position actuelle du roi, ou que, du moins, si ceux qui en étaient témoins n'en révélaient pas les principales circonstances, elle n'affaiblit en eux l'opinion qu'ils avaient pu conserver du caractère du roi, qu'ils voyaient si peu maître de lui dans une conjoncture, où il avait tant besoin de courage et de fermeté d'âme».

A cette fin de non recevoir bien caractérisée Joseph n'avait à répondre qu'en signant son abdication. Il était alors tout à fait découragé, et paraissait sincère quand il écrivait à la reine Julie, le 16 Novembre 1810: «Ma position est toujours la même. Je suis ici bientôt un être parfaitement inu-

(1) Miot. *Mémoires*, T. III, p. 197.

tile; tous les généraux correspondent avec le major général, prince de Neufchatel. Les habitants s'exaspèrent tous les jours davantage. Le peu de succés que j'avais obtenu est effacé tous les jours. L'Empereur ne me répond pas. Il ne me reste donc qu'à me retirer des affaires». Quelques jours plus tard, le 28 Novembre, il affirmait plus nettement encore sa résolution de se retirer: «Je ne pense pas pouvoir prolonger cet état humiliant au delà de cette année. Toute la puissance de l'Empereur ne peut pas faire que je reste ici dans la position du dernier des polissons.» Il annonçait même son prochain départ à son onde, le cardinal Fesch (19 Novembre), «car il est des choses qui sont impossibles avec cette nation, si je dois en être le roi», et à la reine Julie (12 Décembre)»: Je quitterai l'Espagne dès que je pourrai le faire avec honneur».

Un nouveau coup vint frapper Joseph et lui enlever ses dernières illusions. La reine Julie l'informait que toutes ses tentatives auprès de Napoléon avaient échoué. L'Empereur ne voulait pas entendre parler du retour de son frère à Naples. Il s'étail même fort irrité en apprenant que Joseph avait envoyé en France un de ses neveux, pour y traiter de l'acquisition d'une terre dans laquelle il paraissait avoir le désir de se retirer. Il avait déclaré que, si le roi s'était permis de quitter l'Espagne sans autorisation, il aurait été arrêté à Bayonne. «L'Empereur ajoutait la reine Julie, entendait que le roi fût entièrement dans son système politique; il exigeait une obéissance avengle et était résolu

à sacrifier à sa politique toute autre considération, toute affection, de quelque nature qu'elle fût. Il ne devait plus être question de la constitution de Bayonne, et Sa Majesté Impériale pouvait disposer de l'Espagne à son gré, et selon ce que demandait l'intérêt seul de l'Empire». En même temps on communiquait à Joseph un article du Moniteur, en date du 18 Janvier, où il était parlé de la prochaine réunion à la France des provinces de l'Ebre. Un journal espagnol de Badajoz, *Memorial militar y político del ejército de la esquierda* publiait des papiers saisis sur un courrier français, où les projets de Napoléon sur l'Espagne étaient nettement dévoilés. Que devait faire le roi dans une situation sur laquelle le concours des renseignements ne laissait pas d'incertitude? Profiter de l'occasion et renoncer à une couronne qu'il ne pouvait plus porter avec dignité. C'est ce que lui conseillait Miot (1), et il le fit «avec tout le zèle de la conviction et de l'amitié, et avec tout l'avantage que lui donnait une conjoncture si favorable à son ancienne opinion».

En effet le roi, dans le premier moment, parut disposé à abdiquer, mais il eut avec l'ambassadeur Laforest une longue conférence, dans laquelle ce dernier lui persuada qu'au fond l'Empereur souhaitait que son frère restât en Espagne, qu'il devait par conséquent s'abandonner à lui sans restriction, qu'il s'en trouverait bien, car Napoléon, alors satis-

(1) Miot. *Mémoires*. T. III, p. 210.

fait, se relâcherait de la rigueur de ses conditions. Joseph ne demandait qu'a se laisser convaincre. Il déclara donc qu'il attendrait encore et qu'il se réservait, avant de prendre une détermination, d'avoir une entrevue avec son frère. «Je vis clairement, écrit Miot (1), que ce titre de roi était encore une séduction puissante à laquelle Joseph n'avait pas échappé, et j'admirai tout ce que, apparemment, il y a d'enivrant dans le pouvoir suprême, puisque son image seule peut l'emporter sur tant de dégoûts et de chagrins».

Cette entrevue, que désirait Joseph, il ne put l'obtenir tout de suite, car Napoléon se dérobait à tout ce qui, de près ou de loin, ressemblait à une solution de la question Espagnole. Le roi avait chargé sa femme, toujours en résidence à Paris, de solliciter un rendez-vous; mais la négociation n'aboutissait pas, et Joseph ne dissimulait plus son impatience. «S'il trouve bon que je me rende sur le champ à Paris, écrivait-il à la reine Julie, le 10 Février 1811, je m'y rendrai et lui remettrai ma signature en blanc, n'ayant aucune envie de transiger, et n'abandonnant à mon caractère, qui deviendra bon, dès qu'il n'y aurait plus de politique entre nous... qu'il embrasse un parti ou l'autre, mais vite, vite, le feu est aux étoupes». Le 14 et le 22 Février 1811 il renouvelait ses instances, mais l'Empereur persistait à garder le silence. Vivement affecté de cette indifférence

(1) Miot. *Mémoires.* T. III, p. 211.

systématique, et se jugeant sacrifié, le roi tomba malade, mais il prit en même temps une décision. «Ni toi ni ceux qui me conseillent, écrivait-il à sa femme le 19 Mars, ne connaissent ma position ici. Nécessairement cela finira par un événement tragique, si cela ne finit pas par mon départ volontaire», et il annonçait son départ, si les réponses à ses dernières lettres ne lui étaient pas envoyées. «Mon départ, ajoutait-il, sera un événement heureux pour tout le monde ici, excepté le nombre très restreint des amis que je ne dois pas compte. Tout doit avoir un terme, et ce terme est arrivé..... j'éprouve les angoisses de la mort politique dans ce pays, cependant je ne signe pas une cession, parceque cela ne conviendrait pas à l'Empereur que je le fisse ici». Fidèle à ses amitiés, il comptait amener avec lui quelques Espagnols, «autant pour ne pas éteindre tout espoir de mon retour ici dans l'opinion de ce pays que pour leur donner l'occassion de solliciter et veiller aux intérêts de ceux de leurs compatriotes, qui ont suivi le même parti qu'eux». Tout donc semblait décidé, et le roi paraissait déterminé, puis qu'on ne voulait pas lui assigner de rendez-vous, à provoquer l'entrevue qu'on éloignait.

Sur ces entrefaites naquit un fils à Napoléon. Joseph fut désigné pour le tenir sur les fonts baptismaux. C'était le prétexte dont il avait besoin pour quitter l'Espagne saus être accusé de déserter son poste de combat, et l'occasion qu'il cherchait de revoir enfin son frère. Il annonça donc

son prochain départ et il le fit d'autant plus volontiers qu'il croyait bien ne jamais revenir dans la péninsule.

«L'Empereur ignore le veritable état de la péninsule, écrivait à sa femme (16 Avril 1811). Je ne pense pas qu'il puisse l'entendre d'autre bouche que de la mienne, puisque on ne le lui a pas dit jusqu'ici, et c'est un devoir que je remplirai avec le courage le plus désintéressé, puisque je suis disposé à la retraite s'il n'a pas besoin de moi, et si ma santé ne me fait pas entrevoir d'autre parti à prendre.» Il ajoutait ce détail bien caractéristique: «Pour tout dire en un mot, je n'ai pas un sol au delà de ce qu'il me faut pour faire mon voyage». Même confidence à son oncle, le cardinal Fesch (24 Mars 1811): «Les deux dernières années m'ont vieilli de vingt ans, et je veux me retirer des affaires. Je ne suis plus d'aucune utilité ici. Communiquez cette lettre à l'Empereur».

Joseph semblait donc décidé à rentrer dans la vie privée. Avant d'accepter le lourd fardeau de la couronne d'Espagne, il aurait dû comprendre qu'il ne pouvait être jusqu'à nouvel ordre que l'instrument d'un pouvoir militaire. Son tort fut de vouloir exercer ses fonctions, tout en restant le protégé de la France. Comme le constate son confident Miot, «il n'avait pas calculé que, puisqu'il ne gagnait pas l'opinion de la nation espagnole, il ne lui restait rien à opposer à l'Empereur; qu'il se consumerait en vains efforts pour se faire un parti populaire, et que, au lieu de trouver dans le pouvoir de l'Empe-

reur un point d'appui contre la mauvaise volontê de la nation, il armerait au contraire ce même pouvoir contre les prétentions qu'il manifestait». Isolé à Madrid avec un titre qui n'était qu'une charge, réduit par le manque de ressources aux pires expédients, il avait à vrai dire cessé d'exister comme monarque, et, s'il gardait encore le train et l'apparence de la royauté, il n'en était pas moins vrai qu'il partait sans conditions, sans garanties pour l'avenir, et que, par la force des choses, l'Empereur allait de nouveau, comme au lendemain de Bayonne, se trouver le maître unique de l'Espagne.

Aussi bien Joseph n'ignorait pas sa faiblesse. Il se savait désarmé et à la merci de son frère. «J'ai retardé mon départ tant que j'ai pu, lui écrivait-il de Santa Maria de la Nieva, le 25 Avril, mais la nécéssité m'a enfin décidé, et je l'ai entrepris si tard que ce ne sera pas sans peine que le service se maintiendra à Madrid pendant quarante jours». Chermnfaisant, il continuait à écrire à Napoléon, mais toujours d'un ton découragé. Ainsi de Burgos, le 1 Mai 1811, il lui annonçait qu'il avait fait tous ses efforts sur son passage pour apaiser les esprits et terminer une guerre malheureuse, «dans laquelle toutes les pertes françaises et espagnoles tournaient au profit de l'Angleterre», et il se disait tous prêt à déposer la couronne entre ses mains: «Si Votre Majesté n'a pas assez de confiance en moi, si Elle croit que je me trompe, après que j'aurai mis sous ses yeux bien des faits qu'Elle ignore, il ne me restera plus alors qu'à La

prier de me permettre de vivre dans la retraite, au sein de ma famille».

A peine avait-il franchi les Pyrénées que ses idées se modifièrent. Il entrait dans un pays qui, depuis longues années, ne connaissait plus les horreurs de la guerre. Tout paraissait calme, régulier. Les rouages de l'administration fonctionnaient avec aisance. On était heureux et content. Etait-ce l'impression générale, on bien l'influence de la patrie s'exerça-t-elle sur l'esprit de Joseph, toujours est il que dès lors il se montre plus confiant dans l'avenir et que ses lettres dénotent une calme relatif. Ainsi le 10 Mai 1811, de Dax, il adressera à Berthier la lettre suivante: «Je serai à Paris le plus tôt possible. Je désire voir l'Empereur et je m'estimerai heureux si je puis lui prouver que rien ne me coûte pour remplir ses vues. Je lui dois la vérité qu'il ignore et qu'il ne peut pas deviner. Son génie fera le reste..... Je ne juge pas les affaires aussi mal qu'on a paru le croire de Bayonne. Avec de la confiance les guérillas peuvent être détruites avant trois mois, et toutes les troupes employées contre les Anglais: mais, je le répéte, il faut de la confiance en moi pour que les Espagnols en prennent. Eux seuls détruiront les guérillas».

Joseph arriva le 15 Mai à Paris et descendit au Luxembourg. Il vit son frère à Rambouillet et en fut bien accueilli, mais, dans cette première rencontre, il ne fut pas question du véritable motif du voyage. D'autres entrevues n'amenèrent pas

de résultats plus positifs. Napoléon promit, il est vrai, mais en termes vagues, de laisser à son frère le commandement de ses armées en Espagne, et lui assura un subside annuel, mais il ne prit aucun engagement formel, et le roi fut obligé de se contenter de ces promesses. Le 2 Juin seulement Berthier apporta une réponse précise aux réclamations du roi. Rien n'étail changé au systéme d'administration adopté depuis un an en Espagne et les provinces au nord de l'Ebre continuaient à rester sans la domination exclusive de l'Empereur. Ou se contentait d'annoncer que dorénavant les généraux français en Espagne reconnaissaient le roi comme général en chef, et qu'il recevrait 500000 f. par mois pour payer une partie de ses troupes. Les conseillers de Joseph étaient d'avis qu'il refusát. Il lui était en effet difficile de retourner en Espagne avec d'aussi faibles garanties: mais les fétes du baptème eurent bien; Joseph y fut traité avec honneur. Il se laisa prendre aux compliments et aux prévenances de Napoléon qui était, quand il le voulait, un charmeur irrésistible, et se décida à reprendre le collier de misère qu'il avait sincérement cru déposer en rentrant en France. Etait ce, comme on l'a prétendu, le désir de retrouver à Madrid une liaison qu'il y avait contractée? Etait ce seulement la séduction que l'ombre seule du pouvoir suprême exerçait encore sur lui? Etait-ce enfin la souveraine influence de son frère qui le détermina, toujours est il que, malgré ses

amis, il prit la résolution de rentrer en Espagne. Il ne devait pas tarder à s'en repentir.

Le cortége royal arriva à Bayonne le 23 Juin 1811. Une première déception y attendait Joseph. On lui communiqua la circulaire de Berthier aux généraux français commandant en Espagne. Il n'y était question que des honneurs à rendre au roi pendant sa marche, mais nullement du commandement suprême dont on l'avait flatté. Il était temps encore de se retirer: Miot le lui conseillá. Joseph redoutait un éclat qui eût tout compromis, et repassa tristement la Bidassoa (27 Juin). Il fut bien accueilli à son retour. A Villorca, à Burgos, à Palencia, à Ségovia, on lui donna des fêtes où figuraient non pas seulement des officiers français, mais aussi d'assez nombreux indigènes. Quand il fit son entrée à Madrid (15 Juillet), la population se porta à sa rencontre, et les Madrileñes le saluèrent avec des témoignages de gratitude. En effet on lui savait gré de ses efforts pour maintenir l'intégralité du royaume, mais il n'en était pas moins considéré comme intrus, et les Cortés de Cadix étaient en quelque sorte les interprètes de l'opinion publique, quand ils faisaient remarquer «d'une part que l'Empereur persiste dans ses desseins, quoi qu'il en ait ajourné l'exécution, de l'autre que Joseph est plus que jamais un personnage postiche, sans pouvoir, sans autorité, soit qu'il ait été grossiérement trompé, soit qu'il se trouve d'accord avec son frère. Dans l'une et l'autre hypothése, Joseph ne peut qu'être l'objet

du plus profond mépris de la part de tous les Espagnols, qui ont à coeur l'indépendance et l'honneur de leur patrie».

Au chagrin que lui causèrent ces brutales attaques se joignit bientôt pour le roi Joseph l'amertune de la déception. Il ne tarda pas à s'apercevoir qu'il avait été joué, et que, plus étroitement que par le passé, Napoléon entendait rester le maître et le maître absolu. Dans le premier conseil d'Etat qu'il réunit le 2 Avril 1811, il parla de la nécéssité d'appeler la nation à prendre part elle-même au gouvernement. «Il faut, ajouta-t-il, penser dès ce moment à préparer un travail pour la convocation des Cortés, non telles qu'elles existaient autrefois, ni même telles que la Constitution de Bayonne les avait organisées, mais plus nombreuses et composées de manière qu'on put y appeler les hommes les plus marquants de la nation, quels que fussent les opinions et le parti qu'ils auraient suivi». Cette reconnaissance des droits de la nation fut bien accueillie, surtout lorsque on apprit que le roi avait nommé une commission chargée de rédiger un travail pour la prochaine convocation des Cortés; mais les événnements secondérent mal les intentions de Joseph. Napoléon, qui se piquait peu de respecter les formes constitutionnelles, détruisit la popularité naissante de son frère. Un décret daté du mois de Septembre 1811 prononça brusquement l'annexion de la Catalogne à la France. Cette province fut aussitôt divisée en quatre départements français, dont les chef lieux étaient Lérida, Barcelone, Leyria

et Tarragone. Cette annexion brutale anéantissait le bon effet des promesses de Joseph. Les Cortés de Cadix avaient vraiment beau jeu à montrer la contradiction qui existait entre la parole du Roi et les actes de l'Empereur. Aussi prétendaient-ils qu'il *y* avait entente préalable entre les deux frères, et que, si l'un gardait le rôle qui convenait à la force, l'autre ne rougissait pas de se charger du plus honteux, celui qui appartenait à l'imposture.

Joseph avait pourtant protesté contre l'annexion de la Catalogne. Il s'était plaint également des abus d'autorité des généraux et du refus absolu des subsides promis; mais Napoléon faisait la sourde oreille et ne répondait plus. Le 16 Septembre Joseph avait écrit à Berthier: «L'état dans lequel je suis depuis mon retour de Paris a beaucoup contribué à empirer l'opinion; au point que je pense que le plus court est que l'Empereur consente à ce que je me retire à Mortefontaine. Sans pouvoir, sans argent, sans commandement, je ne puis plus soutenir cet étrange rôle pour lequel je ne suis pas fait». Berthier qui connaissait le tréfond de la pensée impériale se garda bien de répondre. Joseph s'adressa alors à son intermediaire ordinaire, la reine Julie, et lui écrivit coup sur coup deux lettres: Dans la première, datée du 31 Août, il lui disait: «Si cet ordre de choses continue, je n'aurai d'autre parti à prendre que de m'en aller à l'armée de Suchet ou du maréchal Soult avec ma garde, en abandonnant Madrid». Dans la seconde, datèe du 24 Septembre 1811, il s'exprimait

ainsi: «Il faut obtenir de l'Empereur une explication décisive. Si je dois rester, il faut que les promesses qui m'ont été faites me soient tenues. Alors viens et apporte avec toi les moyens d'argent qui me sont promis, de maniére que je sois sans inquiétude pour notre existence pendant six mois au moins. Si l'Empereur ne fait pas cela et qu'il veuille que je rentre en France, sache-le, mande-le moi et que cette longue pièce s'acheve. Le plus tôt sera le mieux».

La reine Julie était dévouée à son mari, mais elle s'adressait à un homme déterminé à ne rien entendre. Napoléon ne refusait rien, mais il n'accordait rien non plus, et peu à peu la situation devenait intolérable. Voici comment la dépeignait Joseph dans une lettre à son frère, qu'il lui adressa par l'entremise de son aide de camp Ornano (24 Décembre 1811): «Je suis convaincut que Votre Majesté fera cesser l'ordre de choses dont je me plains, dès qu'elle le connaîtra. Je suis aujourd'hui réduit à Madrid. Je suis entouré de la plus horrible misère; je ne vois que des malheureux autour de moi. Les principaux de mes fonctionnaires sont réduits à n'avoir pas de feu chez eux. J'ai tout donné, tout engagé. Je suis moi-même tout près de la misère. Que Votre Majesté me permette de rentrer en France». Il n'y avait rien d'exagéré dans ces plaintes. A peu près au même moment, le maréchal Jourdan qui était revenu en Espagne avec Joseph comme major général de l'armée, adressait un rapport à Berthier (16 Avril) où il se plaignait de la

misère croissante. La garnison de Madrid était insuffisante, mal nourrie, mal entretenue. «Les soldats n'ont pas de quoi se nourrir; ils ne recoivent pas de légumes secs; on a supprimé les quatre onces de pain de soupe; leur solde est arriérée de plusieurs mois; ils sont réduits, pour toute nourriture, à une livre et demie de mauvais pain de munition et à une demi livre de viande encore plus mauvaise.» Quant aux troupes que l'on envoie contre les guérillas, elles sont, bien que soumises à de vraies fatigues, tout aussi mal nourries. Lors qu'on s'adresse au préfet de la province qu'on a chargé de pourvoir à leur subsistance, il propose de supprimer ces garnisons ou au moins de diminuer leurs forces. Cette manière d'administrer serait fort commode, mais elle n'est pas possible». Cette effroyable misère on ne la constatait pas seulement dans l'armée, elle s'étendait aux fonctionnaires privés de leurs traitements, et pourtant obligés de faire figure honorable. Joseph était navré de ce pitoyable dénuement. Jusqu'alors il s'téait soutenu en engageant ses diamants et en vendant son argenterie, mais, ainsi qu'il l'écrivait à l'ambassadeur de France, le 1 Janvier 1812, «j'ai tel de mes fontionnaires publics qui n'a pas de feu chez lui et il n'est pas de jour où je ne donne à des gens à qui il est dù par l'état six mille francs d'appointement, cent francs, et je vous les nomme...» Aussi était il décidé à ne pas prolonger une situation sans issue et il priait l'ambassadeur de transmettre son abdication à l'Empereur. «Ma présence ici

n'est plus bonne à rien; je dis plus, elle est impossible. Je dois donc désirer de quitter et Madrid et l'Espagne, avant que le spectacle plus prolongé de la misére publique et ses suites inévitables ne m'en chassent violemment».

Ce n'était point chez Joseph dégoût officiel et uniquement pour la forme. Il était cette fois bien persuadé que tout était fini pour lui. La guerre de Russie était à peu près déclarée. Napoléon s'apprêtait à détourner contre son ancien allié le torrent d'hommes qui longtemps avait débordé sur l'Espagne. Aux amertumes d'une situation mal équilibrée allaient bientôt se joindre pour Joseph les inquiétudes et la angoisses de la guerre. A vrai dire l'infortuné souverain voyait tout s'écrouler autour de lui, ses espérances et ses illusions: aussi ne cachait-il plus son amer désappointement. «L'unité dans le commandement et l'administration, un but fixe et certain offert à toutes les provinces pourraient encore sauver nos affaires, et il faudrait que l'Empereur fit beaucoup de sacrifices d'argent. Sans cela, tout ira mal, et va déja si mal que, ne pouvant rienis, je désire que cela finisse pour moi le plus tôt possible». Cette lettre, écrite à la reine Julie, était destinée à l'Empereur. Elle était dèja suffisamment explicite; mais Joseph déclarait sa pensée intime dans deux autres lettres qu'il faissait parvenir à sa femme par voie indirecte. La première devait lui être remise par l'intermédiaire de Sauvain, chef de divission à la secrétairerie d'Etat. Elle est datée du 1.er Mars.

«Il faut que tout cela finisse vite. Sache ce que veut l'Empereur, et assure-le bien, si ma présence en Espagne gêne le moins du monde ses projets, que je m'estimerai heureux de le savoir et de me rendre à Mortefontaine. D'ailleurs ma santé n'est plus aussi bonne qu'autrefois. L'âge arrive, et nous n'avons pas d'enfants mâles. La retraite est ce que je désire, si la monarchie est démembrée». La seconde lettre datée du 11 Mars, avait été confiée à Marius Clary. Le roi se plaignait d'être abandonné. Il était néanmoins résigné à rester encore si l'Empereur avait besoin de ses services, mais c'était un dur sacrifice, «car nous sommes menacés de tout les maux à la fois, peste et famine. Le pain est à vingt sols la livre; la misère horrible; des malheureux expirent dans les rues de faim. Je fais ce que je puis, mais les troupes absorbent tout».

Joseph croyait avoir épuisé l'adversité. Il lui restait encore à connaître les angoisses de la défaite. Il aurait pu se retirer dignement, en souverain qui abdique, et il devait s'enfuir piteusement, chassé par ces insurgés qu'il dédaignait et par leurs alliés, dont il ne prévoyait certes pas le succés. Un orage en effet se formait, du côté du Portugal, qui allait bientôt éclater sur Madrid, et le triste monarque, victime de son frère et des circonstances, allait prouver une fois de plus que les mauvaises causes en politique finissent toujours par amener d'irréparables désastres.

RAYMOND GAFFAREL.

APARATO BIBLIOGRÁFICO

PARA LA

HISTORIA DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

POR

CARLOS RIBA Y GARCÍA

Catedrático de Historia
en la Universidad de Valencia

Nos proponemos inventariar sucintamente las fuentes originales y las obras publicadas que conocemos acerca de uno de los hechos de más relieve en la historia de la guerra de España contra Napoleón: la célebre defensa de Zaragoza en los ataques que sufrió en los años de 1808 y 1809.

Tratándose de un punto tan concreto, de horizonte tan limitado dentro del cuadro nacional de la bibliografía histórica, y de un asunto, además, tan próximo á nosotros, parece que el material por inventariar no puede ser muy agobiante.

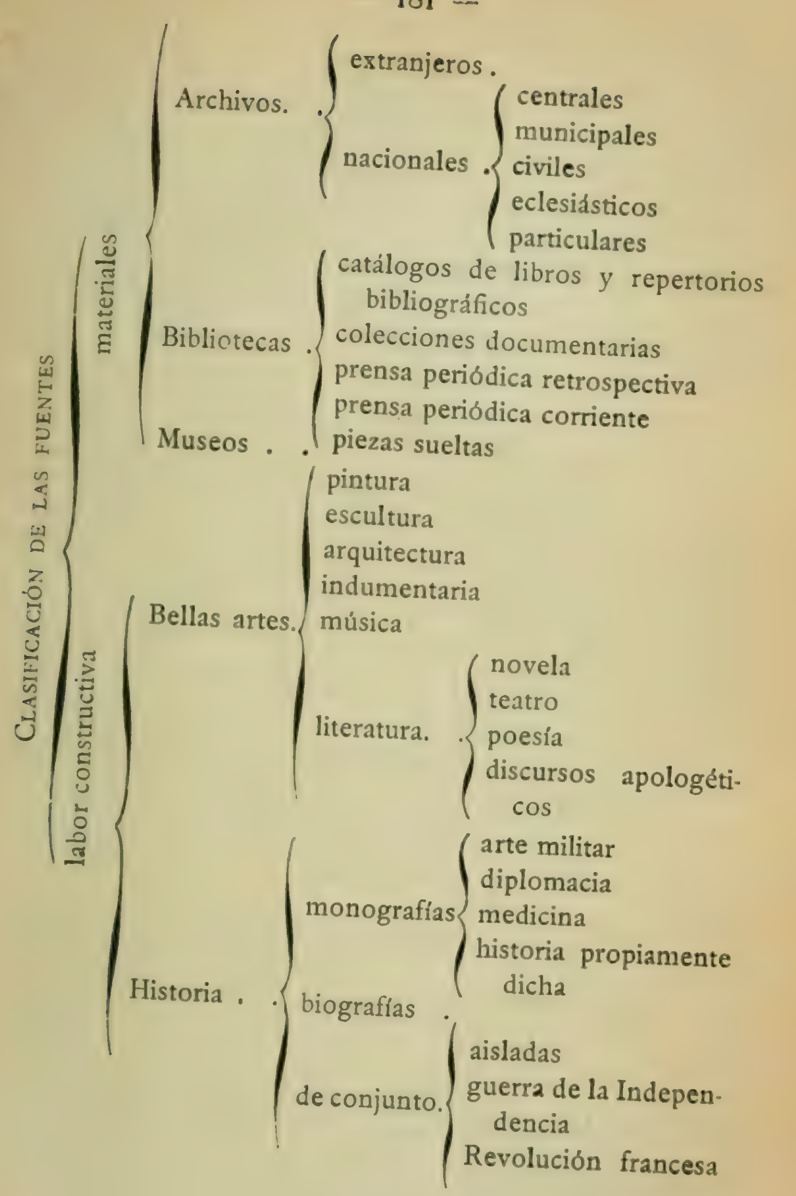
Hay, sin embargo, cantidad de trabajos y dispersión de ellos suficiente para que sea difícil conocerlos y aprovecharlos todos, si no se les obliga, á pasar alguna vez lista de presente, sometidos á un principio de clasificación, el cual ayude á los laboriosos ó simplemente aficionados á la lectura de cosas de nuestros Sitios, á orientarse entre el fárrago de libros, folletos, artículos y publicaciones de cualquier índole, que han visto la luz desde la fecha en que tuvieron lugar aquellos sucesos hasta el día en que hemos celebrado su primer centenario.

Esta celebración ha refrescado y enriquecido notablemente, como era natural, el caudal bibliográfico de este interesante capítulo de la historia de la guerra de la Independencia, por lo cual podrá observarse que algunos de los trabajos que hemos de citar son de producción recientísima.

La cita de las obras nos ahorrará la separación que suele hacerse en esta clase de inventarios entre fuentes originales y trabajos de primera, segunda ó enésima mano. Moviéndose nuestra investigación dentro de la historia contemporánea, huelga también la distinción, tan contigente, pero imprescindible en las investigaciones medievales, entre lo inédito y lo impreso. Ni hemos querido tampoco hacer una selección de las obras que nos parecían dignas de ser registradas en un repertorio bibliográfico, y prescindir de las demás, ya porque nuestro juicio personal podría ser equivocado, ya porque en estas bibliografías ceñidas á una cuestión particular, nada debe ser despreciado, todo tiene su valor grande ó pequeño.

El carácter modesto de la tarea que nos hemos propuesto realizar es evidente. La utilidad de ella es más evidente todavía. Si donde no hay documentos no hay historia, donde existen documentos pero dispersos ó desconocidos, por falta de un catálogo ó inventario descriptivo de ellos, es igual que si no existiesen: tampoco hay historia.

La agrupación de las papeletas que hemos reunido en el presente intento de Bibliografía responde al siguiente plan:


Clasificación de las fuentes
materiales
Archivos.
extranjeros.
nacionales
centrales
municipales
civiles
eclesiásticos
particulares
Bibliotecas
catálogos de libros y repertorios bibliográficos
colecciones documentarias
prensa periódica retrospectiva
prensa periódica corriente
Museos
piezas sueltas
labor constructiva
Bellas artes.
pintura
escultura
arquitectura
indumentaria
música
literatura.
novela
teatro
poesía
discursos apologéticos
Historia
monografías
arte militar
diplomacia
medicina
historia propiamente dicha
biografías
de conjunto.
aisladas
guerra de la Independencia
Revolución francesa

I. ARCHIVOS

Las investigaciones menudas, aisladas y fragmentarias que algunos laboriosos han realizado en los Archivos que tenían á su alcance, permiten conocer un corto número de estos depósitos en los cuales se hallan noticias relacionadas con la historia de nuestros Sitios.

EXTRANJEROS

No conocemos otra exploración importante de Archivos extranjeros que la realizada en el de Negocios de esta clase, en Francia, por Mr. Grandmaison para escribir la desapasionada y sobria monografía, que citaremos en su lugar correspondiente, con la cual aportó á la historia de los Sitios de Zaragoza datos inéditos muy estimables y extractos de cartas interesantes de Napoleón y de los mariscales que intervinieron en la campaña.

En el citado Archivo se encuentran originales las siguientes

CARTAS *de Napoleón y de sus mariscales.*—De Napoleón á José (13 Junio 1808). «Es un punto poco importante».=De Napoleón á Berthier (30 Junio 1808). «La conquista de Zaragoza influirá sobre toda España».=De Napoleón á Berthier (8 Noviembre 1808). Dándole los efectivos del 3.er cuerpo de Moncey.=De Junot á Napoleón (24 Enero 1809). Pidiendo licencia.=De Napoleón á Lannes (Valladolid, 16 Enero 1809). Mandán-

dole que cada tres días le envíe á París un oficial con noticias.=De Lannes á Napoleón (11 Febrero 1809). Comunicando la toma del Arrabal.=De Lannes á Napoleón (21 Febrero 1809). Datos sobre la guarnición rendida.=De Lannes á Napoleón (26 Febrero 1809). Sobre la muerte de los sacerdotes P. Boggiero y D. Santiago Sas.

Se encontrarán también noticias procedentes de estos Archivos en las biografías que se han publicado acerca de los Mariscales franceses. En la sección de ellas anotamos las que se refieren á los que intervinieron en los ataques á Zaragoza.

NACIONALES

En nuestra España son muy pocos los Archivos que se salvaron de la destrucción y del incendio que los invasores franceses iban sembrando en casi todos los lugares que ocupaban. Esta causa, en primer término, y otras posteriores, como el saqueo de los conventos en 1820 y 1835, y las guerras civiles, produjeron tal confusión y desorden en los archivos españoles que poca ó casi ninguna luz pueden aportar estos depósitos á nuestro estudio.

Centrales.—En los histórico-nacionales, de Madrid, ha estudiado el señor

Longás Bartibas (D. Pedro).—*La representación aragonesa en la Junta Suprema Central;* y

Garreta (José) y Olavide (Ignacio) han formado el *Indice de los papeles de la Junta Central*

Suprema Gubernativa del Reino y del Consejo de Regencia, publicados por el Archivo histórico-nacional.

En este *Indice* se encontrarán documentos referentes á Aragón, y también en las siguientes cartas del general Moncey que se publicaron en 1808 por orden de la Junta Suprema de Valencia:

CARTAS *del Mariscal del Imperio francés Moncey* dirigidas á esta Suprema Junta en los días del ataque de la ciudad de Valencia, y contestación de la misma. A éstas van agregadas otras de varios generales de la misma nación interceptadas á unos espías. Cuyos originales se mandan publicar de orden de la Junta Suprema. *(Diario de Valencia,* 9 Septiembre 1808).

Archivos municipales.—En el municipal de Zaragoza hubimos de comprobar dolorosamente la verdad de lo que antes hemos dicho acerca de la indigencia de nuestros Archivos. Muchos eruditos, principalmente franceses que han visitado esta ciudad, acudían á su Archivo con la esperanza de encontrar un rico filón de materiales por explotar. Su desilusión era inmensa. No quedan en este Archivo ni aún las actas consistoriales del año 1808 que podían tener mayor interés, es decir, las referentes á las reuniones del Consistorio en la época de los Sitios. Se conservan solamente las actas de las celebradas en el lapso de tiempo transcurrido entre los dos, pero son puramente administrativas, y no hay en ellas otro dato digno

de mención sino la petición del vecindario de levantar una estatua á su caudillo Palafox. Se conservan también las actas de la dominación francesa en Zaragoza (años 1809-13) y las copias de los documentos originales que el cronista Alcaide Ibieca sacó del Archivo, y no devolvió, para componer el tomo tercero de su obra. Así nos lo dice él mismo en una representación suya. Recientemente se han incorporado á este Archivo algunos

DOCUMENTOS *relativos á Agustina de Aragón remitidos por sus sobrinos D. Augusto y D. Francisco Atienza;* un

INDICE *de 300 nombres de Aragoneses defensores* remitido al Alcalde de Zaragoza por el Sr. LUNA (D. Emilio) y algunos otros papeles de escasa importancia.

Un CATÁLOGO *de los aragoneses que se distinguieron en los asedios* comenzó á publicarse en *El Noticiero,* de Zaragoza, (25 Abril 1908).

Sabido es que las principales ciudades y pueblos de Aragón, levantados en armas, prestaron importantes auxilios á la capital. Algunos Archivos de estas ciudades y pueblos han sido estudiados para hacer su historia local y en cada capítulo de ella referente á la guerra de la Independencia se encuentran aportaciones interesantes para la historia de los Sitios.

Citemos algunas de estas historias:

GARCÍA (Rafael).—*Datos cronológicos para la historia de la M. N., M. L. y F. Ciudad de Borja.*

En 4.º—Año 1902. Zaragoza. Imp. Hospicio provincial.

Para la historia de los Sitios, véase la pág. 206.

SANCHO.—*Descripción histórica de Alcañiz.*

Citada por Taboada Cabañero en su *Mesa revuelta*, página 231.

TABOADA CABAÑERO (Eduardo).—*Mesa revuelta. Apuntes de Alcañiz.*—En 4.º, 1898. Zaragoza. Imprenta *La Derecha.*

Para los Sitios, véase página 229.

REGALES (Joaquín), Deán de la Colegiata de Alcañiz. —*Exhortación á la ciudad de Alcañiz á tomar las armas contra Francia.* Folleto en 4.º de 28 págs.—Sin fecha. Zaragoza.

Citada en la Librería *La Miscelánea Turolense.* Debe ser del año 1794.

SATUÉ (F.)—*Ejea de los Caballeros en el Centenario de los Sitios. Noticias de su Archivo.* (*Diario de Avisos,* 9 Septiembre 1908).

MARQUETA (Valentín).—*Leciñena y los franceses. Recuerdos gloriosos.* (*Diario de Avisos,* número 12.336).

IBARRA RODRÍGUEZ (Eduardo).—*Calatayud en la guerra de la Independencia.*—En preparación.

El archivo municipal de Barbastro pereció entre llamas durante la invasión francesa. Sólo se salvó el *Libro de gestis*, que se conservaba en una casa particular, quizá en la del Barón de Mora; en ese libro escribió cierto fraile capuchino una relación de los auxilios prestados por la ciudad de Barbas-

tro á la de Zaragoza para su defensa. Respecto de este asunto consúltese:

CASANOVAS SANZ (Manuel).—*La guerra de la Independencia y los Sitios de Zaragoza.*

Conferencia pronunciada el 12 de Julio de 1908, en el salón de Buenas Lecturas de Barbastro, y que se publicó en el semanario *El Cruzado Aragonés* de dicha ciudad.

Idem.—*Los héroes de Barbastro en los Sitios de Zaragoza, y auxilios prestados á esta ciudad, especialmente en el 2.°*

Conferencia pronunciada el 9 Agosto 1908, en el mismo local y publicada en el citado semanario.

En el siguiente libro póstumo del ilustre cronista de la provincia deTeruel, Sr. Gascón Guimbao, está la exploración hecha de los archivos de aquella provincia para escribir el capítulo dedicado á nuestros Sitios:

GASCÓN GUIMBAO (Domingo).—*La provincia de Teruel en la guerra de la Independencia.* Madrid 1908. Imp. de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos. En 4.° 490 págs.—(I. *La Provincia de Teruel en los Sitios de Zaragoza,* pág. 11).

Civiles.—Materiales procedentes de Archivos locales de carácter civil se encontrarán también en las siguientes investigaciones:

RIBA Y GARCÍA (Carlos).—*La Universidad valentina en los años de la guerra de la Independencia (1807-1815). Datos y documentos para su his-*

toria. 1910. Valencia. Imprenta Miguel Jimeno. En 4.º mayor, 147 + 87.

Trabajo documentado para el que se han puesto á contribución los principales Archivos históricos, públicos y privados de Valencia, especialmente el municipal y el universitario. Los estudiantes de la Universidad valentina, la única que no interrumpió sus estudios durante la guerra de la Independencia, incorporados á diferentes batallones, tomaron parte en diversas campañas, entre ellas en el segundo Sitio de Zaragoza como se demuestra en este libro.

En el Archivo de la Universidad literaria de Zaragoza están los

Libros de gestis correspondientes á los años escolares de 1807-08 (18 Octubre 1807 á 17 Octubre 1808) y de 1813-14 (18 Octubre 1813 á 17 Octubre 1814).

No existen, como es natural, los libros de los años en que estuvo cerrado el Estudio.

En el Archivo de la Hermandad de la Sopa de Zaragoza se encuentran los

Libros de Acuerdos *de la Venerable Congregación de Seglares Siervas de las pobres enfermas del Hospital de Nuestra Señora de Gracia.*

En el 4.º de estos libros, con fecha 23 Octubre 1809, hay una relación de la ruina del Hospital por las bombas francesas, escrita por la hermana mayor D.ª Josefa Amar que la presenció y ayudó á trasladar los enfermos á la Lonja de la Ciudad y

al Palacio de la Audiencia. Sobre la ruina de este histórico Hospital citaremos los trabajos que se han escrito, en el lugar correspondiente.

Archivos eclesiásticos.—El oficial interventor del Archivo Metropolitano de Zaragoza hizo, para uso de la Contaduría de esta Iglesia, la siguiente recopilación:

SÁNCHEZ (Pedro José).—*Sucesos más notables de la S. I. M. de Zaragoza desde el año 1796 hasta el 9 de Julio de 1813.*—Año 1847. Ms. del Archivo Catedral de La Seo.

En este cuaderno y en las actas capitulares se hallarán noticias interesantes, algunas de las cuales han sido ya publicadas en una investigación de que hablaremos en otro lugar.

En este Archivo de La Seo se encuentran dos piezas curiosas para el estudio de la época de la dominación francesa:

MONCHE (Louis), Intendente general de Aragón.—*Instrucción que debe observarse en el reparto y exacción de la Contribución extraordinaria impuesta por el Excmo. Sr. Gobernador general y aprobada por S. E.*—En 4.º 4 págs.

Es una Circular organizando el pago de la Contribución mensual de 3.000.000 reales vellón, exigida por Suchet: va acompañada del texto impreso del Decreto dado por este Mariscal, en nombre de Napoleón. (Una hoja en 4.º) «En nom-

bre de S. M. el Emperador de los Franceses, Rey de Italia, etc.»

DOMÍNGUEZ (Mariano).—*Imprimé avec des blancs portant connaissance au Chapitre des deux documents adjoints. El adjunto exemplar que acompaña del decreto del Excmo. etc...*—Una hoja en 4.°

El Cabildo eclesiástico de Barbastro prestó su concurso generoso y eficaz á la defensa de Zaragoza, por lo cual sus capitulares fueron perseguidos y desterrados á Zaragoza y Pamplona por los franceses, cuando éstos se posesionaron de Barbastro. Véase la investigación hecha sobre este asunto por el señor

CASANOVAS Y SANZ (Manuel).—*El Cabildo eclesiástico de Barbastro en los Sitios de Zaragoza.* (*El Noticiero,* 19 Abril 1908).

Las actas capitulares oscenses de los años 1810 á 1813 han sido extractadas por el señor

S. (M.)—*El P. Santander y los franceses en Huesca.*—Huesca, 1908. Imp. Enrique Coronas.

Para el estudio del obispo afrancesado P. Santander conviene citar dos piezas curiosas que son testimonio de una polémica que se entabló en 1814 sobre la validez de los nombramientos eclesiásticos hechos en 1809 y 1811 por el citado obispo. Ambas se conservan en el Archivo-Biblioteca de Nuestra Señora de Cogullada; son éstas:

EL CURA *en el Tribunal de los Sabios. Juicio apologético de los concursos de Zaragoza, celebra-*

dos en los años 9 y 11 del siglo XIX por el Ilmo. Sr. D. Miguel de Santander, Obispo auxiliar y Gobernador. Se declara su jurisdicción, el progreso de sus Concursos, la habilitación de Regulares y la reclamación del Patronato Real.—Foll.° in 8.°, 56 págs. 1814. Zaragoza. Imprenta Andrés Sebastián.

Discurso *apologético, que sirve, ó sea impugnación al papel: El Cura en el Tribunal de los Sabios. Se declara la conducta del Sr. Gobernador eclesiástico Dr. D. Pedro Valero en su vereda de Ojos negros, del 16 de Junio de 1813, y nulidad de los Concursos de los años 9 y 11 del siglo XIX por falta de jurisdicción en el señor Obispo auxiliar D. Fr. Miguel de Santander.* F.° in 8.° 32 págs. Año MDCCCXIV. Zaragoza. Por Francisco Magallón, calle del Sepulcro.

Pero quien quisiera hacer un estudio sobre el Clero afrancesado en general, encontraría en el mismo depósito de Cogullada estas otras piezas de interesante lectura:

Carta de D. Ramón Segura.

Martínez (Fray Manuel).—*Nuevos documentos.*

Doctor Encina.—*De la «Apología de los Palos» del «Licenciado Palomeque».* Ultima edición, con notas del... In. 8.°, 24 pág. 1811. Imprenta de don Manuel Santiago de Quintana.

Las cuales aportan noticias de las que no se formará juicio exacto sin conocer previamente las relaciones del Clero emigrado francés con el nuestro, la situación de éste en vísperas del alza-

miento y la acción directa que tomó en la campaña. Véanse sobre estos asuntos:

PIERRE (Víctor).—*Le clergé français en Espagne.* (*Revue de Questions historiques.* Tomo 31. Año 1904).

JIMENEZ CAMPAÑA (P. Francisco, Sch. P.)—*Acción del Clero español en la guerra de la Independencia.*

Conferencia dada en el Instituto de San Isidro de Madrid.

MADARIAGA (General Federico de).—*Los Curas guerrilleros.* (*Heraldo de Madrid,* Agosto 1908.)

En el citado Archivo de Benedictinos de Nuestra Señora de Cogullada existe también un ms. in f.º, pergamino, escrito por

ARMENGOL (Mariano).—*Noticia de varias cosas curiosas que han pasado en esta ciudad de Zaragoza.*

Comprende desde el año 1797 á 1833, y en los folios 12 al 16 hay algunas noticias referentes á los Sitios, especialmente al primero, que aunque escasas y no suministrando muchos detalles nuevos, tienen el valor de fuente directa. Pertenecio á D. Joaquín Tejero, según nos manifiesta el erudito benedictino P. Lambert, á quien debemos las referencias de este ms. y de los demás libros de su Convento, citados en esta Bibliografía.

De otro ms. zaragozano de esta época, procedente de Archivo eclesiástico, tenemos noticia por el antiguo oficial jubilado de la Secretaría municipal de Zaragoza, Sr. Guadán, quien lo poseyó

en tiempos, ignorando su actual paradero. Era una relación del Procurador de la Cartuja de Aula Dei, Padre

HERNANDO (Fr. Antonio).—*Historia de las cosas más notables ocurridas en Zaragoza desde 1790 á 1825.*

En la cual, al hablar de los sucesos de los Sitios, consignaba sobre algunos hechos y personas juicios originales y atrevidos.

El Archivo del Convento de Predicadores fué, á raíz de 1808, utilizado, ó mejor, aprovechados sus restos, por los Padres

RAIS (Fr. Manuel) y NAVARRO (Fr. Luis).—*Historia de la provincia de Aragón, Orden de Predicadores, desde el año 1808 hasta el de 1818.*—Zaragoza, 1819.

Para conocer el archivo de los PP. Agustinos, véase

BECKER (Jerónimo).—*Los Agustinos en Zaragoza. (La Epoca,* Madrid, Junio de 1908).

En el Archivo del Convento de Religiosas descalzas de San José (Arrabal de Zaragoza), existe un precioso ms., redactado por una de ellas, á modo de diario, en los mismos días de los sucesos que narra. Pueden verse publicados algunos fragmentos de este ms. en

BERNAL Y SORIANO (Julio).—*Calvario de las Religiosas ó sea: Relación de las penalidades y sufrimientos de las mismas en Zaragoza, durante los Sitios.* (Apéndice del libro *El viajero en Zaragoza).* Zaragoza 1884. Imp. Salas.

Es de lamentar que este curioso documento no haya sido aún publicado en toda su integridad.

Grandes fueron también las penalidades que sufrieron en aquellos azarosos días las religiosas del Convento de Santa Rosa, según se sabe por noticias de su Archivo que han sido recogidas é incorporadas á la historia de este Convento, publicada por un Capellán del mismo, que ha querido ocultar su nombre:

HISTORIA *del Convento-Colegio de Santa Rosa de Zaragoza*. 1894. Zaragoza. Imp. de M. Salas (sin portada).

Las noticias referentes á los Sitios están en los capítulos V y VI.

Véase también sobre este Convento:

M. F.—*El Convento de Santa Rosa en 1808.* (Semanario *Esperanzas*, núm. 31. 3 Agosto 1908).

Citemos, como remate de este grupo de Archivos, dos libros:

SANTO DOMINGO (Fr. José de).—*Historia de la prodigiosa Imagen de la Sma. Virgen de Magallón.* Zaragoza. 1814. Imp. Andrés Sebastián.

Al hablar de la destrucción de este Santuario por los franceses (pág. 207) se consignan algunas noticias, poco conocidas, acerca de la parte que el pueblo de Magallón tomó en la campaña; y en

BERNAL Y SORIANO (Julio).—*Tradiciones histórico-religiosas de todos los pueblos del Arzobispado de Zaragoza*. Zaragoza, 1880. Imp. M. Salas.

Se han recogido algunas ligeras noticias de Archivos locales destruídos por los franceses. Véanse las páginas 146, 161 y 207 relativas á Fombuena, Villafeliche y Ricla.

Archivos particulares.—Son muy incompletas las referencias que tenemos sobre los Archivos familiares. Los más importantes de los que existen, y que han sido conservados por descendientes de algunos personajes que dirigieron los sucesos, fueron explorados por Mr. Grandmaison para escribir su citada monografía.

Algunos de ellos, como el del Sr. Conde de Bureta y el de la Casa del Barón de Valdeolivos, en Fonz, que poseen una colección de documentos familiares de inestimable valor para nuestro estudio, han sido objeto de una exploración más minuciosa, debida al señor

PANO (D. Mariano).—*Episodios y documentos de los Sitios de Zaragoza.*—Zaragoza, 1908. Imp. M. Escar.

Para escribir su monografía sobre la Condesa de Bureta y el Regente D. Pedro María Ric.

Se encuentran en el Archivo de la Casa de

NAVARRÉS (Marquesa de).—*Ciento sesenta y una minutas de certificados de servicios.*

Escritas por el Marqués de Lazán, abuelo de dicha Marquesa, de gran valor para la historia biográfica de los Sitios.

II. BIBLIOTECAS

No nos referimos, por desgracia, á ninguna biblioteca formada por la especialidad de la producción literaria que estamos anotando. Hubiera sido una de las cosas más útiles, más oportunas, más necesarias y de menos coste que podíanse haber hecho con ocasión del Centenario; pero no se ha hecho, y, lo que es peor, ya no se hará.

A los organizadores del segundo Centenario les dejamos casi íntegra la tarea de publicar una *Colección de documentos inéditos para la Historia de los Sitios* y una *Biblioteca de historias de los Sitios* escritas (1) por actores y testigos de ellos, como ediciones de fuentes necesarias para componer la *Historia magistral completa y documentada de los Sitios de Zaragoza* que nos falta.

Decimos casi íntegra, porque gracias á algunos escritores y editores, Allué Salvador, Aznar Navarro, Galiay, Gimeno Riera, G. González, Landeyra, La Sala, Pano, Riba, Royo Villanova (R.), Torcal, Val, Valenzuela La Rosa, etc., quienes individualmente, aisladamente, y por su cuenta, han publicado y editado los trabajos que citaremos en su lugar oportuno, la conmemoración del

(1) Los ejemplares que quedan de estos libros son rarísimos. Algunos están agotados. No hay en Zaragoza una Biblioteca pública, ni aún la Provincial y universitaria, donde puedan encontrarse las historias más corrientes de los Sitios.

primer Centenario de los Sitios no pasará del todo inadvertida en la bibliografía de la producción histórica.

La Sección de historia de su Junta organizadora se limitó á editar un tomo de los

Documentos del Ejército francés, sitiador de Zaragoza (1808-1809), exhumados por G. García Arista.—Zaragoza, 1910. XXXVII+350 páginas. Imp. M. Escar.

La publicación de estos interesantes documentos debía formar cuatro volúmenes. El editado comprende los documentos anteriores á la rendición de Zaragoza y constituyen en su mayor parte el *Diario de Ataque y el Rapport* del Cuerpo imperial de Artillería. Es muy de lamentar que la Junta del Centenario no haya podido, por lo menos, dejar acabada la edición de esta única y pequeña colección documentaria que había comenzado.

Poco hubiera también costado dar unidad de intención, externa ó aparente por lo menos, á aquellas meritorias iniciativas individuales, de tal suerte que las obras que gracias á ellas se han publicado hubiesen sido volúmenes, con su numeración correlativa, de una serie de monografías de los Sitios de Zaragoza, en vez de andar dispersas por los estantes de las librerías, pregonando con su tamaño, su cubierta y su forma diferentes, el aislamiento absoluto de sus autores, la ninguna comunicación espiritual, ni aun material, entre obreros que han estado cultivando un mismo cam-

po. Los efectos de esta incomprensible ausencia de espíritu de asociación no han podido ser más funestos. Han transcendido á la calidad del producto y á su salida en el mercado. Han sido esta dispersión total de fuerzas y esta anulación absoluta del instinto de mutuo auxilio la moneda principesca con la cual los individualistas laboriosos se han permitido el lujo de comprar su derrota.

CATÁLOGOS DE LIBROS Y REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS

Ya que no podamos, pues, señalar una colección de libros, ni siquiera una orientación para formarla, digamos en cuáles depósitos librarios pueden encontrarse algunos, ó cuáles instrumentos bibliográficos pueden facilitar la busca de muchos de ellos.

Desde luego uno de los instrumentos bibliográficos más útiles es el publicado por los señores

San Pío (A. y J. de).—*Inventario de obras raras y curiosas de su biblioteca*.—Zaragoza, 1907. Imprenta M. Salas.

Es una guía de 2900 obras (7000 volúmenes aproximadamente) que proceden de la Biblioteca de los Marqueses de Ayerbe y de la de los doctos bilbliófilos aragoneses D. Martín y D. Francisco Zapater. En la sección 2.ª de esta biblioteca, que comprende los libros de la guerra de la Independencia, se encuentran en número considerable do-

cumentos curiosísimos, muchos de ellos completamente inexplotados para nuestra historia.

Aunque publicado con un carácter muy distinto, puesto que se trata de un catálogo industrial, merece registrarse el del señor

GASCA (Cecilio).—*Librería aragonesa selecta.*—Zaragoza. Sin año. Imp. Comas Hermanos.

En la cual se citan algunos de los libros raros ó agotados que anotaremos en esta Bibliografía.

Dentro del cuadro más amplio de la guerra de la Independencia, pueden consultarse con provecho, entre las bibliografías extranjeras, la de

KIRCHEISEN (F.)—*Bibliographie Napoleons.*—Berlín, 1902. E. S. Mitter et Sohn. Leipzig.

Que contiene todas las relaciones, memorias, diarios de campaña de los generales y oficiales que tomaron parte en las campañas napoleónicas.

Y entre las bibliografías nacionales, las de

IBÁÑEZ MARÍN (Teniente Coronel).—*Bibliografía de la Guerra de la Independencia.* Madrid, 1908. Imp. de la Rev. Técnica de Infantería y Caballería.

PIRES.—*Materiales para la historia de la invasión francesa y guerra peninsular.*

CATÁLOGO *de la Biblioteca del Depósito de la Guerra.* Madrid, 1900.

RICO (Vda. de).—*Boletín bibliográfico de la librería de la...—Guerra de la Independencia.—Reinado de Fernando VII.* Madrid, 1908 (Marzo y Abril). Imp. Ibérica de E. Maestre.

Muchos de los papeles escritos por testigos de la defensa de Zaragoza, ó en loor de ella, se imprimieron en Valencia; por lo cual se encontrarán citados en

ALMARCHE (Francisco).—*Ensayo de Bibliografía valenciana de la guerra de la Independencia.* Publicaciones del Congreso Histórico. Tomo III.

Como colecciones documentarias de la época merecen ser citadas las siguientes:

CARAVALLO Y VERA (Fr. Juan).—*España triunfante de Napoleón, la Francia y todos sus enemigos. Colección general de proclamas, etc.* Tomos 955 y 60 de índice.

Se llama esta obra, que se encuentra en la Biblioteca del Depósito de la Guerra, *La Colección del Fraile, y* de su extensión puede juzgarse por el detalle de que solamente la parte del índice que corresponde á Zaragoza, ocupa unas doce páginas de letra menuda.

MIEMBRO del pueblo.—*Colección de documentos inéditos pertenecientes á la historia de nuestra Revolución.* Valencia, 1811. Lib. Mallén.

AMANTE de las glorias nacionales.—*Colección de documentos interesantes que pueden servir de apuntes á la historia de la Revolución de España. Valencia (Diario de),* pág. 256. Lib. Cabrerizo.

COLECCIÓN *de impresos de la guerra de la Independencia.* Biblioteca de la Universidad de Valencia, «Varia Moderna», núm. 82.

PRENSA PERIÓDICA
RETROSPECTIVA Y CORRIENTE

Sabido es que una gran parte de documentos interesantes para la historia moderna, y sobre todo para la contemporánea de todos los países, están fundidos en las inmensas colecciones de la prensa periódica. Pero por falta de instrumentos bibliográficos apropiados, estas colecciones son inaccesibles á una explotación sistemática.

Sobre este asunto particular de los Sitios de Zaragoza se encuentran dispersos en los periódicos españoles una multitud de documentos, noticias, artículos literarios, trabajos de todo género, los cuales, si alguien se hubiera cuidado de indiciar, enriquecerían notablemente el caudal bibliográfico de esta materia. Yo he hecho el despojo de algunas colecciones periodísticas del año 1808, con resultados muy provechosos. Muchas de las indicaciones de esta bibliografía son fruto de ese despojo retrospectivo, más del casuístico de algunos diarios actuales. Pero el despojo completo está por hacer en éste y en todos los puntos particulares de la historia contemporánea.

Contentémonos con citar las aportaciones más salientes.

Entre los periódicos contemporáneos á aquellos sucesos, son fuentes insustituíbles, desde luego, la *Gaceta de Zaragoza* de 1808, redactada por

Asso (Ignacio Jordán de).-*Gaceta de Zaragoza de 1808.*

Queda de esta *Gaceta* un solo ejemplar completo, que lo posee el bibliófilo aragonés señor Sáinz; las

GACETAS *de Madrid* de los años 1808 y 1809.

GAZETTE *nationale, ou le «Moniteur universelle» des l'origine, 5 Mai 1789, au 31 Decembre 1810.*

PASCAL (A.)—*Les bulletines de la grande armée, precedés et acompagnés des raports sur les armes françaises de 1792 á 1815.* 6 tomos. París, 1843-44.

EL OBSERVADOR *moral, político y militar de la Corona de Aragón.* Valencia. Imprenta Miguel Domingo.

EL OBSERVADOR *político y militar de España,* cuyo número primero (1.º Julio 1809), decía: «Zaragoza detiene la marcha altiva de las legiones de Napoleón, logra cebarlas en sus augustas ruinas, y salva las hermosas provincias del Mediodía».

EL SEMANARIO *patriótico.* Los tomos de 1808 y 1809 tienen 240 y 292 páginas. Se publicaba en Madrid y Sevilla en los años 1808 y 1809 y su principal redactor era D. Isidoro de Antillón.

DIARIO *de Valencia* de 1808 á 1812.

Del despojo completo de este Diario he sacado un número considerable de papeletas para esta bibliografía.

El campo por explotar, sólo en la prensa retrospectiva de España, es inmenso.

En la prensa corriente hay muchas hojas dedicadas á la conmemoración de los Sitios por algunos periódicos diarios de Zaragoza y de otras capitales, y números extraordinarios de estos

periódicos y de revistas, dedicados al mismo asunto en particular, ó á la Guerra de la Independencia en general. En estas hojas y números extraordinarios se encuentran noticias, artículos y trabajos históricos interesantes. Citemos los periódicos de esta clase que pueden ser consultados.

Desde luego la colección completa, de los años 1908 y 1909, de los tres diarios de Zaragoza:

Diario de Avisos de Zaragoza.
Heraldo de Aragón.
El Noticiero.

El número extraordinario de información y crítica, profusamente ilustrado, de

Revista Aragonesa. Zaragoza, Julio y Octubre, 1907. Imprenta Casañal.

La Crónica de las fiestas del Centenario en la parroquia de San Pablo, titulada:

El Gancho. Zaragoza, 1908. Imprenta Casañal.

En la prensa madrileña, los números de

La Correspondencia de España. 25 Febrero 1894. Número extraordinario dedicado á los Sitios.
La Epoca. Junio de 1901. Número extraordinario á los Sitios; y Enero y Junio de 1908, á la guerra de la Independencia.
La Correspondencia Militar. Mayo, 1908.
El Correo Español. 2 de Mayo de 1908.
El Universo. 2 de Mayo de 1908.
Heraldo de Madrid. Mayo y Agosto, 1908.
El Liberal. Febrero, Marzo y Junio, 1908.
El País. 2 Mayo, 1908.
La Ilustración Española y Americana. Agosto, 1908.

La Ilustración Militar. Mayo y Junio, 1908.
El Mundo Militar. Febrero y Octubre, 1908.
Revista científico-militar. 1883.
Revista técnica de Infantería y Caballería. Mayo de 1908.
Memorial del Cuerpo de Ingenieros. Mayo, 1908.
El Círculo de Bellas Artes en el Primer Centenario de la Guerra de la Independencia. 1808-1908.—2 Mayo.—50 páginas en folio mayor.

Y en la prensa de Valencia véanse los números de los siguientes diarios:

Las Provincias. (16 Junio 1908. Número dedicado á los Sitios de Zaragoza.—23 Mayo 1908. A la guerra de la Independencia. 25 páginas in folio).
La Correspondencia de Valencia. 25 Mayo 1908.
El Correo. 23 Mayo 1908.
El Mercantil Valenciano. (16 Junio 1908, á los Sitios de Zaragoza; y 23 Mayo 1908 al alzamiento de Valencia contra los franceses).

Bastan, para nuestro propósito, estas indicaciones de conjunto, acerca de la prensa retrospectiva y corriente como fuente histórica de la materia que nos ocupa.

III. BELLAS ARTES

Museos.—Hay que comenzar esta Sección repitiendo lo que decíamos en la anterior: tampoco existe, y debía existir, un museo especial de objetos históricos de los Sitios.

En el antiguo Museo provincial de Zaragoza había un conato de colección de objetos de esta

clase en una vitrina que sólo, como prueba de intención, merece ser recordada.

En el magnífico Museo de Arte retrospectivo de la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, parece que se intentó también formar un grupo de objetos relacionados con la guerra de la Independencia, y particularmente con los Sitios de Zaragoza. Los museos nacionales de Artillería é Ingenieros contribuyeron á este intento. Véase la

CIRCULAR *de la Comisión encargada de formar, dentro de la Exposición de Arte retrospectivo, una especial de «Objetos de los Sitios»*.

En esta circular se decía que los objetos serían clasificados en las siguientes secciones:

«*Armas, equipos y efectos de guerra.*—Espadas.—Sables.—Lanzas.—Fusiles.—Tercerolas.—Pistolas.—Espuelas.—Cartucheras.—Fornituras.—Mochilas.—Etc., etc.

Condecoraciones.—Las cruces y medallas conmemorativas de la Guerra de la Independencia son numerosas y aunque sería de gran lucimiento reunir la colección total, como esto es difícil, debe por lo menos aspirarse á reunir el mayor número posible. Sobre todo se solicitan las tres cruces y los dos escudos de los Sitios de Zaragoza.

Indumentaria.—Uniformes y fajas de la época y principalmente de generales, guerrilleros y otras personalidades relevantes.

Retratos.—Aspira la subcomisión y solicita vivamente que se expongan los retratos de aquellos personajes que tanto en el orden político como el militar tuvieron especial resonancia en las guerras de la revolución de España.

Banderas y estandartes de cuerpos y poblaciones.—Se solicitan de cuantos las tengan.

Cuadros de episodios referentes á escenas de la guerra. También se desea exponer esta que será interesante colección, sobre todo si se trata de pinturas de mérito aun cuando hayan sido ejecutadas muy á posteriori de los sucesos.

Documentos y libros.—Historias.—Memorias.—Manifiestos.—Itinerarios.—Mapas.—Planos de batallas y sitios.—Proclamas.—Gacetas.—Partes de hechos de armas.—Hojas de servicio.—Correspondencias de la guerra y en una palabra cuanto sea pertinente al estudio de aquel glorioso período».

Es indudable que al llamamiento de la Comisión no respondieron todas las personas y entidades poseedoras de estos objetos, pues solamente pudieron reunirse unos pocos en la sala 1.ª Su enumeración puede verse en la pág. 7 del

CATÁLOGO *de Arte retrospectivo de la Exposición hispano-francesa*. Zaragoza. 1908. Imp. E. Casañal.

En el Museo del Hospital de Inválidos de París, se conserva una

REPRODUCCIÓN *en relieve del estado en que quedó la ciudad de Zaragoza después de la capitulación; dos banderas que pertenecieron al Batallón de voluntarios aragoneses, con la imagen de la Virgen del Pilar*.

Como estos objetos hay otros muchos, dispersos dentro y fuera de España, que debían figurar en un *Museo de objetos de los Sitios*, dirigido y conservado por el Ayuntamiento de la Ciudad.

Merece consignarse, á este propósito, el acuerdo del Ayuntamiento de Zaragoza de consignar en

presupuestos 1.000 pesetas para la construcción de una

VITRINA *artística destinada á guardar los objetos y documentos que existen en el Ayuntamiento, relacionados con los Sitios de Zaragoza.*

Sería de lamentar que tan oportuno pensamiento no se realizase.

PINTURA Y GRABADO

Lo que podríamos llamar arte pictórico relacionado con los Sitios, que ofrece, como fuente histórica, mayor interés, está principalmente contenido en una colección de 36 láminas que fueron dibujadas del natural, entre el primero y el segundo Sitio, por los Sres. Gálvez (D. Juan) y Branvila (D. Fernando). De estas 36 estampas, 24 representan vistas de Zaragoza y las 12 restantes son retratos. Se conservan colecciones completas en el Ayuntamiento y en el Casino Principal de Zaragoza. Han sido copiadas en fototipia por L. Escolá, para formar el

ALBUM *de los Sitios de Zaragoza. Con un prólogo de D. Mario de la Sala.* Zaragoza, 1905. Imprenta Salas. Un tomo en 4.° de 29×24 cm., marquilla, encuadernado en cuero, rótulo y escudo de Zaragoza, dorados.

Conocemos también varios grabados de la época, que sería prolijo detallar. Citemos, como ejemplo:

LÁMINA *que representa el ataque de Zaragoza con todas sus baterías, incendios y explosiones.*

Medio pliego marca mayor. Se vendía á 2 reales y medio en el año 1809. Véase anunciada en el *Diario de Valencia* del domingo 1.º Enero 1809.

RETRATO *del intrépido héroe aragonés y militar patriota D. Pedro Villacampa,* anunciado para la venta en el mismo *Diario de Valencia,* 20 Noviembre 1810.

Del año 1814 son los retratos pintados por el monje cartujo

BAYEU (Fr. Manuel).—*Retratos del Regente D. Pedro María Ric y Montserrat, y de su esposa la Condesa de Bureta,* que se conservan en la casa solariega de los Barones de Valdeolivos (Fonz) y que después fueron reproducidos por Unceta.

Cuadros notables de pintores contemporáneos son los

UNCETA.—*El fin de la epopeya.*

ALVAREZ DUMONT.—*Defensa de la torre de S. Agustín.—Defensa del púlpito de la misma iglesia.*

FERRÁN.—*El sitio de Zaragoza.*

Los coleccionistas de tarjetas postales han podido enriquecer su *stock* con buenas reproducciones de algunos de estos cuadros. Además de la magnífica colección, ya citada, de láminas de Gálvez y Branvila, reproducida en postales, han publicado

OLIVER AZNAR (D. Mariano).—*Doce postales reproduciendo á todo color doce cuadros originales que representan los episodios más importantes de los Sitios.* Cada una lleva la fecha y el texto del episodio representado.

Colección *de cuarenta postales, que reproducen igual número de cuadros de los Sitios, con autógrafos de varios literatos.* Fué editada esta colección por el periódico *Diario de Avisos de Zaragoza.*

ARQUITECTURA Y ESCULTURA

Zaragoza siente poco amor á los edificios y á las ruínas históricas. Se dejó demoler la Torre-Nueva y la Casa de la Infanta, que eran páginas de la historia y monumentos del arte de Aragón, únicos en España. No es de esperar que conserve restos quien no sabe conservar edificios completos.

De los edificios relacionados con la defensa de Zaragoza en 1808, queda en pie, tal como la dejó la metralla francesa, la célebre puerta del Carmen. Hay un proyecto municipal de conservación y aislamiento, que no sabemos cuándo se realizará. Véase

El aislamiento *de la Puerta del Carmen. Proyecto municipal.* (*Revista Aragonesa.* Julio-Octubre 1907, página 297).

Merecían también ser conservadas las casas señaladas con los números 4 y 8 de la calle de Palomar, esta última en la esquina de la del Pozo. La primera es hoy almacén de maderas y tiene sobre la puerta una lápida de mármol negro con esta inscripción: *Iglesia del hospital de huérfanos. Se reedificó el año 1782.* En el frontis de ambas casas pueden verse las huellas de la fusilería y granadas francesas y observarse que la mayor

parte de los balazos se agrupan en torno de las ventanas.

Para conocer algunas noticias sobre los edificios principales destruídos en esta época, véase:

XIMÉNEZ DE EMBÚN (Tomás).—*Edificios destruídos durante los Sitios. (Revísta Aragonesa.* Julio-Octubre 1907, pág. 197).

Las bombas francesas, menos bárbaras que la piqueta del sórdido interés personal, enmascarado por el miedo, respetó la histórica Torre-Nueva, cuya descripción puede verse en

VALENZUELA Y SÁNCHEZ MUÑOZ (Rafael).—*La Torre Nueva de Zaragoza*. Zaragoza, 1891. Tip. Mariano Salas.

La significación y el papel importante que desempeñó esta hermosa atalaya en la defensa de Zaragoza ha sido estudiada por

PANO (Mariano de).—*La Torre-Nueva en los Sitios. (Revísta Aragonesa.* Julio-Octubre 1917, pág. 293).

No es extraño que, con ocasión del Centenario de los Sitios, acariciasen algunos espíritus elevados la idea de perpetuar la memoria de aquella torre en otra, la cual llevase como incrustada el alma de la antigua. Véase el proyecto de

NAVARRO (Félix).—*La Torre de los Sitios*. Extracto de la Revista *Zaragoza*. Zaragoza, 1907. Imprenta M. Escar.

Del mismo arquitecto Sr. Navarro es otro proyecto de gran valor histórico, pues se refiere á perpetuar en el Templo del Pilar el recuerdo de

la significación y de la influencia que el sentimiento religioso y la fe especial en la Virgen tuvo en la heroica defensa de los aragoneses. Véase:

NAVARRO (Félix).—*El monumento á los Sitios con el Templo del Pilar de Zaragoza, según plan del arquitecto*..... Zaragoza 1906. Imp. M. Salas.

Los monumentos que se han levantado pueden verse descritos por

UVENCIO.—*Querol y Benlliure. Monumentos de los Sitios y de Agustina de Aragón. (Revista Aragonesa.* Julio-Octubre 1907, pág. 204).

Y los edificios construídos en homenaje á los que desaparecieron en la defensa de la ciudad, están reseñados en

LOS NUEVOS EDIFICIOS.—*Revista* y número anteriores, página 207.

Como nota de arte industrial puede ser citado el

RECUERDO *del Centenario de los Sitios. Alto relieve en cobre representando una alegoría con las figuras de la Virgen del Pilar, Palafox y Agustina*. Barcelona. Talleres de Gustavo Martí.

INDUMENTARIA

En los salones destinados á la Exposición de arte retrospectivo, celebrada en 1908 en Zaragoza, hubo una nota interesante, vistosa é instructiva, digna de ser recordada: la custodia de los objetos encomendada á

SOLDADOS *vestidos con los históricos uniformes de las diferentes armas y regimientos de la época de los Sitios.*

En la misma Exposición se exhibieron diferentes objetos históricos pertenecientes á este grupo. La mayor parte están en poder de particulares. Citemos, como ejemplo, á

DENIA Y SOLER (Sofía), Vda. de Lozano, de Madrid, que posee *Algunas prendas militares de Palafox y de Agustina.*

MÚSICA

Ya en el año 1809 se compuso para canto:

LA GLORIA *de Aragón,* según anuncio de venta, á 10 reales vellón, que encontramos en el *Diario de Valencia,* 25 Noviembre 1809.

Más tarde se hizo famosa y popular en toda España la inspirada

JOTA *de los Sitios de Zaragoza.*

Y últimamente, con motivo del Centenario, hay que registrar el

HIMNO *de los Sitios.*—Letra de F. Jardiel y música de Híjar. Compuesto para ser cantado por los niños de las Escuelas.

LITERATURA

Los escritores literarios reflejan en sus producciones la intensa encarnación que el asunto histórico que estudiamos tuvo en la vida de nuestra patria desde la misma fecha en que tuvo lugar.

La *novela,* el *teatro,* la *poesía,* la *oratoria,* todas las manifestaciones literarias del alma nacio-

nal, buscaron motivo de inspiración para sus obras en los episodios y en las hazañas de la defensa de la capital aragonesa, y contribuyeron á extender su fama por todos los ámbitos de Europa.

La Novela. Contemporáneas, ó muy próximas á los días en que se desarrollaron los sucesos, son tres producciones de esta clase, que no hemos visto, pero de las cuales tenemos alguna referencia:

El Sol *de Zaragoza.—Novela histórica,* cuya protagonista es Agustina de Aragón, que se publicó en la Habana, 2 tomos.

La hija *de Agustina,* que no sabemos dónde ni cuándo se publicó.

Brotons (Francisco).—*El Sitio de Zaragoza.* Novela original é histórica.

Fuster, autor de la «Biblioteca Valenciana» (Valencia 1830), de donde tomamos la referencia, dice, al hacer la biografía de este escritor, (tomo II, página 487) y dar noticia de sus obras, que esta novela *la está concluyendo para publicarla.*

A la cabeza de las composiciones de este género, en nuestros días, hay que poner el conocido volumen de

Pérez Galdós.—*Zaragoza,* de la serie «Episodios Nacionales». Continuación ó 2.ª parte de «Napoleón en Chamartín». Marzo-Abril 1874. Hay una edición ilustrada por los Sres. Mélida y Lezcano. Madrid, 1882. Imp. y Est. «La Guirnalda», Pozas, 12.

Otra novela, cuya acción se desarrolla en los días que precedieron al levantamiento de Zaragoza, fué escrita por

PINA (Victorio).—*Páginas de 1808. Memorias de un patriota. Exhumadas por....* Zaragoza, 1889. Imp. C. Ariño.

Con motivo del Centenario de los Sitios, ha publicado un autor, que oculta su nombre con el pseudónimo

PASQUINO.—*Episodios de 1808-9.* Zaragoza 1907. Tipografía Escar.

Y algunos escritores cuentistas han mantenido en el pueblo vivos el interés y el recuerdo de la gloriosa epopeya, publicando en libros y periódicos escenas y episodios históricos ó novelescos de ella. Recordamos:

MOVER (Gregorio).—*El Tío Antón. (Escenas del 2.° Sitio)* en su libro «Religión y Patria», (pág. 7). Zaragoza, 1894. Tip. Salas.

DOMINGO (Cándido).—*Varios episodios.*—Colección del semanario *El Pilar.*

GARCÍA-ARISTA (Gregorio).—*Varios episodios.* En el *Diario de Avisos de Zaragoza.*

RIBA GARCÍA (Carlos).—*Episodios del 2.° Sitio: El vigía de la Torre Nueva.*—*El Pilar,* 12 Octubre 1895. *A cara ó cruz.*—*El Pilar,* 12 Octubre 1901.

GARCÍA MERCADAL (José).—*La Bendición.* Inspirado en una narración en verso de François Coppée. *Heraldo de Aragón.*

El teatro. Ya en el año 1808 se representó en Madrid, con gran éxito, una comedia titulada: *Los Patriotas de Aragón*. (Véase anunciada en el *Diario de Valencia* de 15 Enero 1809); que pronto tuvo una segunda parte, original de

ZAVALA Y ZAMORA (Gaspar de).—*Los Patriotas de Aragón*, (2.ª parte). En cuatro actos.

Fué representada en el Coliseo del Príncipe, de Madrid, el 22 de Noviembre de 1808, y se reimprimió en Valencia, oficinas del *Diario*, en 1809.

Algunos años después, en 22 de Marzo de 1848, se estrenó en el Teatro de la Cruz de Madrid, un drama original del señor

LOMBÍA (Juan).—*El Sitio de Zaragoza en 1808*. En tres actos y en verso, precedido de *El Dos de Mayo*, prólogo en un acto.

Es notable la instrucción para la dirección de escena que acompaña á los ejemplares impresos, y en la cual se explican minuciosamente los principales caracteres, trajes de los interlocutores, decoraciones y evoluciones de la obra.

Después de estas obras antiguas, se pueden citar las recientes, motivadas por las fiestas del Centenario.

PÉREZ GALDÓS (Benito).—*Zaragoza*, ópera estrenada en el Teatro Principal de Zaragoza.

LAMBERT (José).—*El 2.º Sitio de Zaragoza*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros; estrenada en Zaragoza el 1.º de Abril de 1908.

SOLER (Antonio) y FERRAND (Diógenes). —*El Reducto del Pilar*, zarzuela estrenada en Madrid.

AZNAR (Tomás).—*La juerga del Centenario, ó sí que nos divertimos.* Juguete cómico, estrenado en el Teatro Pignatelli de Zaragoza.

Como complemento de esta sección, por lo que tenga de relación con ella, citamos una conferencia leída en el Ateneo de Zaragoza el día 17 de Febrero de 1908, por

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*Los Sitios de Zaragoza y los comediantes españoles.*

La Poesía. En el año 1809 convocó la Junta Suprema gubernativa del Reino un Certamen para premiar con una medalla de oro y cien doblones, en nombre de la nación, el mejor poema sobre los Sitios de Zaragoza y con otro premio igual el mejor discurso oratorio sobre el mismo tema. El poema debía constar de 800 á 1.000 versos y el discurso oratorio de tres cuartos á una hora de lectura. Respondiendo á esta convocatoria se presentaron 26 poemas y 18 discursos que se conservan entre la documentación de dicha Junta, en el Archivo histórico-nacional. No se sabe si llegaron á discernirse los premios ofrecidos. El Sr. Mourillo, que se ha ocupado de investigar este punto, no ha logrado ponerlo en claro; véase

MOURILLO (Manuel F.)—*Certamen oficial convocado en 1809 para conmemorar los Sitios de Zaragoza. (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos.* Marzo-Abril, 1908, pág. 283).

He aquí la lista de estas 26 poesías, según están reseñadas en dicha investigación:

ANDRÉS Y ALMARZA (Vicente de Estepa).—*A la heroica defensa de la Ciudad de Zaragoza contra la bárbara invasión de los galos en los años 1808-9.—Canto épico.* 4.°, 19 hs.

APARICIO (Juan José), Lector de Teología del Convento de la Merced en Murcia.—*La Troya del Ebro.—Poema en II cantos*, 4.°, 40 hs.

ARMENGOL (Antonio), Franciscano del Convento de Cádiz.—*Rasgo poético é interlocución métrica en elogio de la muy ilustre, fiel y siempre constante Zaragoza*, 4.° 21 hs.

Tiene una especie de losange que revela gran paciencia.

BRABO (Manuel), de Granada.—*Zaragoza.—Poema épico*, 4.° mayor, 22 hs.

CAMPOS VELÁZQUEZ (Mariano).—*«Gaudeamus viros gloriosos», etc.—Dos sonetos, una oda y una décima*, 4.°, 29 hs.

GUTIÉRREZ (Juan Rafael), Médico titular y vecino de Tarifa.—*Zaragoza triunfante.—Odas*, 4.°, 21 hs.

GUTIÉRREZ (Pedro), de Utrera.—*El espejo de Zaragoza redimida*, 4.°, 26 hs.

Especie de romance de ciego, con pésima forma y ortografía, pues el autor (según el mismo declara), era de escasa instrucción.

HERNÁNDEZ Y ARIAS (José), de Baza.—*Endecasílabos en elogio de la inmemorable defensa de la ciudad de Zaragoza*, 4.°, 22 hs.

JUNOY (Tomás), Religioso dominico de Puigcerdá. *Poema sobre Zaragoza rendida.*—*En tres elegías,* 4.°, 20 hs.

MARTÍNEZ DE LA JUNTA (Francisco), de Lorca.—*La heroica defensa de Zaragoza.*—*Rasgo épico.* 4.°, 31 hs.

MOLINA Y MOYANO (Francisco), Franciscano recoleto de Santiago de Porcuna.—*Zaragoza rendida y triunfante. Poema.* 4.°, 8 hs.

NICOLÁS DE AQUINO (Fray), de Granada.—*Llanto del Ebro por Zaragoza rendida.* 4.°, 23 hs.

NIEVA Y AYALA (Francisco), Cura de la Puebla de Alfarnate.—*Oda anacreóntica á la ciudad de Zaragoza.* 4.°, 7 hs.

PERCEBAL (Antonio María), Capitán de la milicia honrada de Aspe (Orihuela).—*Zaragoza.*—*Tragedia.* 4.°, 34 hs.

Hay dos ejemplares, uno corrección del otro.

PLANES (Leonardo), de Mallorca.—*Carmen dístico latinum titulo proclamationis Hispanos adversus Gallos, promovendi causa Cesar-Augusta fortitudinis exemplum.* Fol. 6, hs.

RAMÍREZ (Juan Manuel), de Canarias.—*La Invencible Zaragoza.*—*Odas y sonetos.* 4.°, 12 hs.

RÍO (José María del).—*Zaragoza ó la nueva Numancia.*—*Romance endecasílabo con una oda de presentación dedicada á la Junta central.* Fol. 22 hs.

RIUS (José Antonio), Capellán de la Real de San Fernando en Sevilla.—*Canto heroico en que se celebra el ínclito valor y las brillantes hazañas de la ciudad de Zaragoza, y en que se anima á la muy noble y leal Nación española á que*

imite sus admirables exemplos de constancia y patriotismo contra la tiranía de Napoleón Bonaparte. Fol. 43 hs. escritas por una sola cara.

Roxas Alvarez (Juan), de Molina, partido de Antequera.—*Historia verdadera y enérgica titulada: «La Revolución de España y los sucesos de la Europa», en verso y estilo alegórico.* 4.°, 57 hs.

Sánchez Rendón (José), de Jerez de la Frontera.—*El héroe zaragozano, honor de España, terror de Francia y asombro de la Europa: Palafox. Soliloquio unipersonal.* 4.°, 11 hs.

En metro endecasílabo castellano.

Tortosa y Company (José) de Santa Pola.—*Declaración en verso que hace España á la Francia.* 8.°, 24 hs.

Hay una hoja folio que contiene, en forma de rueda, un acróstico con la dedicatoria á la Junta Central.

Vergara y Ribera (Vicente), de Valencia.—*Rasgo poético á la gloriosa defensa que hizo la ciudad de Zaragoza, sitiada y combatida dos veces por el ejército de la Francia. Romance heroico.* Fol. 2 hs.

Villanueva (Jaime), Prior del Convento de Dominicos de Onteniente.—*Zaragoza. Poema en tres cantos.* Fol. 17 hs.

Villa Planés (Marqués de).—*Glosa de los Threnos de Jeremías á Zaragoza.* 4.°, 30 hs.

Yuste y Novoa (Francisco), de Arcos de la Frontera.—*Breve historia de los sucesos de España, desde el mes de Noviembre de 1808, hasta fin*

de Abril de 1809, (con otras cosas, como verá el curioso en este discurso) repartida en ocho romances ó relaciones. 8.°, 67 hs.

Las 25 poesías anteriores se conservan en el Archivo histórico Nacional. *(Estado.* Leg. 18 y 19). La 26.ª es de

MARTÍNEZ DE LA ROSA (Francisco).—*Poema épico presentado al concurso abierto por la Suprema Junta Central, en honor de los Sitios de Zaragoza.*

Se halla en el tomo 3.° de sus obras impresas en París, en 1827.

Se cree que fué éste el Poema premiado por el Jurado, del que formaban parte D. Melchor Gaspar de Jovellanos y D. Manuel José Quintana; pero se retardó la adjudicación, y las desgracias sobrevenidas hicieron que su autor lo imprimiese en Londres, en 1811.

Además de estas poesías, podemos citar aún 19 más, si no todas excelentes, todas interesantes por ser de la época. Nos limitamos á registrarlas con las noticias que tenemos de cada una:

VALDIVARES Y LONGO (Fr. Ramón), Monje jerónimo del Monasterio de Bornos.—*La Iberiada. Poema épico á la gloriosa defensa de Zaragoza, bloqueada por los franceses desde 14 de Junio hasta 15 de Agosto de 1808, y desde 27 de Noviembre de este año hasta 21 Febrero 1809.* 4.°, 2 tomos. Cádiz, 1813. Imp. Vicente Luna.

Hay otra edición hecha en Madrid, año 1825, 2 tomos en 4.°, con retrato y lámina.

GALO CARREÑO (Juan).—*Defensa de Zaragoza. Poema heroico.* 8.°, 7 hs. 96 págs. Sevilla, 1809. Imprenta Hidalgo.

ARAGONÉS *amante de su patria.—Glorias de Zaragoza ó el Exército de Bonaparte abatido por el valor zaragozano. Romance heroyco por un...* 4.°, 26 págs. Zaragoza, 1808. Con licencia y con dedicatoria á Palafox. Imp. Francisco Magallón. Se halla citado en el *Diario de Valencia,* de 16 de Noviembre de 1808.

ALLÉN (Enrique), poeta inglés.—*Zaragoza opresa.* Poema latino, traducido por D. Joaquín Escriche (Utiel, 1811.—Madrid, 1813).

MILITAR *de la Isla de la Gran Canaria.—Zaragoza rendida. Oda por un...* En 4.°, 12 págs. Valencia, 1809. Imp. Vda. de Peris. Citado en el *Diario de Valencia,* 14 Junio 1809, pág. 280.

La dedicatoria á la marquesa de Astorga está firmada por Rafael Bento y Travieso, y en una nota final dice que imita á Quintana en la Oda que comienza así: «Era un tiempo en que el Orbe sepultado...»

ZARAGOZA *rendida.*—4 págs. Murcia. Imp. Vda. Muñiz é hijo. (Arch. Municipal de Valencia. Papeles varios, t. V).

A la restauración del puente de América.—Soneto. Ms. existente en la Biblioteca de la Facultad de Historia de la Universidad de Zaragoza.

SALAS (Antonio de).—*En honor del mérito y la justicia, al Excmo. Sr. D. Joseph Palafox. Soneto.* (Arch. Catedral de Valencia. Tomo de *Varios* y Bibl. Palacio Arzobispal de íd. T. 7-54-5).

ANÓNIMO.—*Al Excmo. Sr. General Inglés Sir Carlos Guillermo Doyle... con motivo de su feliz arribo á Zaragoza para tratar de la paz.* Folleto en 8.°, 11 págs. Zaragoza 1808. Imp. F. Magallón.

Comienza así: «Conque baxaste al fin del alto cielo, al celtibero suelo...»

V. G.—*A la Heroina Aragonesa Manuela Sancho.* Liras.—*Diario de Valencia,* viernes 17 Febrero 1809.

ANÓNIMO.—*Zaragoza protegida por la Virgen del Pilar. Oda.*

Se halla en una «*Memoria de los hechos de Zaragoza, con motivo de los Sitios*», reproducida en el «*Album poético en honor de la Virgen del Pilar*», pág. 84. («Libre ya el pecho de la dura pena...» 108 versos).

GONZÁLEZ CARVAJAL (José).—*Oda á la Virgen. En la invasión francesa.*

Reproducida en el mismo «Album» pág. 83 («Si de mi lira fuese alguna vez el métrico sonido...» 57 versos).

ANÓNIMO.—*Coplas en que se demuestran los favores que ha recibido Zaragoza de María Santísima del Pilar, durante los dos sitios de los franceses.* Romance. En 4.°, 2 hs.

Citado en el Catálogo de Librería Aragonesa de C. Gasca.

IDEM.—*Cantares místicos á María Santísima del Pilar sobre el bombardeo y demás cosas ocurridas.*

Reproducida en el citado «*Album*» pág. 85. («Capitana de nosotros. –Es la Virgen del Pilar...» 200 versos).

IDEM. –*Romance á la Virgen del Pilar.* –Años políticos é históricos de Casamayor.

Reproducida en el «*Album*» pág. 82. («Madre de Dios del Pilar.—Amparo de nuestro Reino...» 114 versos).

IDEM. –*Romance publicado á la terminación del primer asedio.*

Reproducida con grabado en el *Album poético,* página 81 («He aquí Zaragoza.—El terrible conflicto... 44 versos).

IDEM.—*Relación de las jornadas de 15 de Junio y 1.° de Julio de 1808.—Romance.*

IDEM. —*Poesía en honor de Zaragoza.*—«Por el Reyno de Navarra—pudo entrar en Aragon—Lefèvre con intencion—mas dañada que vizarra...», etc.

Se halla esta poesía, con grabado y la proclama de Palafox: «Aragoneses y soldados que habéis defendido á Zaragoza: Dos meses hace...» en una «Colección de impresos de la Guerra de la Independencia», existente en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

BÁGUENA (P), IRANZO (Víctor), BONO, etc.—*Odas á Zaragoza.*

BYRON (Lord).– *Estrofa en honor de las heroínas de Zaragoza.*

En su *Childe-Harold,* 1812.

Como poesías más próximas á nosotros, pueden recordarse las siguientes:

GÁLLEGO (Juan Nicasio).—*A Zaragoza. Soneto.* Manuscrito existente en la Biblioteca Nacional. Publicado en *La Correspondencia de España,* 25 de Febrero de 1894.

BORAO Y CLEMENTE (Celestino).—*Zaragoza. Soneto. El Tribuno,* 1855.

TELLO AMONDAREYN (Manuel).—*Zaragoza. Oda. La Reforma,* 1867.

PINEDA (Lorenzo).—*Zaragoza. Oda.—La Discusión,* 1871.

BIEDMA (Patrocinio de).—*El héroe de Santa Engracia. Poema.* Edición agotada.

La autora ofreció el único ejemplar que poseía á la Junta del Centenario.

LLORENTE (Teodoro).—*Poesía sobre un episodio de los Sitios.* Inspirada en el poema de F. Coppe: *La Bendición.*

SARASATE DE MENA (Francisca).—*Los Sitios de Zaragoza* en su «Romancero Aragonés» (pág. 99). Zaragoza, 1894.

RAM DE VIU (Luis).—*Cuatro de Agosto de 1808. Romance. El Pilar,* 12 de Octubre de 1895.

MOVER (Gregorio).—*Agustina Zaragoza.* En su libro «Religión y Patria», pág. 219.

LUCAS MARTÍNEZ (Rafael).—*El Pilar no se rinde. El Pilar,* 12 de Octubre de 1895.

MARTÍN (Melitón).—*Zaragoza. Poema épico.* Zaragoza, 1908. Imp. Blasco.

GUIJARRO (Ricardo).—*La Virgen del Pilar y la Independencia española.* Zaragoza, 1908. Tip. «La Editorial». Foll. en 8.°

A la iniciativa de *Diario de Avisos de Zaragoza,* se debe un pequeño

ROMANCERO *de los Sitios de Zaragoza*. Prólogo de Mariano M. de Val. En 4.° 226 págs. Madrid, 1908. Imp. Bernardo Rodríguez.

La *Revista Aragonesa* (año I, números 4 á 7, pág. 336) proyectó la formación de un

Cancionero de los Sitios en el que estuvieran recogidas las numerosas cantas que ha dedicado á las hazañas de los zaragozanos de 1808 el estro popular.

Véase también sobre este asunto el folleto de Navarro (Félix), *La torre de los Sitios,* pág. 24. Para la formación de este *Cancionero* serviría la labor realizada por el señor

HERGUETA (Domingo).—*Cantos y poesías populares de la guerra de la Independencia.*

Oratoria y apologética. Comprendemos en este género los discursos, oraciones sagradas, artículos apologéticos y demás composiciones, que no tienen cabida en los grupos literarios anteriores, ni son trabajos de rigurosa investigación histórica.

Respecto de los discursos recordaremos que al Certamen convocado por la Suprema Junta Gubernativa del Reino en 1809, y del cual ya nos hemos ocupado, concurrieron dieciocho discursos, los cuales se conservan, lo mismo que las poesías, en el Archivo histórico Nacional. *(Estado.* Legajos 18 y 19). He aquí su reseña bibliográfica;

A. T. de Alicante.—*Discurso: «Non ego cuncta cano. Arma virumque cano»*. Fol. 27 hs.

Aragonés (E. A.), zaragozano y testigo presencial (que padeció la peste por entonces desarrollada). *Exacto discurso sobre los hechos y heroicos acontecimientos del último sitio de Zaragoza*. En 4.°, 33 hs.

Díaz de Carmona (Francisco de Paula), de Alcalá la Real.—*Zaragoza, modelo de valor á la España y admiración al Universo*. 4.°, 22 hs.

Digueri (Juan Bautista), sacerdote mínimo de San Francisco, de Valencia.—*Discurso en elogio de la ciudad de Zaragoza por su asombrosa defensa, y los dos sitios que ha sabido sostener con heroismo contra los franceses; con un preliminar en obsequio de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, y felicidad que resulta á la nación de su establecimiento*. 4.°, 20 hs.

García Bernardo (Francisco José), de Porcuna (Jaén). *Discurso oratorio que en virtud de R. D. de S. M., expedido á los 12 de Marzo de este año 1809, presenta á la Real y Suprema Junta Central*. 4.°, 21 hs.

Gaturno y Dodero (José María), de Alumbres, diócesis de Cartagena.—*«Dabo enim vos in nomen et in laudem omnibus populi terræ»*. (Sofonías, cap. 3. v. 20).—*Discurso*. Fol. 34 hs.

Gutiérrez García (José), de Alcalá la Real.—*Aspectos de España: 1.° Abatida por leal y engañada por perfidia. 2.° Sublevada por amor. 3.° Triunfante por valor*. En 4.°, 100 hs. Acompañada de un *Quaderno de documentos justificativos de quanto contienen los tres aspectos*. 50 hs.

L. D. J. G. G.—*España abatida, seducida y triunfante.* 4.°, 14 hs.

LÓPEZ DE LA CUESTA (Blas Antonio) de Jaén.—*Discurso oratorio.* Fol. 15 hs.

LOZANO (José), Colegial del Seminario de Granada.—*Zaragoza triunfante, ó discurso oratorio sobre la heroica defensa de aquella ciudad contra las tropas del Emperador de los franceses.* 4.°, 23 hs.

MARTÍN DE ARCE (Diego), de Aracena.—*Oración ó discurso retórico en loor de la Imperial ciudad de Zaragoza, esforzando la guerra contra los Napoleones.* 4.°, 50 hs.

MELENDEZ DE VALDÉS (José María), de Carmona.—*Constantes effecti sunt, et pro Legibus et Patria mori parati (Macab, 2.°, c. 8. v. 21). Discurso.* 4.°, 17 hs.

MIRALLES DE SAN ANTONIO (Bartolomé), Escolapio de Valencia.—*Zaragoza arruinada en defensa de su Rey Don Fernando Séptimo y de la Nación Española.* 4.° mayor, 22 hs.

MOYA LUZURIAGA (Andrés de), de Cartagena.—*A la inmortal Ciudad de Zaragoza. Discurso laudatorio.* 4.°, 18 hs.

PEÑARANDA (Francisco Javier), de Estepona.—«*In hoc signo vinces*». *Discurso.* Fol. 30 hs.

PÉREZ DE LOS DOLORES (Francisco), Agustino de Caudiel (Valencia).—*Elogio de la ciudad de Zaragoza.* 4.°, 7 hs.

PÉREZ (Nicolás), de Murcia.—*Elogio de la defensa de Zaragoza.* 4.°, 66 hs.

XARILLO (Manuel Agustín), de Higuera la Real.—*Elogio de Zaragoza.* Fol. 16 hs.

Son también discursos y elogios, escritos en los días en que tenían lugar los hechos de los Sitios, los siguientes:

VALENCIANO.—*Un... al ver el regocijo de su patria por la victoria de Zaragoza sobre los franceses, se produxo en estos términos:* Artículo laudatorio publicado en el *Diario de Valencia* del 2 de Septiembre de 1808.

MORDELLA Y SPOTORNO (Antonio), valenciano oriundo de Génova.—*Mis vaticinios, ó España regenerada por Fernando VII, nuestro Soberano, dedicado á la soberana defensa de Zaragoza.* Valencia, 1808. Imp. Salvador Fauli.

IDEM.—*Sacrificios y ejemplos que la Madre Patria presenta á la imitación de sus hijos, por... vecino de Cartagena.* Valencia, 1808. Imp. Salvador Fauli. (Bibl. Arz. Valencia. T. 6.-54-5).

A. L.—*Elogio á la invencible Zaragoza.* (*Diario de Valencia,* n.º 47, del jueves 16 de Febrero de 1809).

CARRASCO (Vicente).—*Elogio de los buenos españoles que han muerto en defensa de la patria contra la injusta invasión de los franceses en los ataques de Valencia, Bailén y Zaragoza.* (*Diario de Valencia,* 22 de Febrero de 1809).

CANTÓ (Miguel, Pbro.)—*Las Glorias de España. Elogio que abraza los sucesos del día, compuesto y pronunciado por...* (*Diario de Valencia,* 19 Diciembre 1809).

RODRÍGUEZ (N. Teobaldo), Doctor en Filosofía y Teología.—*Contestación á la arenga que se inserta en la «Gaceta de Zaragoza» y se dice pronunciada por su Obispo auxiliar, con motivo de la entrada de los franceses en dicha plaza, para que*

sirva de preservativo á todos los fieles y venerables Párrocos, amantes de su Rey, y celosos de su Religión y costumbres.—Texto: «Testimonium Domini illuminans oculos».—«Nota. Este discurso está dictado por el que tildan los franceses de ladrón; pero bien saben los aragoneses que jamás les he sido gravoso: *nemini molestus fui;* y que despreció en Madrid el empleo de Edecán y otros destinos con los que quiso alucinarle Murat». Valencia 1809, 8 págs. Imp. Vda. Martín Peris. (Archivo municipal. Valencia, «Papeles Varios», tomo 3.°)

Individuo *de las Escuelas Pías.—Elogio á los ilustres defensores de Zaragoza en sus Sitios del año 1808. Por un...* 8.°, 1 fol. preliminar y 50 pág. Madrid, 1815.—(Bibl. San Pío, Gabinete 2.°, pág. 33).

Este discurso (que se publicó en folletón de *Diario de Avisos* en 1907), debe ser el mismo presentado por el Escolapio de Valencia, Mirallés de San Antonio (Bartolomé), al Certamen convocado por la Suprema Junta Gubernativa del Reino en 1809.

Valerosa *defensa de los aragoneses.*—Valencia. Imprenta Miguel Esteve. (Bibl. Arzb. de Valencia. T. 13-54-5).

Cuatro oraciones sagradas, dos de la época y dos modernas, hay que registrar en este sitio:

Navarro (Vicente).—*Sermón que en acción de gracias á María Santísima del Pilar, y en justo elogio del Excmo. Sr. D. Joseph Palafox y Melci, Capitán General del Reino de Aragón, por la gloriosa defensa de Zaragoza, dixo en*

Madrid, el día 8 de Septiembre del presente año de 1808, á la Real Congregación de Aragoneses, el Doctor..... En 8.°, 35 págs. Madrid, 1808. Imp. Vda. de Barco. (Bibl. PP. Benedictinos de Cogullada, Zaragoza).

Reimpreso por la revista *Anales del Pilar* en el tomo «Tributo de la elocuencia á la Virgen del Pilar».

Heredero Mayoral (Nicolás Antonio).—*Oración fúnebre en las solemnes honras por las heroicas víctimas de Zaragoza, en los Sitios de 1808, pronunciada en la Iglesia Hospital de la Corona de Aragón, el 25 de Octubre de 1818.* Folleto en 4.°, Madrid 1818. Imp. Real. (Bibl. Senado. «Oraciones fúnebres», t. V.)

Jardiel (Florencio).—*Honras fúnebres. 15 de Junio de 1908. Sermón predicado en el Santo Templo Metropolitano del Pilar, por...* Foll. en 4.° 20 págs. Zaragoza, 1908. Imp. M. Salas.

Calasanz Rabaza (Provincial de las Escuelas Pías de Valencia).—*Religión y Patria.—Oración fúnebre pronunciada en las solemnes exequias centenarias, por los héroes de los Sitios de Zaragoza, celebradas en la Iglesia Parroquial de San Pablo, el día 4 de Agosto de 1908, por el...* En 4.°, 38 págs.—Valencia, 1908. Imp. Domenech y Taroncher.

Son también de la época actual los discursos siguientes:

Moret y Prendergast (Segismundo).—*Discurso pronunciado en el Ateneo de Zaragoza, sobre el primer Sitio de esta ciudad.*

SOLDEVILA (Juan, Arz. de Zaragoza).—*Centenario de los Sitios de Zaragoza.—Circular acerca de ellos y de un proyecto para su conmemoración.* Zaragoza, 1906. Imp. M. Salas. En 4.°, 16 págs.

HERRERA Y CERDÁ (Agustín).—*Discurso leído en la solemne velada patriótica celebrada el 26 de Abril de 1908, en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.* En 4.°, 24 páginas. Zaragoza. Imp. Casañal.

MENDIZÁBAL Y MARTÍN (Luis).—*Discurso inaugural del año académico de 1908 á 1909, en la Universidad de Zaragoza.* - Zaragoza, 1908. Imprenta M. Salas. Fol. 56 págs.

MONTÓN Y PALACIOS (Clemente).—*Discurso sobre el regionalismo y la religión en la guerra de la Independencia.* Calatayud.

Como artículos sueltos de homenaje, no incluídos en colecciones ó trabajos citados anteriormente, léanse:

ROZE (Etienne).—*Saragosse.*— *La Revue Mame,* 20 de Diciembre de 1903, n.° 481.

VILLEMAIN.—*Saragose-Esling, 1809.*

FROLLO (Jean).—*Aniversario de odio. Fiesta de paz.* *Diario de Avisos,* 18 Dic. 1907. Trad. de *Le Petit Parisién,* 12 Dic. 1907.

ANTE *la conmemoración de los Sitios.*—Páginas de Oro. Id.

CASCALES Y MUÑOZ (José).—*Españoles y franceses en los Sitios de Zaragoza.*—Revista *Por Esos Mundos,* Agosto 1908.

COLLADO (Daniel).—*Zaragoza y Gerona.*

IBÁÑEZ MARÍN (José).—*«Señor: Zaragoza es nuestra...» Heraldo de Aragón.*

Y por ultimo, como libro en el que se colecciona testimonios de valor y de respeto en honor de los Sitios de Zaragoza, y datos interesantes de técnicos é investigadores para su historia, consúltese el de los

GENERALES *franceses y españoles.—A los héroes de la Independencia. Los Sitios de Zaragoza. Homenaje de los...* En 4.º Un vol. de 306 págs. Madrid. 1908. Imp. Bernardo Rodríguez. Biblioteca «Ateneo».

IV. HISTORIA

BIOGRAFÍAS

Siguiendo el plan que nos hemos trazado, corresponde anotar ahora los trabajos é investigaciones á que se refiere el epígrafe de esta sección. No son muchos ni todos concluyentes.

El general D. Mario de la Sala, que orientó sus aficiones históricas por el género biográfico, recopiló las biografías que había publicado en diferentes periódicos locales, y otras muchas inéditas, en un volumen que contiene las de los principales concurrentes á los Sitios, formadas con las hojas de servicios, datos de los Archivos parroquiales y documentos del Archivo del Marqués de Lazán, hoy de la Marquesa de Navarrés, en el que se encuentra la abundante correspondencia

de los tres hermanos Palafox. Va precedida esta colección de biografías de un examen sintético de lo que fué la defensa de Zaragoza en sus dos célebres asedios. El libro es éste:

La Sala Valdés (D. Mario de).—*Obelisco histórico en honor de los heroicos defensores de Zaragoza en sus dos Sitios (1808-1809)*. Zaragoza, 1908. Imp. M. Salas. En 4.° mayor, 412 págs.

Las biografías de este libro están clasificadas en grupos. El grupo 8.° está dedicado á las heroinas.

El tipo varonil de la mujer zaragozana, la parte activa que tomó en los gloriosos hechos de los Sitios, han despertado singularmente la inspiración y el interés de literatos é historiadores. Recordemos algunos trabajos de conjunto sobre la mujer zaragozana:

Castelar (Emilio).—*La mujer de Zaragoza*. En el tomo 2.° de su obra «Las mujeres españolas». Madrid, 1872 y 73. Guijarro, editor.

Gómez de Arteche (José).—*Las Zaragozanas en 1808*. En su libro «Nieblas de la historia patria», (pág. 34). Barcelona 1888. En 4.°, 439 págs. Ilustraciones de Joaquín Dieguez Díaz.

Diana (Manuel Juan), Archivero del Ministerio de la Guerra.—*Las mujeres en la guerra de la Independencia*. (*Ilustración Española y Americana*, Mayo 1876).

Trae el memorial elevado por Agustina de Aragón á la Junta Central, en Agosto de 1809.

Poza Rodríguez (Melchor).—*Mujeres célebres aragonesas*. Zaragoza, 1884.—Imp. Salas.—En 4.°

Trae biografías de la Condesa de Bureta, Manuela Sancho Bonafonte, María Agustín, Agustina Zaragoza y Casta Alvarez.

RADA Y DELGADO.—*Mujeres célebres de España y Portugal.*—Barcelona, 1868. Víctor Pérez, editor.
Trae la biografía de Agustina en el tomo 2.°, páginas 505 á 516.

Después de estos trabajos de conjunto, citemos los siguientes sobre algunas heroínas zaragozanas en particular:

PANO Y RUATA (Mariano de).—*La Condesa de Bureta, D.ª María Consolación de Azlor y Villavicencio, y el Regente D. Pedro María Ric y Montserrat.*—Zaragoza, 1908. En 4.°, 354 páginas, con autógrafos y retratos. Imp. M. Escar.

TORCAL (Norberto).—*La Duquesa de Villahermosa. (El Noticiero,* 23 de Febrero de 1908).

ORTÍ Y BRULL (Vicente).—*Doña María Manuela Pignatelli de Aragón y Gonzaga, Duquesa de Villahermosa.*

La figura de Agustina de Aragón, ó Agustina Zaragoza, ha dado lugar á algunos trabajos de controversia acerca de su verdadero nombre y clase social. Son puntos obscuros que han quedado sin resolver. Leánse, además de sus biografías, los artículos siguientes:

GARCÍA ARISTA (Gregorio).—*Estudio biográfico de Agustina de Aragón.*—En prep. para el «Congreso Histórico».

IDEM.—*Así debe llamarse. (Diario de Avisos de Zagoza,* 26 de Febrero de 1908).

IDEM.—*Agustina de Aragón, mujer del pueblo.* (Idem 2 de Marzo de 1908).

BENLLIURE (Mariano).—*Carta á G. García Arista.* Id.

MARQUETA (V.)—*Hágase la luz.* (Id. 26 de Febrero de 1908).

MONEVA Y PUYOL (Juan).—*Historia urgente.* (Idem 26 de Febrero de 1908).

SAMOS (Miguel de).—*Agustina tiene derecho á uniforme.* (Id. 24 de Marzo de 1908).

RODRÍGUEZ LANDEYRA (F.)—*La heroína de Zaragoza, Agustina de Aragón.* (*El Mundo Militar,* Madrid, Febrero-Octubre de 1908).

ANÓNIMO.—*Apuntes sobre Agustina de Zaragoza.* (*Ilustración Manchega.* Alcázar de San Juan, Octubre de 1907).

Sobre la heroína Manuela Sancho véanse, además de sus biografías que se hallarán en los libros citados:

MANUELA *Sancho y la Villa de Plenas. Una pretensión.—Diario de Avisos de Zaragoza.*

MANUELA *Sancho. Documentos para su historia.*—Id.

SOLA (Eufemio).—*¿Dos Manuela Sancho?*—Idem 31 Mayo 1909.

Sobre otras heroínas se han publicado:

LA *heroína Benita Portolés.—La Ilustración Española y Americana,* 1872.

GARCÍA ARISTA (Gregorio).—*La heroína Benita Portolés.* (*Diario de Avisos de Zaragoza*).

ANÓNIMO.—*Biografía de Casta Alvarez.*—*Diario Mercantil de Zaragoza,* núm. 307.

MARQUETA (Valentín).—*Otra heroina denominada Juliana Larena Fenollé, natural de Ejea de los Caballeros.—Diario de Avisos.*

SATUÉ (F.)—*Apuntes para su biografía.*—Idem.

CASADO (Marceliano), Pbro.—*Estudio biográfico de la Rvda. Madre María Rafols, Heroina de los Sitios, fundadora del Instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, Superiora del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia desde 1804 á 1852.* Publicaciones del *Congreso Histórico.*

TEODORA *ó la heroína de Alcañiz.*-Valencia. Imprenta de Cabrerizo. (Bibl. que fué de D. Dom.° Gascón).

Pasando á las biografías masculinas, comenzaremos por los trabajos aislados que conocemos acerca del insigne caudillo Palafox, una de las figuras más salientes, pero no mejor estudiadas, de los Sitios.

TORCAL.—*D. José Palafox. El Noticiero,* 23 Fbro. 1908.

PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*Palafox y Guillelmi.—La Epoca,* Madrid, Junio, 1908.

LÓPEZ GARCÍA (L.) — *Palafox. — El Mundo Militar.* Madrid, Febrero y Octubre 1909.

PARTIDA *de Bautismo de Palafox.—El Noticiero,* 21 Enero 1908.

HOJA *de servicios de Palafox.—Diario de Avisos,* 2 Mayo 1908.

LLANOS (F. de).—*Un auto-retrato de Palafox.—A B C.,* Madrid, 22 Agosto 1908.

NOMBELA Y CAMPOS (J).—*Las proclamas de Palafox en los Sitios de Zaragoza.*—Conferencia dada en la Universidad de Salamanca el 1.° Mayo 1908.—Publicada en la Revista *Vida intelectual.* Tomo III, n.° 13, Mayo 1908, pág. 378.

CALVO DE ROZAS (Lorenzo).—*En defensa de D. José Palafox, con interesantísimos documentos.*— Supl. al *Redactor Universal*, de 20 de Febrero de 1814.

CASAMAYOR (Faustino).—*Noticia individual de los Excmos. Sres. Capitanes generales del Reino de Aragón, desde la nueva planta de gobierno establecida por Felipe V en 1711, hasta 1825.* Ms. existente en la Bibl. que fué de D. Francisco Zapater. Palafox tiene en esta relación el n.º 25.

Sobre otros personajes de los Sitios, se han publicado aisladamente los siguientes trabajos:

SALETA (Honorato de).—*Biografía de Sangenís.* «Memorial de Ingenieros del Ejército. Número dedicado á la Guerra de la Independencia», V, Mayo de 1908, pág. 313.

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*El brigadier Perena. Diario de Huesca*, 12 de Febrero de 1908. *Heraldo de Aragón*, 15 de Febrero de 1908.

ROYO Y VILLANOVA (R.)—*Perena. Diario de Avisos*, 16 de Febrero de 1908.

PELLICER (A.)—*Huesca y Perena*. Id. 24 de Marzo de 1908.

MAYOR (Ramón).—*Estudio de la vida y campañas del general D. Felipe Perena.* Publ. del «Congreso Histórico».

CASASNOVAS Y SANZ (Manuel).—*Biografía del Coronel D. José Costa y Pano. El Noticiero*, 14 de Junio de 1908.

IDEM.—*Biografía del Mariscal de Campo D. Martín Lucas y Alcaine. El Noticiero*, 10 de Mayo de 1908. Tomada de su hoja de servicios con hechos desconocidos de su vida militar.

Luna (Emilio).—*El Coronel D. Miguel Sarasa. El Noticiero,* núm. 2.243.

Idem.—*Biografía de Renovales.*

Idem.—*Defensores de los Sitios: Los Ferraz.—El Noticiero,* 19 de Abril de 1908.

Ferraz y Turmo (D. José).—*Biografía del Excelentísimo Sr. D. Rafael Ferraz y Cornel.*—Publicación del «Congreso Histórico».

Garroverea (P. Fray Faustino).—*Oración fúnebre que en la solemne deposición del cadáver del P. Fr. Josef Ibáñez de la Consolación, Agustino Recoleto, fusilado por los franceses el año 1809, y hallado en las aguas del Canal Imperial después de siete años, dijo en el colegio de San Nicolás de Tolentino de Zaragoza, el 23 de Agosto de 1816.* Zaragoza, Imp. Mariano Miedes. En 4.°, 60 págs. Obra muy rara.

Mayandía del Pilar (Fray Fernando).—*Un héroe de los Sitios de Zaragoza. Apuntes biográficos sobre el Agustino Recoleto P. Fray José de la Consolación, por el P. de la misma Orden...*

Beltrán y Róspide (Ricardo).—*Isidoro de Antillón, geógrafo, historiador y político.*—Discurso de ingreso en la R. A. de la Historia, leído en 31 de Mayo de 1903.—Madrid, 1903. Imprenta Depósito de la Guerra. En 4.°, 182 págs.

Gimeno (Hilarión).—*Biografía de Ignacio Jordán de Asso.*—Memoria sobre este redactor de la *Gazeta de Zaragoza* en 1808, premiada en los Juegos florales de la misma ciudad.

Quintana.—*Elogio necrológico del célebre artillero de los Sitios D. Ignacio López Pascual.—Semanario patriótico de Cádiz,* n.° 49.—El Conde de Toreno llama á este defensor «*Pilar de la defensa de Zaragoza en su primer sitio*».

PAVÍA (Francisco de Paula), Vice-almirante y Ministro de Marina.—*Bibliografía del Teniente general de la Armada D. José Primo de Rivera.*

ZARATIEGUI (Juan Antonio), General.—*Vida y hechos de D. Tomás Zumalacarregui, defensor del primer Sitio de Zaragoza.*

MOR DE FUENTES (José).—*Bosquejillo de su propia vida y escritos (Autobiografía).*

Fué el iniciador de establecer una comandancia de la atalaya, en la Torre-Nueva.

CHAMORRO (José).—*Biografía del General D. Francisco Muñoz Maldonado, héroe del 4 de Agosto.* —Publicada por el Estado Mayor del Ejército Español.

ROMÁN Y HERRERA (José María), Teniente de Ingenieros, defensor en los dos Sitios.—*Noticias históricas de la vida del general Blake, escritas por su yerno...*

Citado por Lafuente en su *Historia de España.*

Sobre la discutida personalidad del Intendente Calvo de Rozas y su enemiga con Palafox, pueden citarse varias obras:

LICENCIADO PALOMEQUE (pseudónimo de D. Bartolomé J. Gallardo).—*Apología satírica de D. Lorenzo Calvo de Rozas.*

Véase en relación con este libro, el siguiente, muy curioso, del

DOCTOR ENCINA.—*De la Apología de los Palos del «Licenciado Palomeque».* Ultima edición, con notas del...—In 8.°, 24 págs. Año 1811. En la imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana.

Se halla en la Biblioteca de Nuestra Señora de Cogullada.

ALCALÁ GALIANO.—*Memorias*. T. II, págs. 405 á 407.

CALVO DE ROZAS.—*Un documento curiosísimo redactado por el mismo*... Se publicó en *El Liberal*, 1908.

LAZÁN (Marqués de).—*Notas al papel de D. Lorenzo Calvo, de 6 de Agosto de 1811*.—Ms. existente en la Biblioteca que fué de D. Mario de la Sala.

PALAFOX (D. Francisco).—*Desagravio de una calumnia. Manifiesto en contestación á otro de Calvo de Rozas, injuriándole*.

BLAZQUEZ DELGADO (Antonio), Comisario de Guerra.—*El Intendente de Ejército D. Lorenzo Calvo de Rozas*.

EL AMIGO DE LA VERDAD.—*Impugnación al Manifiesto de D. Lorenzo Calvo de Rozas*.

LÓPEZ GARCÍA (Luis), Teniente Coronel de Estado Mayor.—*El Intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas*.—*El Mundo Militar*, Madrid, Febrero y Octubre de 1908.

SANTIAGO GADEA (Augusto C. de), Comisario de Guerra.—*1808-1814. La Administración militar en la Guerra de la Independencia. El Intendente del Primer Sitio de Zaragoza, Calvo de Rozas. Otros soldados y patriotas. Apuntes históricos*. En 4.°, 284 págs. Madrid, 1909. Imprenta Hijos de Tello.

Véanse, por último, como remate de esta sección:

ALCAIDE (Agustín).—*Catálogo de algunos defensores que hicieron servicios distinguidos*.

LOS *defensores de Zaragoza*. *Diario de Avisos de Zaragoza*, Agosto 1908.

Enciso Villanueva (Gabino).—*Aragoneses ilustres.* En 8.°, 166 págs. Teruel, 1890. Imp. de la Beneficencia.—Biografías de héroes de los Sitios, en las págs. 110, 119 y 130.

Diana (Manuel Juan).—*Cien españoles ilustres.*

MONOGRAFÍAS

Hemos agrupado en esta sección unas cuantas obras de carácter histórico referentes á la *medicina,* la *diplomacia* y el *arte militar* que tienen relación con los Sitios de Zaragoza, más las *históricas,* propiamente dichas. Estas últimas nos servirán ya de puente para la cita de las obras, de conjunto y constructivas de esta materia.

La medicina.—El bombardeo del célebre Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, al que no le salvó de una destrucción vandálica la magnánima inscripción *urbis et orbis* que ostentaba en su hastial, constituye una de las páginas más dramáticas de los Sitios, la cual han estudiado, con especial interés, distinguidos médicos aficionados á la literatura histórica, aplicándose al mismo tiempo á conocer la organización de este Hospital y el desarrollo de la medicina zaragozana en aquella época. Desde luego son fuentes originales en esta materia las siguientes:

Libro *de Acuerdos de la Hermandad de la Sopa para el año 1808,* que se halla en su Archivo.

Amar (Josefa).—*Relación del bombardeo y ruina del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia por las bombas francesas.*

Interesante relato escrito por esta señora, que era Hermana mayor del Hospital, y cuenta lo que ella misma presenció. Se halla en el libro 4.º de Acuerdos, en el mismo Archivo, y lleva la fecha de 23 de Octubre de 1809.

LANDA (P. Francisco Javier).—*Reseña histórica de la Congregación de Hermanas Siervas de los Pobres Enfermos del Hospital de Ntra. Señora de Gracia.*

Trae también una noticia detallada del bombardeo en cabeza del «Libro de ingresos de Hermanos de la Sopa para el año 1811».

REPRESENTACIÓN *que los Regidores de la Sitiada, ó Junta de Administración y Gobierno del Santo Hospital de Ntra. Sra. de Gracia, elevan a Augusto Congreso de las Cortes generales y ordinarias de la Nación Española.* Zaragoza. En la imprenta del mismo Santo Hospital. 1820.

ALMENARA (Vicente).—*La antigua Casa de Orates y un estado de los dementes de ambos sexos que quedaron con vida el día 4 de Agosto de 1808...* Zaragoza, 1901. Imp. Hospicio provincial. Foll. 22 págs.

GIMENO RIERA (Joaquín).—*La Casa de locos de Zaragoza y el Hospital de Ntra. Sra. de Gracia. (Apuntes históricos. 1425-1808-1908).* Zaragoza, 1908. 1 vol., 90 págs. Imp. La Editorial.

IDEM.—*Bombardeo del Hospital (4 de Agosto 1808). Diario de Avisos,* 4 de Agosto de 1908.

CERRADA (Félix).—*Algunos apuntes acerca del Hospital de Ntra. Sra. de Gracia en 1808.* (*Revista Aragonesa,* Julio-Octubre de 1907, pág. 319.)

Royo Villanova (Ricardo).—*La Medicina y los médicos en la época de los Sitios de Zaragoza.* Zaragoza, 1908. 1 vol., 40 págs. Imp. E. Casañal.

La ciudad de Valencia envió, durante la defensa, importantes socorros para los enfermos de los hospitales. Véase sobre este punto:

Alocución *de la Junta Superior de Gobierno de Valencia á los valencianos para que socorran á los enfermos y heridos de los hospitales de Zaragoza, donde hay, además, las divisiones de Valencia y Murcia.*—*Diario de Valencia* 10 Diciembre 1808.

Sánchez Cisneros (D. Juan), Teniente Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, Comandante Director de las Obras de fortificación del fuerte de S. José. —*Proclama á los habitantes de la Provincia de Valencia, demandando auxilios para los heridos de Zaragoza.*-*Diario de Valencia,* 8 Enero 1809.

En honor *de Joseph Galve, Maestro Zapatero y de una criada de la señora D.ª Ana Villalba.*—*Diario de Valencia,* 15 Enero 1809.

El primero entregó la cama en que dormía y la segunda una peineta, que le costó 10 pesos, para los heridos de Zaragoza. Rasgos numerosos de esta clase pueden verse en las listas de donativos publicadas en el *Diario de Valencia,* años 1808 y 1809.

La diplomacia.—Los Sitios de Zaragoza, como parte de la guerra de la Península, habrá que estudiarlos en este aspecto, recurriendo á las investigaciones fundamentales, ya conocidas, de Grand-

maison, Desdevises, y que pueden verse citadas en bibliografías generales de la Historia de España.

Este último ha dedicado un Curso entero de conferencias á la intervención de Napoleón en España en 1808, véase

DESDEVISES DU DEZERT.—*Intervention de Napoleon I en Espagne. (Revue des Cours de Conferénces de Paris)*. Entre estas conferencias véanse especialmente la 1.ª: *L'Espagne heroique* (1.er Janvier 1903) y la 15.ª, *Gerone, Valence, Saragosse, Cintra* (26 Mars 1903). Cf. DESDEVISES. *Biblio grafía de la Historia de España*. Trad. C. RIBA. (Revista de Aragón). Año VI. Abril de 1905 pag. 176).

Como trabajo más reciente, puede añadirse á aquellos generales, que se encontrarán en las bibliografías de la guerra peninsular, el de

BECKER (Jerónimo).—*La acción de la diplomacia española durante la Guerra de la Independencia*. (Publ. del «Congreso Histórico». T. I, páginas 5 á 200).

Y como estudio jurídico especial de la cuestión, el de

ALLUÉ SALVADOR (Miguel).—*Los Sitios de Zaragoza ante el Derecho Internacional*. (Conferencia pronunciada en la Academia de San Luis, de Zaragoza, el día 25 de Enero de 1908). Zaragoza, 1908. Imp. M. Sevilla.

Arte militar.—Agrupamos con este epígrafe trabajos que tratan del arte de la guerra, y del Ejército, relacionados con los Sitios.

Para conocer las obras ofensivas y defensivas que se ejecutaron, con ocasión de ellos, en Zaragoza, hay un manuscrito de la época, escrito por un

Oficial del Real Cuerpo de Ingenieros.—*Sucinta relación de las obras ofensivas y defensivas que se han ejecutado durante el Sitio de la Ciudad de Zaragoza, en 1808, escrita de orden del Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros de la misma plaza.*

Este Ms. dedicado á la memoria del General Urrutia, lo proporcionó el Sr. D. Antonio Cornel, Ministro que fué de la Guerra. Está fechado en Palma á 15 Abril de 1814. Se atribuye á Caballero.

Relacionados con los servicios del cuerpo de Ingenieros en la defensa de Zaragoza, hay estos estudios:

Banus (Carlos).—*El empleo de las minas en los Sitios de la guerra de la Independencia.*—«Memorial del Cuerpo de Ingenieros», Mayo 1908.—Para el 2.º Sitio de Zaragoza, con el plano de Belmás, vid. pág. 240.

Torner (Eusebio).—*Servicios militares del Cuerpo de Ingenieros durante la guerra de la Independencia.*—En el mismo «Memorial» 1.er sitio, pág. 271. 2.º Sitio, pág. 281.

Un trabajo análogo, pero comprensivo de todo el Ejército, como uno de los factores de la defensa de Zaragoza, ha sido hecho, ó tiene en preparación, el señor

Rodríguez Landeyra.—*El Ejército español en el primer Sitio de Zaragoza.*

Noticias referentes á los Cuerpos de Ejército que tomaron parte en la defensa se encuentran en los siguientes Historiales:

CLOUARD (Conde de).—*Historia orgánica. Fastos del Regimiento de Aragón.*

Contiene noticias biográficas de muchos héroes de los Sitios.

HISTORIAL *del Regimiento de Infantería de Aragón.*

Trae noticias para la biografía de Fleuris.

HISTORIAL *del Regimiento de América.*

HISTORIAL *del Regimiento de Caballería, Dragones del Rey (Regimiento de los Amarillos), hoy Lanceros del Rey.*

Trae noticias para la biografía de D. Pedro del Castillo.

MEMORIAL *de Artillería,* 2 de Mayo de 1908. Madrid.

Cita entre los defensores del Primer Sitio á D. Ignacio López.

Y una relación de estos Cuerpos ha sido publicada por

PALACIO (A.)—*Cuerpos de Infantería y Caballería que tomaron parte en los Sitios de Zaragoza. El Noticiero,* 21 de Abril de 1908.

Véase también:

GIL ALVARO (Antonio).—*Glorias de la Infantería española, ó breve reseña histórica de sus cuerpos.* Madrid, 1893.

IDEM.—*Glorias de la Caballería española, ó breve reseña histórica de sus Cuerpos.* Madrid, 1905.

Pueden por último, recogerse noticias útiles para este aspecto militar de nuestros Sitios, en otros estudios dedicados á la guerra de la Inde-

pendencia en general, que se encontrarán en las bibliografías de ella, ya citadas. Recordamos como más principales:

Calendario, *Manual y Guía de forasteros de Madrid. Estado militar de España.* (1808 y 16 al 36) Imp. Real.

San Román (Teniente General Marqués de).—*El Duque de Bailén. El Ejército español en 1808. Historia militar de la Guerra de la Independencia. Sus consecuencias para la organización militar de España.* Madrid, 1886. Imp. *El Liberal. La España del siglo XIX.* Tomo I. Conferencias dadas en el Ateneo de Madrid.

Ibáñez Marín (José).—*¿Como eran nuestras instituciones militares en 1808?*

Salcedo Ruíz (Auditor de División).—*Juicio crítico de las guerrillas en la guerra de la Independencia.*

Sobre los guerrilleros aragoneses hay un folleto anónimo, sin importancia, que lleva por título: Los *Sitios de Zaragoza y los guerrilleros aragoneses.*—Zaragoza 1908. Imp. Hospicio provincial.

Históricas.—En el plan que nos hemos trazado para el desarrollo de estos apuntes bibliográficos, aparecen separados los documentos que podríamos llamar *piezas sueltas* de Archivos ó Bibliotecas, y los documentos *monográficos*, de historia propiamente dicha, ceñidos al relato de un punto especial de la de los Sitios. Esta separación no es fácil sostenerla en la práctica, porque muchos de estos últimos son también piezas de Archivo, como veremos en seguida. Ni

interesa tampoco sostenerla, ya que estos documentos no pierden su caracter de material constructivo por ser monografías. Por estas consideraciones van unos y otros reunidos en esta sección, aunque ello altere ligeramente el plan ofrecido.

Combinando en lo posible, como hasta aquí, el orden de materias con el cronológico, tenemos anotadas en esta sección las papeletas siguientes:

RELACIÓN *exacta de lo ocurrido en la ciudad de Zaragoza y la derrota que en ella han padecido los franceses.* Valencia, 1808. Imp. Miguel Estevan y Cervera. Baxada San Francisco. 4 págs.—Lo publicó también en hoja suelta el *Diario de Valencia*, en 4 de Julio de 1808.

Es una relación del primer ataque á Zaragoza, batalla de las Eras, en 15 de Junio de 1808, escrito en el mismo lugar del suceso. En ella se consigna el dato de la aparición de la palma, sobre el templo del Pilar, el día 17 de Mayo.

Sobre la batalla de las Eras han publicado en nuestros días:

IBARRA (Eduardo).—*La batalla de las Eras.* (*La Epoca.* Madrid, Junio de 1908.)

TORCAL (Norberto).—*La primera jornada.* (*El Noticiero,* 15 de Junio de 1908.)

Acerca de otra jornada, más memorable todavía, la del 4 de Agosto, véanse las siguientes fuentes originales:

COMBATE *del día quatro de Julio* (1) *en las calles de Zaragoza.* Valencia, 1808. Imp. Vda. Agustín

(1) Está equivocado el mes; debe ser Agosto.

Laborda; 8 págs. Archivo Municipal de Valencia. Tomo V de *Varios* de la Guerra de la Independencia.

Copia *de una carta de Zaragoza fechada á 13 de Agosto de 1808, y escrita por un aragonés que tiene en Zaragoza un empleo condecorado.— Diario de Valencia,* 31 de Agosto de 1808. 8 págs.

Zaragoza *15 de Agosto de 1808.—Descripción del aspecto de la ciudad el 13 de Agosto, después del ataque y retirada de los franceses el día 14.* Suplemento al *Diario de Valencia,* 24 de Agosto de 1808.

Reino *de Aragón.—Zaragoza 16 de Agosto.* Valencia, 1808. 4 pág. Imp. Vda. Martín Peris. (Archivo Municipal de Valencia. T. V de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

Es otro relato, como los anteriores, de la jornada del 4 de Agosto, y sucesos siguientes, hasta que levantaron el Sitio los franceses.

Como trabajo reciente sobre el mismo asunto recordamos el de

Rodríguez Landeyra (Francisco).—*El salvador de Zaragoza el 4 de Agosto. El Mundo Militar.* Madrid, Febrero y Octubre, 1908.

Otras piezas originales para varios puntos de detalle, son las siguientes:

Noticias *de Zaragoza desde que se armaron los aragoneses en defensa de la Patria, de nuestro amado Fernando VII y de la Religión hasta el último ataque en que enteramente dexaron los franceses esta Ciudad. Palafox y los aragoneses.*—Extremadura. Imp. Justo Sánchez, 4 págs.

Se hallará en la librería de Soto, calle de Preciados. (Archivo Municipal de Valencia. T. V de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

Es un artículo de homenaje á Zaragoza, publicado en hoja suelta por el *Diario de Extremadura;* no lleva fecha, pero debe ser del mismo año 1809. Trae al pié, con el título de *Aviso al público*, una nota interesantísima, que como precedente ignorado de los homenajes que actualmente se han tributado á la Virgen del Pilar con motivo del Centenario de los Sitios la transcribimos aquí:

«*Aviso al público.*—Los señores Censores de este periódico, para dar una prueba de la extraordinaria admiración que han causado á esta provincia tan asombrosas victorias de Aragón, intentan erigir á su memoria un monumento sencillo, pero eterno. Les ha parecido el más digno de todos una corona de oro que ciña la soberana frente de la Virgen del Pilar, invencible Generalísima de sus Exercitos. Para lograrlo, abren una suscripción, convidando á los habitantes de esta Provincia, para que contribuyan con quatro reales, ó los que sean de su agrado. Sí, lo (que no se espera de su liberalidad), faltase alguna parte de su precio, se obligan á suplirla; y en caso contrario pondrán lo que sobre á disposición de esta Suprema Junta para ocurrir á los gastos de la guerra actual. En esta ciudad se entregará el dinero de la suscripción en casa de los mencionados censores, y en los pueblos de la Provincia á los respectivos Párrocos, quienes tendrán la bondad de recibirlos y dar el correspondiente aviso. Esperamos que este monumento será aceptado favorablemente de los Zaragozanos y de su digno Xefe y estrechará más y más los fraternales vínculos que unen á Aragón con Extremadura».

CASTILLO (Dr. Francisco del).—*Manifiesto del Señor Regente y Real Acuerdo de Zaragoza*, *mandado circular por este Supremo Tribunal en todo el Reyno de Aragón.*—Zaragoza, 5 de Septiembre de 1808.—Valencia 1808. Imp. Francisco Burguete. (Tomo V de *Varios* del Archivo municipal de Valencia).

En él se recomienda que se cumplan las leyes como si se viviera en circunstancias normales.

MOREL DE SOLANILLA (Angel) Alcalde mayor.—*Manifiesto al vecindario de Aragón*. Zaragoza, 1814.

En él se afirma que murieron en los dos Sitios 53.873 personas.

Las pérdidas de los franceses, según un

RESUMEN *general de las pérdidas que han tenido los Exércitos franceses desde su entrada en España y Portugal, etc.*—(Col. de impresos de la Guerra de la Independencia, existente en la Biblioteca universitaria de Valencia).

Fueron en el primer Sitio y varios combates 10.000; y en el 2.º, acciones de los pueblos de Aragón y extraviados *por los puñales, (sic)* 17.000.

BIZARRIA *y patriotismo de un muchacho aragonés, desechado por inútil para el Ejército.*—*Diario de Valencia*, 22 Noviembre 1808.

Se refiere al niño que arrancó á los franceses una bandera en la batalla de las Eras, la llevó al templo del Pilar, regresó al fuego y terminado el ataque, encontróse su cadáver con los dientes clavados en el rostro de un francés.

PLANELL (Alejandro).—*Batalla de Tudela, ocurrida el 23 de Noviembre de 1808.*—En la Revista *Asamblea del Ejército,* año 1857, tomo II.

Trabajo hecho en 1850, después de un reconocimiento topográfico realizado en el mismo campo de batalla.

NOTÍCIAS *de Zaragoza del lunes 2 de Enero de 1809.* —Valencia 1809. Imp. Vda. Martín Peris, 8 págs.

Es un relato de la acción del 31 de Diciembre de 1808.

NOTICIAS *de Zaragoza.*—Valencia, 1809. Imprenta Viuda de Martín Peris. 8 págs.—(Archivo de la Catedral de Valencia. Tomo de *Varios*).

Es un extracto de algunos papeles interceptados en la balija dirigida desde París á Bonaparte.

NOTICIAS *de Zaragoza.*—Valencia, 1809. Imp. Vda. de Martín Peris. (Biblioteca Arzobispal de Valencia. T. 7-54-5).

Es una carta del Ministro de Policía á Bonaparte, fechada en París el 8 de Diciembre de 1808.

PAPEL NUEVO.—*Noticias de Zaragoza, con la carta del Mariscal del Imperio francés Moncey, intimando la rendición de dicha ciudad y la respuesta de su Capitán general Palafox.*—Valencia, 1809. 8 págs. Imp. de la Oficina del *Diario.* (Arch. Catedral de Valencia: Tomo de *Varios* y en el *Diario de Valencia* de 16 Enero 1809).

ASSO Y DEL RÍO (Joaquín Jordán de).—*Glosa de la intimación que Lannes dirigió á Palafox en 24 Enero 1809.*

Zaragoza rendida.—*Suplemento á la Gaceta del Gobierno del viernes 10 de Marzo de 1809*. Con licencia. En Murcia. Impreso por la Vda. de Muñiz é Hijo. (Arch. Municipal de Valencia. Tomo V de *Varios)*.

Es una copia del Real Decreto concediendo honores y recompensas á los habitantes y guarnición de Zaragoza, firmado en Sevilla, á 9 de Marzo de 1809, por el Vicepresidente Marqués de Astorga, y dirigido á D. Martín de Garay.

Copia *del Decreto á favor de la ciudad de Zaragoza, sus habitantes y guarnición por la grande resistencia en los dos Sitios*.—Año 1809.—En 4.º (Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, n.º 1814).

Real orden *5 Julio 1809*, extendiendo la gracia concedida á las viudas de los muertos en la epidemia de Zaragoza, á todas las de los que mueran de epidemia, inclusos los Oficiales del Ejército, en las plazas sitiadas, de ser considerados como muertos en acción de guerra en las mismas plazas. *(Diario de Valencia,* 6 Agosto 1809).

Real orden *14 Septiembre 1809*, diciendo que todos los grados y empleos concedidos por el Capitán General que fué de Aragón, D. Joseph Palafox, hasta el 12 de Octubre, son válidos; pero son nulos los concedidos desde este día hasta el 5 de Enero en que S. M. autorizó á los Generales en Jefe de los Exércitos en campaña, para proveer los empleos vacantes. Los concedidos después de esta fecha son, sin embargo, válidos hasta Coronel inclusive. *(Diario de Valencia,* 2 Octubre 1809).

REAL ORDEN *17 Octubre 1809*, haciendo extensivas á las viudas, hijos, padres y parientes pobres de los defensores de Gerona, las gracias dispensadas á los de Zaragoza, por las Reales órdenes de 24 de Mayo de 1809. (*Diario de Valencia*, 1.º Noviembre 1809).

Muchos de estos Decretos y Reales órdenes, fueron publicados en un tomo por la

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.—*Decretos relativos á los Sitios de Zaragoza*.—Zaragoza, 1892. F.º 20 págs. in folio.

Pueden verse también en la *Historia de los Sitios*, de Alcaide Ibieca, tomo 3.º, pág. 3 y siguientes.

Con ocasión del Centenario han aumentado las notas legislativas que pudieran registrarse en este lugar.

Se encontrarán en el número extraordinario de *Revista Aragonesa*, Julio-Octubre, 1907.

Posteriormente se dictó una R. O. en 3 Octubre 1908, que merece singular mención:

REAL *orden concediendo honores militares á la Virgen del Pilar*.—Se le rindieron por vez primera, en cumplimiento de esta disposición, el 12 Octubre 1908.

MIGUEL DE SAMOS.—*Honores á la Virgen que quiere ser capitana de la tropa aragonesa*. (*Diario de Avisos*, Octubre 1908).

Otras piezas sueltas de Archivo, que pueden ofrecer interés concomitante con nuestro estudio, son:

REPRESENTACIÓN *hecha á S. M. la Suprema Asamblea de las Cortes generales de España, por D. Bruno Gómez, Secretario que fué del Excelentísimo Sr. D. José de Palafox.*—Valencia, 1811. Imp. Franc.° Brusola. (Bibl. Arzobispal de Valencia. T. 11-54-5).

VOCABULAIRE *française-espagnol à l'usage des deux Nations. Precedé d'un petit Traité de Prononciation, d'un Abrégé de la Grammaire espagnole, et terminé par des Dialogues familiers, suivis d'un Tableau comparatif des monnaies françaises et espagnoles.* Par P. B.xxx. Sixième edition revue, corrigée et augmentée. Reimprimé. – In 24 oblong. de 143 pags. A Saragosse, chez André Sebastian, Imprimeur, Rue Major, n.e 163. (Biblioteca de Ntra. Sra. de Cogullada).

Es un libro interesante para el estudio de la época de dominación francesa en Zaragoza. Debió escribirse, sin duda, para uso de los soldados franceses. Entre los capítulos que lo prueban, merecen citarse los siguientes:

Pág. 65. Vètements et objets relatifs.
72. Dignités.
75. Termes militaires.
79. Termes de fortifications.
132. Dialogue d'un soldat en route, avec son hôte.
138. Dialogue d'un soldat blessé.
140. Dialogue d'un soldat egaré dans une rue.

Exemples, pág. 134: No sabe V. que soy soldado francés y que estoy en una tierra enemiga? Búrlome de sus disculpas, y quiero que se me de asado, pan blanco, vino y aguardiente, etc.

Pág. 142. ¿Dónde está el correo del gran exército? etc.

RELACIÓN *de las fiestas que la inmortal Ciudad de Zaragoza celebró con motivo de la venida de Fernando VII.*—Zaragoza, 1814.

Citado en el Catálogo de libros aragoneses de Cecilio Gasca.

Fué interesante, y merece ser conocida, la polémica sostenida entre Isidoro de Antillón, partidario y propagandista de las ideas del nuevo régimen, y el general Villava, sobre el lustre, honor y mérito de la profesión militar y sobre si el Ejército es el mejor escudo de la Nación. Incidentalmente se hacen en esta polémica juicios, referencias y observaciones acerca del Ejército en los Sitios de Zaragoza, que deben ser recogidas. He aquí las piezas referentes á dicha discusión:

IMPRESO, *sin título*, *fechado en Murcia, á 20 de Agosto de 1809, con una adición ó notas; firmado en Palma á 20 Octubre 1811*, *por el Comandante de Artillería, general D. Luis Gonzaga de Villava.*

No conocemos este impreso; quizá sea el mismo folleto sobre el segundo Sitio de Zaragoza, de que hablaremos en otro lugar. De todos modos, si no fué el punto de partida de la discusión bien pudo tener alguna relación con la carta siguiente, que tanto disgustó á Villava.

CARTA *de Isidoro de Antillón á su amigo D. M. Y. A.*

Se publicó por Suplemento en la *Gaceta de Aragón*, 3 Abril 1810.

VILLAVA (Luis Gonzaga).—*Respuesta de un militar aragonés á D. Y. de A.*

ANTILLÓN (Isidoro de).—*Observaciones dirigidas al Mariscal de Campo D. Luis de Villava, que interesan á todos los hombres de bien. Respuesta de D. Isidoro de Antillón á la carta que le dirige D. Luis de Villava con fecha 7 del corriente, publicada en 14 del mismo en Palma.—Mallorca, año 1811, por Miguel Domingo.* 30 páginas.

Para conocer el detalle de los auxilios con que concurrió Valencia á la defensa de Zaragoza, véase, además de la investigación hecha por nosotros en los archivos valencianos para escribir nuestro estudio ya citado sobre *La Universidad valentina en la guerra de la Independencia;* y de las notas que hemos adelantado al hablar del Hospital de Nuestra Señora de Gracia, el

MANIFIESTO *que hace la Junta superior de observación y defensa del reino de Valencia de los servicios y heroicos esfuerzos prestados por éste desde el 23 de Mayo de 1808 en favor de la libertad é independencia de su nación y de los derechos de su augusto y legítimo soberano el Sr. D. Fernando VII de eterna memoria.*—Año 1809.

A las noticias que se encontrarán en la pág. 34 y Docs. del Apendice de este *Manifiesto*, añádanse las siguientes:

NOTICIA.—«*En el día de hoy ha recibido por extraordinario esta Junta Suprema, del Mariscal de Campo, D. Felipe Saint-March, General del Exército valenciano que pasó á auxiliar á Aragón, dos oficios que á la letra son como siguen:*

«Sermo. Señor: Tengo la satisfación de participar á V. A. que al aproximarse á los enemigos la división de mi mando, levantaron estos el sitio de Zaragoza y se han puesto en huida por el camino de Tudela etc. La Muela 15 de Agosto de 1808. Felipe Saint March.=A su Alteza la Junta Suprema».

«Excmo. Sr: Tengo la satisfación de participar á V. E. que el Exército francés que durante dos meses ha afligido esta ciudad etc. Quartel general de Zaragoza 14 Agosto 1808= Palafox. S. S. de la Junta Suprema de Valencia. *(Diario de Valencia,* 18 Agosto 1808).

ORDEN *del 24 para el 25, comunicada por el Excelentísimo Sr. D. Joaquín Blake, Capitán general del Exército reunido de Aragón y Valencia á los Jefes y oficiales del mismo, dada en el Quartel general de Alcañiz á 24 de Mayo de 1809 por Obispo, Mayor gral.—Diario de Valencia,* 1.º Junio 1809.

En ella manifiesta su satisfacción á todos los Jefes, Oficiales y Soldados por la victoria alcanzada el día anterior en defensa de Alcañiz, y añade que han sido borrados de las listas militares los nombres de unos pocos envilecidos que abandonaron el campo.

D. Joseph Canga Argüelles, al trasmitir esta orden á los valencianos, les exhorta á que auxilien al Gobierno con donativos patrióticos. *(Diario de Valencia,* 31 Mayo 1809).

PROCLAMA *dirigida á los valencianos, en 30 de Mayo de 1809 por el Intendente en Comisión por S. M., Joseph Canga Argüelles, en la que dice:*

«El Reyno de Aragón, célebre por sus victorias, pero desgraciado por gemir en la opresión francesa, respiró el ayre de la independencia en el día 23 de Mayo, porque nuestros hermanos repitieron delante de Alcañiz las proezas con que desconcertaron las huestes de los *invencibles* en el llano de Quarte, en las puertas de esta ciudad y en los baluartes de la invencible Zaragoza.» Termina pidiendo donativos para los hospitales de campaña. (*Diario de Valencia,* 1.º de Junio 1809).

Sobre la batalla de Alcañiz ha escrito

PANO (Mariano de).—*Alcañiz y su Centenario. El combate de 23 de Mayo de 1809.—El Noticiero,* 23 Mayo 1909.

Otras proclamas y manifiestos que se publicaron en hojas sueltas ó suplementos de periódicos de la época, son los siguientes:

PROCLAMA *firmada en Bayona por 24 personas de las llevadas para el llamado Congreso, el 4 de Junio de 1808, en el Palacio del Gobierno, á donde fueron convocadas para este nuevo acto de violencia por el Emperador Corso, y que se dirige á los habitantes de Zaragoza y demás del Reino de Aragón, queriéndoles persuadir á la tranquila esclavitud con razones enervadas y falta de sentido y amenazándoles con que si se obstinasen en seguir los pasos que han dado, acarrearán sobre su país y sobre toda España los mayores males y desastres*... (De un discurso publicado en Sevilla el 20 Junio 1808, firmado *A.)*

Se publicó esta Proclama en la *Gaceta de Madrid* del 14 de Junio de 1808. (Suplemento al *Diario de Valencia,* viernes 15 Julio 1808).

CUADERNO *que para la pronta y uniforme instrucción de los valerosos aragoneses se ha dispuesto provisionalmente de orden del Excelentísimo Sr. D. Joseph Revolledo Palafox.—Zaragoza, Imprenta de los Herederos de la Viuda de Francisco Moreno, 1808.*

(Citado como ejemplar rarísimo en el Inventario número 3 de «Libros raros y curiosos en venta, de los sucesores de E. Fortún», Zaragoza).

PROCLAMA *que dirige á los aragoneses D. Josef Rebolledo de Palafox y Melci, Brigadier de los Reales Exércitos, etc., luego que lo eligieron General de aquel Reino.*—Comienza así: «La Providencia ha conservado en Aragón una cantidad inmensa de fusiles...»—En 8.°, 4 págs. Valencia, 31 Mayo 1808. (Arch. Mun. de Valencia. Tomo de *Varios* de la Guerra de la Independencia).

PROCLAMA *que hizo el Excmo. Señor D. Josef de Palafox y Melci, General del Exército de Zaragoza á sus soldados y á los zaragozanos el día 13 de Agosto de 1808.*—Comienza: «Dos meses ha que, etc.»—En 8.°, 4 págs. (Arch. Municipal de Valencia. Id.)

MANIFIESTO *de Zaragoza, del día 15 Agosto 1808.* (*Diario de Valencia,* 26 Agosto 1808).

Palafox elogia en este *Manifiesto* el comportamiento de los Aragoneses por haber muerto á más de 8.000 franceses y hecho huir á los demás y á los generales Lefevre y Verdier; añade que encarga al Intendiente general del Reino D. Lorenzo Calvo que piense en los medios de acudir al socorro de los que han quedado en la miseria.

Carta *de la Ciudad de Tudela á Palafox dándole las gracias por haberla libertado de la tiranía francesa, que sufría desde el 8 de Junio*. Fechada á las siete de la mañana del 20, año 1808, y firmada por el Alcalde y Ayuntamiento de la ciudad de Tudela, cabeza de su Merindad. (Supl.º al *Diario de Valencia,* 30 Agosto 1808).

Respuesta *de Palafox,* diciendo que enviará un Gobernador y Comandante militar que restituya la disciplina y exija contribución por los fusiles y municiones que no han sabido conservar. (En el mismo *Suplemento).*

Proclama *de Palafox* á los Tudelanos, excitándoles á que sigan el ejemplo de Zaragoza y se defiendan, porque Aragón los proteje. Fechada en Zaragoza 22 de Agosto de 1808. (Supl.º *Diario de Valencia,* 30 de Agosto de 1808).

Proclama *de Palafox á los soldados del Exército de Reserva*, *en 1.º de Enero de 1809*.

«Ayer sellastéis el último día del año con una acción digna de vosotros... He dispuesto que en testimonio de vuestra bizarría llevéis al pecho una cinta encarnada todos los que os señalasteis en tan distinguida acción. También vosotros, vecinos de esta Ciudad, que quisisteis disfrutar de iguales glorias, hallándoos en el fuego en medio de mis soldados, llevaréis con ellos esta distinción...» (*Diario de Valencia,* 25 Enero 1809).

Proclama *de Cataluña*, *manifestando su admiración á Zaragoza*.

«Alentad catalanes; imitad á los aragoneses, y recordad á la posteridad que sois descendientes de aquellos que sembraron el terror en Turquía y Grecia... Tenemos en nuestra frontera, defendiéndola, al invicto aragonés, al señor

Marqués de Lazán... y en vez de los gemidos entonaremos en los templos himnos al Dios de los Exércitos como lo hace la invicta, angusta y constante Zaragoza». *(Diario de Valencia,* 3 Febrero 1809).

PROCLAMA *de Palafox á los Madrileños, dada en el cuartel general de Zaragoza, á 4 de Enero de 1809.*

«...Si valientes Carpetanos; sí, heroes, si, hermanos míos: aquí no nos rendimos, no: podemos morir y no acertamos con las miserias y reflexiones de los guerreros: nacer para la posteridad es lo que sabemos: y cuando el Cielo, ayudando mis deseos, aleje de nuestra vista enemigos tan infames, volaremos sí, volaré yo mismo, en vuestro auxilio.

Moncey me escribió que Madrid había capitulado: á pesar de ignorar vuestra suerte, no supe contener mi ira: pero si supe no creerlo y manifestárselo... Animo, valientes madrileños; la campaña sólo se bate con sangre y en la victoria cantemos todos juntos, himnos á nuestro amado Rey Fernando. PALAFOX». *(Diario de Valencia,* 5 Febrero 1809).

PROCLAMA *del Excmo. Sr. D. Joseph Palafox y Melci, dirigida á los habitantes de las fronteras de los Pirineos.*

«Defensores de las montañas del Norte de Aragón: vosotros también sois dichosos; ya la suerte os prepara asiento en la inmortalidad; vuestra memoria será colocada á par de los habitantes de esta Capital. Partidas de bandidos os amenazan, pero son los mismos que huyen de aquí...

...La guerra es justa; valor tenéis: á ellos, pues, os dice vuestro General, y sea el distintivo de los aragoneses: *por Fernando vencer ó morir». (Diario de Valencia,* 26 Febrero de 1809).

PROCLAMA *de Palafox á los aragoneses, dada en Vinaroz, á 1.º de Abril de 1809.*

En ella dice que «la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino le llama á ocupar su plaza de Vocal y lo releva del cargo de Comisario representante de este Ejército y Reyno. «En ese cargo quizá podré serviros más bien que aqui». Les encarga unión paz y obediencia á sus Magistrados y Generales. (*Diario de Valencia,* 28 Abril 1809).

PAPEL *que el Excmo. Sr. Barón de Sabasona, Comisario de la Suprema Junta Central, ha recibido de la provincial de la Ciudad de Teruel, y que de orden de S. E. se inserta en este Diario extraordinario de Valencia, del sábado 3 de Junio de 1809.*

«Valientes aragoneses:... Los perturbadores de la paz del mundo no han logrado en su conquista más dominación en Aragón que los escombros del estrecho recinto de su capital... No habéis perdido, aragoneses, con la rendición de Zaragoza, más que el gobierno que aún no os podía facilitar la capital por su asedio; pero el Supremo de la Nación ha creado la Junta Superior que os habla, y la ha llamado para vuestro consuelo... Seréis libres con lo restante de España... Os acompañarán al campo del honor y del desagravio los célebres Molineses, los valerosos Moyanos y los nobles Castellanos de la provincia de Guadalaxara... Temblad, aragoneses, de la ignorancia y de los agentes secretos que promueven, aún con título de celo, especies de desconfianza contra vuestro Soberano... Sacerdotes, de vuestro ejemplo y de vuestra voz necesita la mejora de nuestras costumbres públicas y privadas; no resuenen en nuestros templos más que instrucciones saludables para enmendar nuestros delitos y desagraviar á Dios. Teruel, 30 de Mayo de 1809».

MANIFIESTO *de las operaciones del Exército del Centro, desde el día 3 de Diciembre de 1808 hasta el 17 de Febrero de 1809. Reimpreso en Valencia, por Francisco Bruzola, año MDCCCXI.*

Está firmado por el Duque del Infantado en Sevilla, en 2 de Julio de 1809 y es importante para conocer las operaciones del Ejército del Centro después de la batalla de Tudela.

CONTESTACIÓN *al Manifiesto del Excmo. Sr. Duque del Infantado, dado por D. Francisco Xavier Vinegas, en la parte que tiene relación con su conducta. Año 1810.* (Sin pie de imprenta).

Aporta nuevos datos sobre la retirada de Tudela, y es un complemento del anterior.

VILLACAMPA (Pedro), Mariscal de los Reales Exércitos.—*Memoria de... que muestra el origen, formación y progresos de su división y las acciones más públicas de este valiente Jefe. Se halla en venta en los puestos de la Gaceta á 12 quartos.* (*Diario de Valencia,* viernes 4 Enero 1811).

LAZÁN (Marqués de), Teniente general.—*Primera campaña del verano de 1808 en los reinos de Aragón y de Navarra.*

Los servicios prestados por el hermano mayor de Palafox en el desempeño de su cargo de Gobernador de Zaragoza en el primer Sitio, y sus brillantes campañas al frente de la división de su nombre dan extraordinario interés á este relato.

Publicó además de esto, de las *Observaciones* á la obra de Alcaide (que figuran en su tomo III) y

de las *Notas al Papel de D. Lorenzo Calvo*, de que ya hicimos mención en otro lugar, lo siguiente:

LAZÁN (Marqués de), Teniente general.— *Exposición en justa defensa de la opinión de su hermano el Capitán General de Aragón D. José Palafox y Melci, contradiciendo el papel intitulado: «Quadro de la España desde el Reynado de Carlos IV, dado á luz por el Coronel D. Ignacio Garcini.* Cádiz, 1812. Imp. Real. Se halla en la Biblioteca del Senado. Col. de *Varios papeles*. Vol. 14.

Antes de entrar en la última parte de nuestro trabajo, consignemos aquí las siguientes notas rezagadas que deben incorporarse á las secciones que se citan:

Archivos eclesiásticos

CUENTAS *del Seminario de San Carlos, aprobadas por D. Pedro Valero, Canónigo, Obispo electo de Gerona y Gobernador Eclesiástico del Arzobispado de Zaragoza por el Excmo. Sr. D. Manuel José de Arce, su Arzobispo ausente.*

AZNAR NAVARRO (Francisco).—*El Cabildo de Zaragoza en 1808 y 1809.*—Zaragoza, 1908. 4.° Imprenta Casañal.

Labor de primera mano, bien documentada.

NOUGUÉS Y SECALL.—*De cómo se salvaron el Templo y las alhajas de Ntra. Sra. del Pilar, cuando la invasión de los franceses.* En el Cap. I de la 4.ª parte de su «*Historia crítica y apologética de la Virgen del Pilar*». Dice que las 12 artísticas alhajas de que se apoderaron los franceses estaban valoradas en 129.411 ½ pesos fuertes.

Grabado

VAZQUEZ TABOADA (Manuel).—*El Sitio de Zaragoza.*—Lámina en 4.° Madrid, 1864. (Boletín de la Viuda de Rico, Marzo Abril, 1908).

Literatura

F. MÉRIDES.—*El último cartucho del Cojo Martinón. Episodio histórico del 2.° Sitio.*—(*Letras y Figuras,* Revista ilustrada, Valencia, 25 Fbro. 1911, n.° 4).

Apología é historia

GÓMEZ DE ARTECHE (José).—*Centenario de los Sitios de Zaragoza.*—Madrid, 1908.

Con motivo del Centenario de la guerra de la Independencia se han reunido en dos pequeños volúmenes algunos trabajos históricos del ilustre Arteche. El 2.° de estos volúmenes, encabezado con un prólogo de D. Segismundo Moret, lleva el título *Centenario de los Sitios de Zaragoza*, y contiene estos cuatro estudios, dos de los cuales eran inéditos: *Nuestra Señora del Pilar.—Las zaragozanas en 1808.—El fraile en la guerra de la Independencia.—La mujer en la guerra de la Independencia.*

No tienen otro valor que el de la simple cita los folletos siguientes:

GLORIAS DE ESPAÑA.—*Lecturas patrióticas. «La Virgen del Pilar dice...» (1.er Sitio de Zaragoza). Heroismo aragonés (2.° Sitio).—Defensa heroica*

de una barricada en el Arrabal (1.er Sitio).— Defensa de la torre de San Agustín (2.° Sitio). —Zaragoza, 1907.

Los Sitios.—Foll.° anunciador.—Zaragoza, 1908. Imprenta Casañal, 48 págs.

HISTORIAS DE CONJUNTO

Comprende esta sección, última del cuadro bibliográfico que estamos esbozando, las historias de conjunto referentes á los Sitios de Zaragoza. Hacemos de ellas tres grupos: 1.° Historias de los Sitios aisladas é independientes. 2.° Historias de los Sitios que son capítulos de otras que tratan de la guerra peninsular. 3.° Historias de los Sitios contenidas en otras del cuadro más amplio de las guerras de la Revolución y del Imperio.

Aisladas.—Entre las de este grupo, unas son fuentes especiales para el estudio detallado del primer Sitio, otras para el del segundo, y otras para el de ambos.

Veamos cuáles son las del primero:

Memoria *de lo más interesante ocurrido en la ciudad de Zaragoza con motivo de haberla atacado el Exército francés.*—Prólogo de José Darlod (Dordal), Director de Arquitectura de la Academia de San Luis.—Madrid, 1808. Imprenta de la Greda.—En 8.°

El prologuista nos dice de esta *Memoria*, que su autor era Doctor en ambos derechos, Maestro en

Artes, Socio de la Real Sociedad Económica Aragonesa, Académico de Honor de la de San Luis y Bibliotecario de la misma.

RESUMEN *histórico del Primer Sitio de la Ciudad de Zaragoza por los franceses, desde el 14 de Junio al 15 de Agosto de 1808.*—Valencia, 1809. Imp. Miguel Domingo. 24 págs.

Se halla citado en el *Diario de Valencia,* del lunes 2 de Agosto de 1809, y hay un ejemplar en la Biblioteca Arzobispal de la misma ciudad. (Tomo 10-54-5).

El mismo

RESUMEN... *con dos láminas finas, que la una representa al Excmo. Sr. D. Joseph Revolledo de Palafox, y la otra la vista interior de la destrucción de Zaragoza en el último Sitio.*

Está citado en el Cat. de Gasca, *Librería Aragonesa selecta.* Tomo III de Alcaide.

CALVO Y MATEO (D. Lorenzo).—*Resúmen histórico de la inmortal defensa de Zaragoza en su primer Sitio, deducido de documentos históricos y de relaciones de testigos oculares.*—Madrid. Imp. Sánchez. En 4.°

«Desatinado engendro» llama á este libro don Mario de la Sala, en su *Obelisco histórico* (página 61) é «inveraz historiador» á su autor, deudo y tocayo, del intendente D. Lorenzo Calvo de Rozas, cuyos servicios refiere con marcada parcialidad.

AMADOR (Mariano).—*Reseña del primer Sitio de Zaragoza.*

Sólo de referencia conocemos esta *Reseña* que calificó de «infeliz» el citado general La Sala, y de «antimilitarista» á su autor. (*Obelisco histórico* página 307).

Lo mismo decimos de

SANZ MARTÍNEZ (Julián). -*Diario del Primer Sitio, según la historia de...*

Con ocasión del Centenario se han publicado algunos trabajos periodísticos sobre el primer Sitio. Recordamos los siguientes:

VALENZUELA LA ROSA (José).—*Primer Sitio de Zaragoza.—Zaragoza antes de 1808.—El Liberal,* Madrid. Febrero, Marzo y Junio 1908.

ROYO Y VILLANOVA.—*Primer Sitio de Zaragoza.*— *Heraldo de Madrid,* Mayo 1908.

M.—*Zaragoza.—Su Primer Sitio.—Ilustración Militar,* Mayo y Junio 1908.

Son fuentes especiales para el estudio particular del segundo Sitio, las siguientes:

Asso (Dr. Ignacio Jordán de).—*Historia de la defensa de Zaragoza.*—Zaragoza, 1809.

Alcaide Ibieca, que utilizó los escritos y *Gacetas extraordinarias*, muchas de ellas hoy perdidas, que salían, para alentar á los defensores, de la pluma de este eximio director y redactor casi único de la *Gaceta*, dice que escribió también y comenzó á imprimir esta *Historia*, pero la capitulación detuvo su obra y ha quedado desconocida.

HERNÁNDEZ MOREJÓN (Sebastián).—*Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante el último Sitio, recopilado por el Padre Capellán... testigo y casi víctima de aquella gloriosa catástrofe.*—Valencia, 1809. Imprenta Benito Monfort. En 4.°, 28 págs.—Se halla citado en el *Diario de Valencia,* del jueves 4 Mayo de 1809.

El autor de este conciso é imparcial relato era capellán castrense de la división valenciana que vino á Zaragoza y hermano del famoso médico de su apellido que asistió, como él, á la segunda defensa, en la cual se distinguieron no sólo por su valor en los combates, sino por su abnegación y celo en la asistencia de los heridos y apestados. Este folleto, que se ha hecho rarísimo, (hay un un ejemplar en el Archivo Municipal de Valencia, y otro en la Bibl. Arz. de la misma ciudad) tuvo el siguiente *Suplemento* que es también difícil de encontrar:

HERNÁNDEZ MOREJÓN (Sebastián).—*Suplemento al Papel intitulado: Idea histórica de los principales sucesos ocurridos en Zaragoza durante su último Sitio.*—Valencia, 1809. Imp. José Ferrer de Orga y Comp.ª En 4.°, 17 págs.—Se halla citado en el *Diario de Valencia* del 12 Junio 1809, y se conservan ejemplares de él en el Archivo y Biblioteca de Valencia ya citados.

Es un extracto del *Boletín* número 33 del Ejército francés en España, con 38 notas de Hernández Morejón, que refutan cumplidamente las burdas falsedades del citado *Boletín.*

VAUGHAN (Charles Richard).—*Narrative of the siege Zaragoza.*—London, 1809. 36 págs.—Vid. Publicaciones del Congreso Histórico. T. I, pág. 241.

Es un interesante folleto escrito por este diplomático inglés, huesped de Palafox, con las noticias que recogió de este general y de otros militares y ciudadanos, y de las notas é impresiones tomadas por él mismo en Zaragoza, desde el 18 de Septiembre hasta el 30 Octubre 1808, en que salió de Zaragoza, después de haber visitado las ruínas y obras estratégicas y de haberse enterado de todos los pormenores del primer Sitio.

Con este y otros materiales que se conservan en la Universidad de Oxford, ha formado el profesor de Historia Moderna de dicha Universidad, Monsieur Charles Oman su *A history of the peninsular war.* Oxford, 1902. 2 vol. in 4.º En el vol. I, páginas 140 á 162, puede verse lo concerniente al primer Sitio de Zaragoza.

RIC (Pedro María), Barón de Valdeolivos, Regente de la Audiencia de Aragón.—*Relación de lo ocurrido en el 2.º Sitio de Zaragoza.*

Está en el *Semanario patriótico*, de Cádiz, números 28, 29 y 30, correspondientes á los días 3, 10 y 17 de Agosto de 1809. Fué escrita en Valencia.

ANTILLÓN (Isidoro de).—*Resumen de los sucesos militares de España desde fines de Noviembre*

de 1808 á Mayo de 1809.—Se halla en el *Semanario Patriótico,* 2.º trimestre de 1809. Números 15 á 19, 22, 23, 25, 26 y 27 (no termina).

Según Beltrán y Róspide (en su discurso sobre Antillón, ya citado[1]) las noticias interesantes sobre el 2.º Sitio y capitulación de Zaragoza, insertas en los números 28, 29 y 30, y copia de la Exposición que Ric escribió en Fonz, á 4 de Junio; tienen algunas notas que indudablemente son de Antillón.

VILLAVA (Luis).—*Noticias sobre el 2.º Sitio de Zaragoza.*—Mahón, 1810. In folio.

Folleto interesante y rarísimo, del cual sólo conocemos los fragmentos publicados por Alcaide, y algunos otros reproducidos como argumentos *ad hominen* por Isidoro de Antillón en la polémica que sostuvo con Villava y de la cual ya hemos dado noticia.

Villava pinta y condena en este folleto los excesos y desordenes admirables ocurridos en Zaragoza desde antes del primer Sitio hasta la capitalación, entre ellos la prisión de Guillelmi, el fusilamiento de Falcó, la ejecución del guardaalmacen Estallo, la muerte del coronel Pesino, de algunos navarros, etc. Pretende demostrar que hubo abuso de poder en el Capitán general de Aragón, y, desde luego, se advierten sus profundas discrepancias con éste en el último período de la defensa.

(1) Vid. página 238.

GARCÍA MARÍN (Fernando).—*Memorias para servir á la historia de la guerra de la insurrección española desde 1808 á 1814. Resumen histórico y exacto del 2.° Sitio de la inmortal Zaragoza. Un vol. ms. en 4.° fecho en 1814.* Se halla en la Biblioteca del Senado. Hay una edición de 1817, hecha en Madrid, imprenta Miguel de Burgos, de 268 págs. en 8.°, de la cual hemos visto un ejemplar en la Bibl. del Colegio de Abogados de Zaragoza, n.° 1233, y también otro encuadernado con un tomo III de la obra de Alcaide Ibieca.

Este resumen por su criterio razonable, excepto en algún detalle, como por ejemplo, en las cifras que atribuye al contingente y bajas del ejército francés, que son exageradas, y por su forma viva y animada, es digno de estimación.

ROGNIAT (G.al B.on J.)—*Relation des sièges de Saragosse et de Tortose per les Français dans la derniere guerre d'Espagne. Av. 4 planches.*— 4.° París. 1814. Didot.

Obra de necesaria consulta para conocer el aspecto técnico del ataque y defensa de Zaragoza. Rogniat fué quien sustituyó á Lacoste, muerto de un balazo ante los muros de la Ciudad, en la dirección de los trabajos de ingeniería, y este solo dato es suficiente para comprender el valor de este libro.

De él se han hecho varias ediciones; una en danés por P. L. Oxholm Kjovenharn, 1820; y las tres castellanas siguientes:

ROGNIAT (Barón de).—Teniente general del Ejército francés é inspector de las fortificaciones.—*Traducción literal del extracto de una obra anunciada en la Gaceta de Francia de 28 de Septiembre de 1814, cuyo título es: Relación de los Sitios de Zaragoza y Tortosa por los franceses en la última guerra de España.—Traducción que hizo el Coronel D. José Herrera Dávila y Notas de Fernando G. Marín.*—Zaragoza, 1815. Imprenta Miedes.—Se halla en la Bibl. del Senado. «Colección de varios papeles». Vol. 10.

FERRER Y CASAUS (Pedro).—*Relación del segundo Sitio de Zaragoza por los franceses en la última guerra de España, por el señor Barón Rogniat.* —Madrid, 1815; en 8.°, Librería «La Publicidad».

RODRÍGUEZ LANDEYRA (Francisco) y GALIAY (Francisco).—*Versión crítica de la relación del Sitio de Zaragoza, del Teniente General, Barón de Rogniat. Zaragoza, 1908.*—Un vol. de 300 páginas, con planos. Imp. Mariano Escar.

Excelente labor complementaria y crítica del relato de Rogniat.

DAUDEVARD DE FERUSSAC (J).—*Journal histórique du siege de Saragosse, suivi d'un coup d'œil sur l'Andalousie.*—París, 1816. Libr. d'Alexis Eymiry.

Hay una traducción española de F. G. y G. Zaragoza 1908, en 4.°, 68 págs. C. Gasca, editor.

Testigo, como Rogniat, pueden servir sus noticias para completar el estudio técnico del asunto.

Son recios jalones para el estudio en conjunto de ambos Sitios las obras siguientes:

ALCAIDE É IBIECA (Agustín).—*Historia de los dos sitios que pusieron á Zaragoza en los años de 1808 y 1809 las tropas de Napoleón.*—Madrid, 1830. Imp. M. de Burgos, 3 vol. en 4.°

Fué Alcaide el cronista oficial de los Sitios, qué él presenció, y aunque su historia, escrita con cierto desorden y desaliño, no revele en su autor grandes aptitudes de historiador, de crítico ni de literato, es el arsenal más copioso de documentos y datos fidedignos que han utilizado casi todos los escritores nacionales y extranjeros que se han ocupado de este asunto.

Su lectura es sobre todo provechosa teniendo á la vista una breve pero substanciosa crítica de esta obra, que escribió el coronel

GARCÍA MARÍN (Fernando).—*Fé de erratas y correcciones al estilo, lenguaje, contradicciones y equivocaciones de la Obra histórica de los dos memorables Sitios de Zaragoza.*—Zaragoza, en la Imprenta Real, Junio de 1834. En 4.°, 98 págs.

GALLART (Juan).—*Diario de las Defensas de Zaragoza.*

No conocemos este manuscrito, ni sabe nadie su paradero. Lo escribía su autor en los últimos días del 2.° Sitio, pero murió de un balazo defendiendo la plaza de la Magdalena.

GARCÍA IBÁÑEZ (Domingo).—*Memoria de los sucesos principales de los Sitios de Zaragoza.*

Otro manuscrito escrito por un testigo de las dos defensas, y que utilizó Alcaide para su Histo-

ria. Está firmado y dedicado, en 17 de Julio de 1809, al Caballero Regidor D. Vicente de Lissa y las Balsas, y se conserva en la Biblioteca de las Escuelas Pías de Zaragoza.

PÉREZ OTAL (Dr. D. Miguel, Beneficiado de la Magdalena).—*Excesos de valor y patriotismo, ó relación de lo ocurrido en los dos Sitios de Zaragoza, para que sirva de comentario á la historia general.*

Manuscrito inédito que no hemos podido ver.

CASAMAYOR (Faustino).—*Diario de los Sitios de Zaragoza.* Con prólogo y notas de José Valenzuela La Rosa.—Zaragoza, 1908. Imp. Abadía y Capapé. En 8.°, 235 págs.

Fué Casamayor testigo presencial de los Sitios y anotó sincera y llanamente en su *Diario* desde los sucesos más extraordinarios de la epopeya, hasta las cosas triviales de la vida interior de la ciudad en aquellos aciagos días. Esta variedad de noticias dá al *Diario* de Casamayor un caracter original é interesantísimo.

CADENA (Ramón), Racionero Penitenciario del Templo del Pilar en 1808 y 1809.—*Relación de los Sitios de Zaragoza.*—Zaragoza 1908. Imp. *Diario de Avisos.* En 8.°, 140 págs.

Voluntario de las Compañías de Sas, con las cuales asistió á multitud de combates, Mosen Ramón Cadena escribió en 1815 sus recuerdos con ruda sinceridad y en estilo más rudo todavía. Mezcla-

dos con la narración de los hechos se destacan juicios extraños y agresivos para los directores técnicos de la defensa. El manuscrito original, que perteneció al jurisconsulto D. Santiago Penén, se conserva hoy en la Biblioteca del Colegio de Abogados de Zaragoza, num. 851.

CABALLERO (Manuel).—*Défense de Saragosse, ou relation des deux Sièges soutenus par cette ville en 1808 et 1809, par... Lieutenant colonel du Génie, employé dans la Place. Traduit par M. L. V. Angliviel de la Beaumelle, chef du bataillon du Génie.* París, Magimel, 1815.

Defensor de Zaragoza en ambos Sitios, en los cuales dió prueba de su valor y de sus grandes conocimientos técnicos, y llevado prisionero á Francia, donde prestó homenaje al Rey José, escribió en la emigración este libro, breve pero substancioso, cuya paternidad, al parecer, quiso ocultar, por la cual algunos se la han atribuído á Monsieur L. V. Angliviel de Beaumelle que fué quien lo dió á luz en lengua francesa.

LEJEUNE (General, Barón de).—*Sièges de Saragosse. Histoire et peinture des événements qui ont eu lieu dans cette ville ouverte pendant les deux siéges qu'elle à soutenus en 1808 et 1809.* París, 1840. Fermín Didot, frères.

Lejeune, testigo, y actor verdadero de la tragedia colosal desarrollada en 1808 en Zaragoza, el mismo oficial que llevó á Napoleón la noticia de que la tragedia estaba consumada, es quien nos cuenta en este libro todas sus emocionantes escenas.

«Para redondear el estudio de los Sitios de Zaragoza, dice Ibáñez Marín, fuerza es deleitarse con la lectura de este libro escrito por uno de los grandes artistas-soldados de la Epopeya, cuyo papel en España fué tan brillante». Y Grandmaisson, autor afortunado de un estudio conciso y magistral acerca de los Sitios, añade que sólo un hombre del oficio, como Lejeune, actor y testigo de los trabajos de los ingenieros franceses, ha podido referir todo su mérito.

Tan interesante libro ha tenido su primera versión crítica á nuestro idioma en el siguiente:

RIBA GARCÍA (Carlos), Catedrático de la Universidad de Valencia.—*Los Sitios de Zaragoza, según la narración del oficial sitiador Barón Lejeune.* Versión, prólogo y notas de..... Zaragoza, M. Escar, tipógrafo, 1908. Un vol. en 4.º de XVI + 368 págs.

«El general Lejeune—dice el prólogo de este libro—siendo oficial del cuerpo de ingenieros zapadores, formó parte de las tropas imperiales que pusieron sitio á Zaragoza y se enseñorearon de sus ruinas. Los esfuerzos titánicos que aquellos ingenieros, acostumbrados á rendir con la zapa y con la mina todas las plazas fuertes de Europa, necesitaron poner en juego para destruir á Zaragoza; y la intervención personal y activa de Lejeune en estos trabajos, dan á sus palabras y á sus juicios un interés excepcional. Lejeune sirvió á las inmediatas órdenes de Lacoste, general en jefe del Estado Mayor, quien murió en Zaragoza

dirigiendo una mina y el mismo Lejeune fué herido en dos asaltos diferentes.

. . . .

El relato de lo que hizo y de lo que vió hacer se ajusta esencialmente al Diario oficial de operaciones del ejército sitiador, igual que otros relatos franceses y españoles contemporáneos á los Sitios, pero se distingue entre todos ellos por estar salpicado de escenas y de episodios dramáticos que hacen más sugestiva é interesante su lectura y más completa la apreciación del conjunto.

Durante el segundo Sitio, recogió Lejeune, en los mismos lugares de los sucesos, los materiales para su trabajo, el cual contrastó con las noticias escuchadas de los sitiados y completó después con los documentos oficiales reunidos en la obra de Belmás»...

Se ha incorporado á la traducción en forma de abundantes notas críticas, una larga serie de investigaciónes, de materiales, algunos inéditos, de datos y noticias interesantes para la labor de aclarar, rectificar y robustecer la historia de los Sitios de Zaragoza.

GRANDMAISON (Geoffroy de).—*Los Sitios de Zaragoza.*

Conferencia leída por su autor en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París en 1901. Traducida al castellano y publica en la *Revista de Aragón* (fascículo Julio-Agosto-Septiembre 1902).

Conciso y meditado estudio, que resume perfectamente el estado actual de las investigaciones

realizadas sobre los hechos principales de los Sitios. Véase nuestra referencia á este libro en la sección *Archivos extranjeros.*

TORCAL (Norberto).—*Historia popular de los Sitios de Zaragoza.* Zaragoza, 1908. Imp. La Editorial.

El laudable propósito de vulgarizar en forma amena, sencilla y literaria lo investigado hasta el día acerca de los Sitios, inspiró casi simultáneamente la publicación de este oportuno libro y la idea del concurso abierto por la sección de Historia del Centenario y el Patronato Villahermosa-Guaqui, al cual se refiere la siguiente:

ACTA *de calificación de los trabajos presentados en el concurso abierto por la Sección del Centenario y el Patronato Villahermosa-Guaqui para premiar una Historia popular de los Sitios, extendida en Zaragoza el 9 de Agosto de 1908 y firmada por los señores jurados, Presidente, D. José Faguas, Rector de las Escuelas Pías; Vocales, D. Manuel Cabrera, D. Hilarión Gimeno, D. Norberto Torcal, y Secretario D. Carlos Riba* (Archivo del Patronato Villahermosa-Guaqui).

Para optar á este premio, que consistía en dos mil pesetas en metálico, más la impresión de la obra, concurrieron sólo tres trabajos que llevaban los lemas: *Por la fé y por la patria. Intus ego* y *Narración concisa, amena fiel y ordenada.* El 1.º fué descalificado por faltar abiertamente á la condición de originalidad exigida en las bases del cartel. Respecto de los otros dos el Jurado

entendió que «haciendo todo género de pronunciamientos favorables para los laudabilísimos esfuerzos que estas dos historias representan, no se amoldaba ninguna de ellas al espíritu de la convocatoria, y por consiguiente que no había lugar á proponer ninguna de las recompensas ofrecidas en el cartel».

Compendios ó extractos de la Historia de los Sitios se han publicado en los siguientes Diccionarios:

DICCIONARIO *geográfico histórico de Madoz.* T. XVI, página 641.

IDEM *Universal de Barcelona.*

IDEM *Enciclopédico hispano-americano.*—Barcelona, 1898. Montaner y Simón ed. Tomo XXIII, páginas 281-283.

Y en las *Revista Contemporánea* y *Por Esos Mundos...*

Véanse, por último, los siguientes trabajos, que deben ser incluídos en secciones anteriores:

GRANDIÑAS BRISSÓN.—*Los Sitios de Zaragoza.*—Citado por Moreno Espinosa.

AMANTE DE SU PATRIA.—*La Independencia Española. Historia de los Sitios de Zaragoza.* Folleto en 8.° de 94 págs. Zaragoza, 1907. Imp. Uriarte.

FERNÁNDEZ BREMÓN (José).—*Crónica de los Sitios. Ilustración Española y Americana.* Madrid, 30 Agosto 1908. N.° XXXII.

PÉREZ DE GUZMÁN (Juan).—*Las defensas de los Sitios durante la guerra de la Independencia. Ilustración Española y Americana.* Madrid, 30 Agosto, 1908. N.° XXXII, pág. 123.

Larrubiera (Alejandro).—*La Heroína.—Ilustración española y americana.* Madrid, 30 Agosto 1908. Número XXXII, pág. 116.

Madariaga (Federico de).—*Palafox.* «*El Círculo de Bellas Artes en el primer Centenario de la Guerra de la Independencia*». Número extraordinario.

Mesonero Romanos y Barrón (Luis).—*Zaragoza.* En el mismo número.

Pano (M. de).—*El inglés Sir Carlos Guillermo Doyle y su plan de socorro á Zaragoza.*—«Publicaciones del Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia». T. II, págs. 73 á 93.

Lambert (Dom. A.) Moine bénédictin.—*Recueil des Lettres et Comunications officielles reçues par le Chapitre Metropolitain de Saragosse durant les années 1808-1809.*—En el mismo tomo de «Publicaciones», págs. 93 á 211.

Colección *de documentos de la guerra de la Independencia, que pertenecieron al General Gómez de Arteche, y que hoy se conservan en la Biblioteca del Senado.*

Historias de los Sitios contenidas en otras de la Guerra de la Independencia.—Hemos terminado ya la indicación de todos los materiales para la historia de los Sitios que extravagan de las historias de conjunto referentes á la guerra de la Independencia ó á las de la Revolución y del Imperio.

En realidad, aquí debíamos dar por concluido nuestro empeño. Cuanto añadamos será entrando en el coto de los respectivos cuadros bibliográficos de aquellos asuntos. Y tal intromisión es en este caso permitida más que necesaria, porque la cita que

de estas bibliografías hemos hecho en el lugar correspondiente[1], tiene la virtualidad de una referencia implícita á todos los elementos aprovechables que ellas contengan para nuestro estudio.

Sólo la comodidad de tener á la vista algunos de los más principales hace tolerable que prolonguemos nuestra labor personal con nuevas aportaciones de otras bibliografías.

Con un carácter comprensivo de toda la guerra de la Península contra Napoleón, se han publicado muchas historias españolas y extranjeras, en las cuales se encuentran acopiados gran cúmulo de materiales y de investigaciones ordenadas bajo una labor constructiva muy notable, en algunas de ellas, por lo que se refiere á los Sitios de Zaragoza.

A la cabeza de la producción española de estas historias, hay que colocar siempre la obra de

GÓMEZ DE ARTECHE Y MORO (José).—*Guerra de la Independencia. Historia militar de España de 1808 á 1814*. Madrid, 1868-1903. XIV vol. Imprenta Crédito Comercial. Hay otra edición de 1875. Madrid. Imp. Real. VI vol.

La Historia de los Sitios tiene en esta obra un extenso resumen de singular relieve; los hechos están detallados; los juicios y comentarios son macizos, seguros, desapasionados; para el aspecto técnico es insustituible.

(1) Vid. la sección «Catálogos de libros, y repertorios bibliográficos».

En la edición que tenemos á la vista (1875) están los prolegómenos del 1.er Sitio hasta la batalla de las Eras inclusive, en el tomo II, capítulo I; el 1.er Sitio en el capítulo IV del mismo tomo; y el 2.º Sitio en el tomo IV, cap. III. Véanse además los Apéndices de este tomo IV, que contienen documentos interesantes.

TORENO (José María Queipo de Llano), Conde de.—*Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. París 1838.—(2.ª edición). Madrid, 1848. J. Martín Alegría.

Inferior á la obra de Arteche, por la pasión política que suele inspirar sus juicios, y más concisa en el relato, merecen, sin embargo, ser leídas las páginas referentes á nuestro asunto. Son para el primer Sitio el tomo I, libro V (págs. 347-375) y para el 2.º Sitio el tomo II, libro VII (págs. 138-155).

MUÑOZ MALDONADO (José).—*Historia política y militar de la guerra de la Independencia de España contra Napoleón Bonaparte, desde 1808 á 1814*. Madrid, 1833. Imp. J. Palacios.

«Escrita, dice el mismo autor, sobre los documentos auténticos del Gobierno y publicada de orden del Rey Nuestro Señor».

Para el primer Sitio, véase el tomo I, capítulo XXIX (páginas 355-378): y para el 2.º el tomo II, cap. VIII, (págs. 112-146).

DÍAZ DE BAEZA (Juan), Pbro.—*Historia de la Guerra de España contra el Emperador Napoleón*. Madrid, 1843. Boix editor. Con ilustraciones.

La parte que dedica á los Sitios, como toda la obra, está inspirada en la del Conde de Toreno.

PRÍNCIPE (Miguel Agustín).—*Guerra de la Independencia. Narración histórica de los acontecimientos de aquella época.* Madrid, 1844-47. Imprenta del Siglo, á cargo de Riosca.

Contiene juicios y detalles de interés.

CANGA ARGÜELLES (José).—*Observaciones sobre la historia de la guerra de España, que escribieron los Sres. Clarke, Southey, Londonderry y Napier, publicadas en Londres el año de 1829.*—2.ª edición en Madrid, 1833 36. Imp. González.

Obra simpática, escrita en justa defensa de la nación española, torpemente calumniada por el odio extranjero; los tomos 4.° y 5.° contienen documentos, interesantes algunos de ellos, para nuestro estudio.

APARICIO (Fr. Juan Joseph).—*Cartas familiares de un amigo á otro, ó Memorias históricas sobre los acontecimientos de España en el año 1808, en el pretendido reynado de Napoleón I, Tirano de la Francia, etc. Copiadas de sus originales por el R. P. Mtro... del Convento de la Merced de Murcia. Dálas á luz un afecto del Copiador y de sus Obras.* Se cita en el *Diario de Valencia,* 5 Julio 1809.

DIARIO *de la Guerra de la Independencia, escrito por el Capellán del Santuario de la Virgen de la Fuensanta, término de Villel (Teruel).*

RÁPIDA *ojeada sobre los principales sucesos de la Península desde principios de 1808 hasta Mayo 1811.* Impreso en Londres y traducido al francés.

LABRADOR (D. Pedro).—*Glorias de España, ó historia de los sucesos acaecidos desde principios del año 1808 hasta 22 de Enero de 1812, por un español amante de su patria.* Algeciras, 1812. Imp. Juan Bta. Contillo y Conti. Se halla en la Bibl. que fué de D. Ant.º Cánovas del Castillo.

AYERBE (Marqués de).—*Memorias del... sobre la estancia de D. Fernando VII en Valençay y el principio de la guerra de la Independencia, ordenadas y publicadas por D. Juan Jordán de Urríes.* Zaragoza, 1891. Imp. M. Salas. Un volumen de 314 págs.

Para los Sitios véase las págs. 92 á 99 y 131 á 135.

RODRÍGUEZ SOLIS (T).—*Los Guerrilleros de 1808. Historia popular de la guerra de la Independencia.* Madrid, 1887. 2 vol. 8.º Imp. Fernando Car y Domingo de Val.

Véase *Zaragoza* en el Cuaderno V.

En todas estas obras, que citamos porque no han sido registradas en las bibiografías que hemos mencionado, se encontrarán abundantes materiales para nuestro estudio.

La lista de ellos es también larga é interesante en la producción extranjera. Leyendo la Bibliografía napoleónica de Kircheisen puede observarse la abundante colección de memorias, diarios, narraciones, recuerdos, etc., de las campañas de Napoleón en la Península. Claro está que sólo en algunas de estas obras hay que buscar noticias directamente útiles para nosotros, y que de otras

sólo la cita nos interesa. Son fundamentales, desde luego, las siguientes:

ABRANTES (Duchesse d'), Laure Junot, née Permón.— *Souvenirs d'une ambassade et d'un sejour en Espagne et en Portugal, de 1808 á 1811, par la*... París, 1837. Ollivier. 2 vol. de 339 y 384 págs. in-8.°

Sabida es la participación que tuvo el general Junot en los trabajos del Sitio, y no sólo en este aspecto militar sino en el privado de las relaciones poco amistosas que mantuvo ante los muros de Zaragoza con el duque de Montebello, tienen gran interés estas memorias publicadas por la esposa de Junot.

BRANDT (General).—*Aventures d'un Polonais au service de la France* (*Guerre d'Espagne*). *Avec carte et gravures*. París, 1896. Un vol. in-8.° de 32 págs. Henri Gautier, s.'d.

Aún más interesantes que las anteriores son en el aspecto técnico, las *Memorias* del general Brandt. Este militar polaco al servicio de Francia, nos cuenta en sus Memorias todo lo que hicieron los polacos que tomaron parte en nuestros Sitios. Estos excelentes y abnegados soldados eran los que realizaban siempre los servicios más difíciles y peligrosos del ataque, intervinieron en todos sus momentos culminantes, y no es fácil conocer muchos detalles sin el auxilio de estas Memorias.

SUCHET (Louis Gabriel), duc d'Albufera.—*Memoires du Marechal Suchet, sur ses campagnes en Espagne depuis 1808 jusqu'en 1814, écrites par*

lui-même. Paris 1829, Boisange, pere. In-8.° 2 vol. portrait et atlas in fol. de 15 planches.

Hay una traducción española de G. D. M. París, íd. 1829, 4 vol. in-12.

Suchet fué uno de los más prestigiosos generales que envió Napoleón á España. Discípulo de Joubert, de Massena, de Lannes y de Soult, demostró sus talentos militares en toda la comarca aragonesa, que fué el principal teatro de sus campañas, desde el 2.° Sitio de Zaragoza hasta su retirada á Francia en 1814. Sus memorias son un testimonio de fuerza para el estudio de estas campañas. El Atlas que las acompaña trae, entre otros planos, uno de los alrededores de Zaragoza, y otro de las batallas de María y Belchite.

Véase también sobre este Mariscal:

Le Marechal Suchet, *par Mr. Marcel Marión, professeur d'Histoire Moderne a l'Université de Bordeaux.*—«Publicaciones del Congreso histórico internacional de la Guerra de la Independencia». T. II, páginas 249-269.

Beauchamps (Alphonse de).—*Collection des Memoires relatifs aux Revolutions d'Espagne, mis en ordre et publiés par...* Paris, Michaud. MDCCCXXIV. 3 vol.

El tercer volumen de esta colección es de verdadero interés para nuestro estudio, porque contiene, entre otras cosas, la relación de Carlos Ricardo Vaughan sobre el primer Sitio y la de D. Pedro María Ric sobre el segundo.

Belmás (J.) — *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Peninsule, de 1807 á 1814*. París, MDCCCXXXVI. Firmin Didot 4 vol.

Belmás, jefe de escuadrón de ingenieros, fué comisionado por el Mariscal Soult, en 1832, para componer esta obra fundamental; tuvo á la vista, con este motivo, un numero abrumador de documentos oficiales y particulares sacados de la correspondencia imperial, de la de los Mariscales encargados de servicios técnicos, etc. Los Sitios de Zaragoza se encontrarán en el tomo II.

Schepeler (Bartolomé). — *Historia de la revolución de España y Portugal (1808-1823)*. Lieja, 1829. 2 vol.

Fué Schepeler un distinguido oficial prusiano, de hidalgo corazón, que tomó parte en la guerra de la Independencia y fué defensor de Zaragoza en las *compañías extranjeras* que organizó D. Pablo Casamayor. Con sus impresiones trasladó á este libro una relación breve de nuestros Sitios, pero tan exacta y juiciosa, é inspirada en un sentimiento tan elevado de amor á la justicia y de simpatía á la causa de los españoles, que merece ser colocada á la cabeza de todas las relaciones de esta índole escritas por extranjeros.

Marbot (Jean-Baptiste-Antoine Marcellin), barón general francés. — *Memoires du general barón de Marbot (avec portraits), 1782-1854*. París, 1891. 3 vol. de XII-390, págs., 495 y 446. Imp. E. Plou, Nourrit et C.ie

Marbot hizo la guerra de España, como ayudante de Murat, primero, y después, á fines de 1808, á las órdenes de Lannes. Por esta circunstancia sus impresiones personales tienen un valor muy grande para nuestro asunto.

Ya que hemos citado al mariscal Lannes, es oportuno recordar dos buenas biografías suyas:

THOUMAS (General).—*El Mariscal Lannes.* En 8.° París, 1891. Imp. Calmaun Levy.

LANNES (Charles).—*Le Marechal Lannes, Duc de Montebello. Resumé de sa vie par son petit-fils... Duc de Montebello, Duc et prince de Siévres.* Tours, Maux et fils. MCM. Un vol.

La biografía del Mariscal que venció en Tudela y tuvo la triste gloria de apoderarse de las ruínas de Zaragoza, no puede dejar de ser leída por cuantos se dediquen al estudio de nuestra materia.

Otra biografía relacionada con los Sitios, y valga el recuerdo aunque no sea de este lugar, es la de

BEAUREGARD (Gerard de).—*Mortier. (Edouard. Adolphe Casimir Joseph), duc de Trevise, general française, marechal de Francia (1768-1835).* Se halla citado en *La Revue Mame,* 22 Abril 1900, número 290, pág. 465.

FOY (Gral. Comte M. S.)—*Histoire de la Guerre de la Peninsule sous Napoleon, precedée d'un tableau politique et militaire des puissances belligerantes.* En 8.° 4 t. París, 1827. Imp. Baudoum.

Escritor sensato y orador elocuente, contribuyó con su palabra y con su pluma á enaltecer fuera de España, el heroismo de los zaragozanos.

Desdevises du Dezert (G.)—*Souvenirs d'Emmanuel-Frederic Sprünglin, publiés par...* En 4.° Un vol. de 244 págs. París, 1904. Imp. Macon, Prolat, fréres.

Para el análisis de la parte de la guerra peninsular en que intervino este oficial del Estado Mayor del 6.° Cuerpo, á las órdenes del Mariscal Ney, son importante los datos geográficos y topográficos, y los juicios militares de esta Memorias. Por lo que se refiere á Zaragoza, véase en la página 29: «*Fragmens d'un journal des marches du 6.e corps de l'armée d'Espagne, du 25 Novembre 1808 au 17 Janvier 1809*».

Cabanes (Francisco Xavier de).—*Colección de croquis de varias batallas y sitios notables de la guerra de la Independencia.*—Biblioteca del Senado.

Entre estos croquis, que llevan notas explicativas, se halla el del Sitio de Zaragoza.

Puede verse para el estudio gráfico de la cuestión, esta otra colección francesa:

Beauvais (Parisot et autres).—*Victoires, conquêtes, desastres, revers et guerres civiles des Français, de 1792 á 1815, par une societé de militaires et de gens de lettres.* En 8.° 27 vol., avec cartes, in fol. París, 1817-21. Imp. Panckouke.

Para la guerra de España puede consultarse el tomo XVIII y sucesivos de este resumen, ilustrado con planos, croquis y facsímiles de campos de batalla y de plazas sitiadas por los franceses.

JOURDAN (Mariscal).—*Memoires militaires (guerre d'Espagne), écrits par lui-même: publ. d'aprés le manuscrit original par le V.te de Grouchy*. En 8.° París. 1899. Imp. de Flammarion.

Mariscal inteligente, desafecto al Emperador, sus *Memorias*, que comprenden los años de 1808 á 1813, contienen juiciosas observaciones, severas casi siempre, que merecen ser leídas. El vizconde Grouchy, á quien se debe la publicación de estas Memorias, publicó también lo que sigue, que es más interesante para nuestros Sitios:

GROUCHY (Vizconde de).—*Cartas del Teniente de Ingenieros M. de Maltzen, publicadas por su tío el...*

El Teniente de Ingenieros M. de Maltzen fué uno de los oficiales del ejercito sitiador; las cartas que escribía á su madre bajo los muros de Zaragoza contienen noticias íntimas acerca del carácter de algunos Mariscales como Junot, de la vida que se hacía en el campamento, de lo que en él se hablaba sobre la defensa de los zaragozanos, etc.

GOUVION SAINT CYR (M.al L. de).—*Journal des operations de l'armée de Catalogne en 1808-09, sous le commandement du Gral..., ou materiaux p. s. á l'histoire de la guerre de l'Espagne.* In-8.° Un vol. avec atlas in fol. París, 1821. Imprenta de Auselin.

Obra de gran importancia, escrita con los elementos que le proporcionó á este Mariscal, también desafecto al Emperador, el mando del Ejército de Cataluña.

OMAN (Charles). M. A. fellow of All Souls college and deputy professor of modern history in the University of Oxford, corresponding member of the R. A. de la H. of Madrid.—*A history of the Peninsular War*. Oxford in the Clarendon Press. 1902. 2 vol. en 4.º

De esta historia, escrita con gran método y nutrida con abundantes documentos originales, entre ellos el Diario de Vaughan referente al primer Sitio, hemos hecho la oportuna mención en otro lugar. Para nuestra materia interesa ver el volumen I, páginas 140 á 162.

Historias de los Sitios que pueden encontrarse en las de las guerras de la Revolución y del Imperio.—Mejor diríamos materiales de estas historias de las guerras napoleónicas que pueden ser aprovechados para nuestro estudio.

La lista de ellas es interminable. Aparte las bibliografías nacionales que ya hemos citado, véanse la BIBLIOGRAPHIE NAPOLEONIENNE *de Kircheisen, París, Chapelot, 1902;* los cuadernos sobre NAPOLEÓN I *de Karl W. Hiersemann, de Leipzig;* la BIBLIOGRAPHIE DES TRAVAUX PUBLIES DE 1866 Á 1897, *de Pierre Caron*, etc.

La vida entera de un hombre se agotaría en conocer directamente este capítulo tan sólo de la literatura histórica. Nosotros hemos leído una infinitísima parte de él. He aquí algunas indicaciones de las obras principales:

THIERS (M. A.)—*Historia del Consulado y del Imperio, continuación de la historia de la Revolución*

francesa. Madrid, 1846. Imp. de F. de G. Mellado. Se halla en la Bibl. del Col. de Abogados de Zaragoza, n.º 1367.

Se ocupa de los Sitios con más detenimiento que frialdad de juicio.

Véase lo concerniente á ellos en el Libro XXXIII (tomo IV, págs. 294-303 de la edición de Montaner y Simón, Barcelona, 1892).

MIGNET.—*Histoire de la revolution française depuis 1789 jusqu'en 1814.* En 8.º 2 vol. París, 1861. Didier, edit. F. Didot, impr.

SAINT-HILAIRE (G. M. de).—*Histoire militaire du Consulat et de l'Empire. Souvenirs intimes.* In-8.º 6 vols. Imp. V.ve P. Larouse et C.ie.

MICHELET (J.)—*Histoire du XIX siècle. 1.er Directoire. Origine des Bonaparte. 2.e Jusq'au 18 Brumaire. 3.er Jusq'a Waterloo.* Tres vols. Paris, 1875. Imp. de S. Raçon.

SOUL (Albert).—*L'Europe et la Revolution française.* Paris, 1904. Imp. Libraire Plon.

La guerra de España (tomo VII, página 323), está tratada sin abandonar ideas anticuadas y prejuicios extendidos que no se conforman con el carácter de investigación moderna que tiene esta obra.

GAFFAREL (P.)—*Campagnes du Consulat et de l'Empire. I. Periode de succés (1800-07). II. Id. de succés et revers (1809-12). III. Id. des desastres (1813-15).* En 8.º Tres vols. Paris, 1888-91. Impr. de Hachette.

Discreta y metódica, merece ser consultada.

LEJEUNE (General).—*Memoires du... publiés par M. Germain Bapst.*—En 4.°, 2 vols. París, 1896, Lib. Fermín Didot et C.ie

El capítulo referente á los Sitios de Zaragoza, *(Chap. VII.—Siège et prise de Saragosse, páginas 145-250)*, fué desglosado para formar el libro citado en otro lugar.

VERNET (C.)—*Campagnes des Français sous le Consulat et l'Empire. Album de 52 batailles et de 100 portraits des marechaux, generaux et personnages les plus illustres de l'époque, etc.*—París, Imp. s. d. 22, rue Visconti.

Es una magnífica colección de 60 láminas que reproducen cuadros del gran pintor Vernet y dibujos de Swebach, en la cual se encontrarán los retratos de los mariscales y generales franceses que dirigieron las marchas y operaciones del ejército sitiador de Zaragoza.

Se puede ver también con el mismo fin la colección de

THIERS.—*Vignettes et portraits pour le Consulat et l'Empire.*—En 4.°, París, 1850, Imp. Paulin.

Es también otra colección de 60 láminas de la época, de K. Girardet, E. Charpentier, A. Sandoz, Maisard, etc.

Consúltese, por último, además de la Bibliografía napoleónica ya citada, la siguiente:

FOULCHÉ-DELBOSC (R.)—*Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal.*

Es una interesante colección de 858 líbros relativos á relatos é impresiones de viajes de alemanes, ingleses, franceses y portugueses por nuestra Península. De estos viajes unos 40 se contraen al período que estudiamos, y sirven, sino para tener una idea exacta de cuál era el estado de Zaragoza, las costumbres y opiniones dominantes, etcétera, por lo menos para conocer el juicio que de estas cosas formaron los extranjeros que en los días anteriores ó posteriores á los Sitios visitaron nuestra Ciudad.

Damos por terminado el cuadro bibliográfico que ofrecimos desarrollar. En él quedan registradas y clasificadas más de 500 papeletas, con las cuales no pretendemos haber agotado el asunto, pero sí haber agrupado, para comodidad de los estudiosos, las principales fuentes é instrumentos de trabajo, que hasta ahora andaban dispersos, referentes á la historia de los Sitios de Zaragoza.



INDICE



